

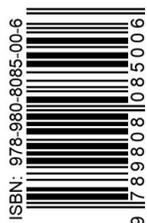
Turismo **En**
COMUNIDADES
Revista Científica de Turismo



PROSPECTIVAS DEL TURISMO VENEZOLANO

Memorias del Primer Congreso Nacional de Investigaciones Turísticas
Universidad Nacional del Turismo (UNATUR)

Caracas, marzo 2023



Memorias del 1er Congreso de Investigaciones en turismo

UNATUR

2024

Memorias del 1er Congreso de Investigaciones en turismo: / UNATUR; Venezuela. Universidad Nacional del Turismo. – Caracas: Editorial UNATUR, 2024.

ISBN: 978-980-8085-00-6 (PDF interactivo 20.0 Mb)

1. Recopilación de ponencias presentadas al congreso; 2. Turismo. 3. Venezuela. Universidad Nacional del Turismo.

I. Memorias del 1er Congreso de Investigaciones en Turismo, Caracas 23-24 de marzo de 2023.

Depósito Legal ME2024000150

© UNATUR, 2024

© Editorial UNATUR, 2024

Ministerio del Poder Popular para el Turismo
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Autoridades Universitarias

Dra. Azucena Jaspe, Rectora de la UNATUR

Msc. Marisol Fermín Aguiar, Secretaria

Lic. Gladys Ayala Pares, Vicerectora Académica

Lic. Jhonatan Mireles, Director de Administración

Dr. Juan Enrique Luján Anzola, Coordinador del Centro de Investigaciones Turísticas (CENINTUR)

Dra. María Angela Petrizzo Páez, Directora Nacional de Postrados y Estudios Avanzados

Diseño de portada

Gloria Bello

Yalenny Graterol

Agradecemos la colaboración en el arbitraje de los artículos a los docentes de UNATUR:

Carlos Ramírez, Conrado Rovero, Diana Buenaño, Elisabett Dávila, Eysabel Méndez, Henry Toro, Juan Luján, Judith Sulbarán, María Angela Petrizzo, Montserrat Velásquez, Nestor Lantén y William Díaz

Índice

Presentación.....	5
Eje 1: Emprendimiento, turismo y comunas.....	7
Aproximación conceptual del turismo agroecológico desde las comunidades rurales con una visión sostenible.....	8
El turismo comunal y la construcción del nuevo estado en Venezuela, desde una mirada robinsoniana.....	20
Emprendimientos Turísticos y políticas públicas.....	32
Proyecto integral de desarrollo socio-productivo y turístico recreacional para el estado Lara. Sector piloto El Placer, municipio Palavecino.....	40
Importancia del Turismo comunitario en el desarrollo estratégico del Parque Nacional Laguna de Tacarigua (Edo. Miranda).....	50
El Placer: ruta gastronómica sustentable desde la perspectiva de los actores sociales, en el municipio Palavecino, estado Lara.....	59
La Sala de Inteligencia Social para el Turismo.....	67
Eje 2: Turismo de salud y accesibilidad.....	76
El turismo como contexto incluyente.....	77
Levantamiento de necesidades de investigación: propuesta de las líneas de investigación en el sector turismo.....	85
Importancia de las rutas turísticas como estrategia para fortalecer el desarrollo de las comunidades a través de su patrimonio cultural.....	95
Repensando el patrimonio cultural local desde las perspectivas del turismo sustentable: algunas pistas en la Caracas biopatrimonial.....	106
Las Tradiciones Venezolanas Como Anclaje Para Un Turismo Resiliente.....	116
8 Pueblos, 8 Estrellas: Las Lapas.....	126
Modelo de gestión turística del patrimonio cultural en Venezuela: desde la innovación y la sustentabilidad.....	136
Todasana Orgánica Eco Turismo Para El Desarrollo Sostenible.....	143
Algunas de nuestras experiencias más significativas.....	158
ECOBRIION: una experiencia turística ético ambiental en el humedal costero laguna la reina	162
Uso y conservación de patrimonios culturales a través de estrategias integrales para guías de turismo: caso Casco Histórico de Caracas.....	170
Sobre los autores y autoras.....	177

Presentación

Los campos del saber se enriquecen con la construcción colectiva de conocimiento a partir de la actividad de investigación que surge en los espacios universitarios y comunitarios de investigación. El turismo no es una excepción a esta realidad y es en este sentido en el que los espacios de divulgación e intercambio de conocimiento vienen a nutrir el proceso de trasladar los resultados de las investigaciones a la práctica turística y generar cambios significativos en el ejercicio, planificación y gestión del turismo en el país.

La Universidad Nacional del Turismo, consciente de su rol predominante en la formación turística del país promueve la generación de espacios para diálogos de saberes entre prestadores de servicios turísticos, universidades e instituciones públicas, generando oportunidades para el enriquecimiento de los procesos de formación e investigación trasladables al sector turismo nacional.

En este documento se presentan las memorias de lo que fue el Primer Congreso de Investigaciones de Turismo organizado por nuestra Universidad en la ciudad de Caracas los días 23 y 24 de marzo del 2023.

El Primer Congreso de Investigaciones en Turismo contó con la participación de ponentes provenientes de distintas partes del país, cuyas participaciones estuvieron organizadas en torno a cuatro ejes temáticos clave:

Eje 1: Emprendimiento, turismo y comunas Con resultados y avances de investigaciones, así como experiencias sobre diseño, desarrollo e implementación de innovaciones y mejoras en el ámbito del ejercicio turístico en el país, especialmente articuladas con comunidades organizadas.

Eje 2: Turismo de salud y accesibilidad Muestra experiencias de turismo de salud, accesibilidad e inclusión, planificación de destinos turísticos accesibles, así como consideraciones de género en el ámbito laboral y de oferta de servicios turísticos.

Eje 3: Turismo, historia y patrimonio Presenta resultados sobre experiencias que vinculan actividades turísticas con fomento y fortalecimiento de la historia y patrimonio turístico y cultural de los distintos destinos turísticos nacionales.

Eje 4: Nuevas tendencias en hospitalidad Agrupó resultados y avances de investigaciones, sobre emprendimientos de los servicios turísticos, de alojamiento, de gastronomía y otros emergidos desde distintos espacios del país, mostrando mejora de aspectos relativos a planificación de servicios, destinos y actividades turísticas, gestión de recursos para la actividad turística y actividades relacionadas.

Esos mismos ejes temáticos son los que guían y articulan las memorias que a continuación presentamos.

Eje 1: Emprendimiento, turismo y comunas

San Francisco de Yuruaní, Bolívar, Venezuela. Foto Ederik Palencia Ferreira



Aproximación conceptual del turismo agroecológico desde las comunidades rurales con una visión sostenible

Alfonso José Fernández (UNELLEZ-VENTURAGRO)

RESUMEN

El turismo agroecológico, consiste en un sistema productivo alternativo en el cual se desarrolla una serie de productos y servicios que aporta una serie de beneficios en las comunidades donde se implementa, como una opción complementaria a las actividades rurales tradicionales. Este artículo busca algunas aproximaciones conceptuales del turismo agroecológico desde las comunidades rurales con una visión sostenible, aplicando el método cualitativo bajo una investigación descriptiva y técnica documental, como resultado se aplicó una triangulación rigurosa de las diferentes posturas de los autores Graburn y Swain (1989), Tulik (1997), Guzmán y Reboloso (2012), Egea, (2013). Francés y Méndez (2013), Romero (2013), Ramírez y Pérez (2014), Castellanos (2014), Galvis (2017) y Mora y Chiriboga (2017), donde emergieron 3 categorías, considerando el turismo agroecológico como un modelo holístico que integran el manejo del agroecosistema en los diversos medio - territorios rurales, generando equilibrio sustentable a través de la interacción del turista con la naturaleza y mejorando la calidad de vida de las comunidades locales, aplicando prácticas agroecológicas participativas desde los conocimientos de las personas en el manejo de las unidades socio productivas, prácticas agrícolas y pecuarias, donde se promueva un turismo alternativo que proporcione productos y servicios turísticos a nivel nacional e internacional, a través de las instalaciones agropecuarias, granjas, cooperativas, fincas, recursos agrarios, ganaderos y la diversidad, bienes culturales, observación de la flora y fauna en las comunidades locales - rurales.

Palabras clave: *Turismo Agroecológico, Sostenibilidad y Comunidades Rurales.*

Introducción

El turismo como fenómeno social, cultural y económico juega un papel transcendental en el desarrollo de nuevas tipologías turísticas aplicando las múltiples dimensiones. Tal es el caso, el turismo agroecológico nace en el siglo XX como una forma de turismo alternativo para desarrollar y sumar al Turismo nacional. Por ello, el Lema del Día Mundial del Turismo 2022, parte sus bases en repensando en un turismo diferente que sea capaz de motivar a los turistas o visitantes aventurarse en un nuevo segmento a través del turismo agroecológico como producto experiencial.

En los actuales momentos es necesario reflexionar sobre la actividad turística, partiendo de nuevos modelos de destinos turísticos que sean sostenible y sustentable, donde la concientización y sensibilidad humana permita la integración de las comunidades a su desarrollo, generando la re-

valorización de los espacios rurales, la cultura, aprovechamiento de la biodiversidad y los agroecosistema como productos turísticos agroecológico.

De esta manera, en la Declaración de Quebec (2002) se define el turismo rural sostenible como "... aquel turismo donde la motivación principal de los turistas es la observación y la apreciación de la naturaleza, así como de las culturas tradicionales, que contribuye a la conservación del patrimonio cultural y natural, incluye a las comunidades locales en su planificación y desarrollo y contribuye a su bienestar". (p. 2).

Con lo señalado, el turismo rural juega un papel transcendental para el modelo de turismo agroecológico, este, permitirá establecer cambios en las motivaciones del viajero, al considerar los espacios rurales como una nueva alternativa de productos turísticos experienciales, que sean capaces de motivar a turistas para viajar a un destino diferente al turismo tradicional. Por ello, la sostenibilidad de las comunidades rurales tiene sus bases en el ámbito ambiental con el aprovechamiento de los recursos naturales, agroecológicos, para la observación de la agrobiodiversidad, los ecosistemas, generando un valor agregado a dichos entornos geográficos, siempre y cuando sean conservados preservados por los turistas y comunidades locales.

Asimismo, el ámbito social que busca incorporar a las comunidades locales al desarrollo del turismo agroecológico desde las zonas rurales, depende en parte del consumo de los turistas y la interrelación con los emprendimientos, empresas públicas o privadas, turoperadora, prestadores de servicios y agencias de viajes. Además, permitirá el desarrollo socioeconómico de las comunidades generando una mejor calidad de vida, apropiación de los espacios naturales, culturales y agroecológicos para implementar nuevos emprendimientos, partiendo de la integración de los jóvenes, mujeres y baquianos como prestadores turísticos comunitarios, generando empleos fuera de su ingreso con la producción agrícola y ganadera.

Del mismo modo, el ámbito agroecológico, los procesos agrícolas, abarca los aspectos de la producción de alimentos, así como también, con la participación de los aspectos culturales, sociales y económicos, con la incorporación de nuevos proyectos turísticos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2022) hace referencia que la agroecología "es un enfoque integrado que aplica simultáneamente conceptos y principios ecológicos y sociales al diseño y la gestión de los sistemas alimentarios y agrícolas". (p. 5). Asimismo, Altieri (2002) define a la agroecología como la "ciencia del manejo de recursos naturales para campesinos pobres en ambientes marginales". (p. 15). Él afirma que "una cuarta parte de la población mundial permanece sin ser tocada por la moderna tecnología agrícola" (Altieri, 2002:10) y propone un nuevo manejo de sistemas que puede ser diseñado y adaptado en forma de sitios específicos a las condiciones agrícolas altamente variables y diversas, típicas de los campesinos pobres de escasos recursos económicos.

En este primer orden de ideas, la agroecología y el turismo permitirán proporcionar un enfoque diferente al turismo tradicional, estableciendo nuevas propuestas a las comunidades rurales, aplicando rutas y senderos turísticos agroecológico como una alternativa sostenible donde se inte-

gre las comunidades a ofertar sus diversos productos y servicios, mostrando el manejo de los recursos agrarios, la cultura, agrobiodiversidad, sistemas de sombras, infraestructuras agrícolas tradicionales, utensilios de trabajo de campo como sus prácticas agroecológicas.

Asimismo, el turismo agroecológico desde la práctica agrícola, pecuaria como cultural brindara a los turistas y visitantes una experiencia de producto turístico experiencial, partiendo de los procesos socioproductivo, manejo de suelo como la práctica agroecológica, orientado hacia la sostenibilidad y diversificación de las unidades de producción agrícolas y ganaderas, integrando recorridos para mostrar, sensibilizar y comercializar los productos turísticos agroecológicos.

De esta manera, Barinas por estar ubicada en la región Centro Occidental de llanos Venezolanos, presenta una diversidad de especies, flora, fauna, extensos ríos y grandes potencialidades turísticas agroecológicas, naturales - culturales. Este artículo tiene como objeto documentar algunas aproximaciones conceptuales del turismo agroecológico desde las comunidades rurales con una visión sostenible, bajo el método cualitativo a través de una investigación descriptiva y aplicando técnica documental, permitiendo revisar diferentes enfoques del turismo rural que perfile al turismo agroecológico como nueva segmento turísticos.

En relación a la agricultura en Barinas, siendo la principal fuente de trabajo la producción agrícola en los rubros algodón, plátano, caraotas, café, cacao, tabaco, patilla, melón, auyama y otros. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (2021), indica que:

La agricultura es la principal fuente de trabajo y de abundante y variada producción, efectivamente, es el primer productor de algodón del país. Del mismo modo, las actividades pecuarias, es de los principales productores de ganadería vacuna, tanto intensiva, como extensiva; también porcina y equina. Además, la pesca es la normal de los ríos de los llanos, bagres, cachama y rayados. (p. 5).

En consideración a lo expuesto, el estado Barinas por contar con una variedad de productos agrícola, pecuario y pesquero, más la integración de otras potencialidades turísticas como la artesanía, cultural, gastronomía, bailes y festividades rurales, las infraestructuras y servicio de alojamiento, alimento y accesibilidad (transporte), brindaran las herramienta necesarias para la promoción del turismo agroecológico desde las comunidades rurales, partiendo de una oferta de un destino sostenible y sustentable, donde las comunidades se integren y proporcionen nuevos empleos fuera de su ingreso inicial por la producción presente en las unidades de producción.

Fundamentación teórica

Según Aguilar (2020), “Las comunidades rurales están compuestas por un grupo de niñas y niños, jóvenes, adultos mayores, hombres y mujeres en su dimensión social y organización familiar, con formas de vida campesina y una identidad cultural particular”. (p.10). Partiendo de lo señalado, turismo y ruralidad presenta una sinergia, combinando una actividad económica, social, cultural y ambiental, el cual brindara las herramientas necesarias para el desarrollo sostenible de la misma.

Por ello, el turismo agroecológico busca desde las comunidades rurales la integración entre ellos, generando una diversidad de productos y servicios turísticos, donde los jóvenes, mujeres, baquia-

nos y conocedores de las prácticas agroecológicas, sean partidarios al desarrollo de esta actividad, generando nuevos ingresos desde los conocimientos como saberes en la agricultura y ganadería, donde el trabajo del campo, su gente, la cultura local, agrobiodiversidad, unidades de producción, prestadores de servicios turísticos, otros; se incorporen a la actividad turística desde las zonas rurales, partiendo de los principios, objetivos y políticas públicas en materia de turismo.

Por otra parte, el reto principal del turismo agroecológico influenciar a los habitantes de la zona con potencial turístico rural, motivándolo positivamente, en la organización comunitaria, para el desarrollo del mismo, brindando las herramientas necesarias para impulso del turismo; y propiciando los principios de sostenibilidad. En este contexto; es importante abordar la igualdad de género, disminución de la pobreza, trabajo decente y el crecimiento económico; como elemento clave en la agenda económica mundial 2030, donde se integra un cúmulo de estrategias para las comunidades rurales y sus diversos sectores.

De acuerdo, Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social (2014), menciona Artículo 1º. El presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley tiene por objeto:

El fomento, promoción y desarrollo del turismo sustentable y responsable como actividad comunitaria y social, en conformidad con los principios de inclusión social, justicia social y económica, protección y mejora de la economía popular y alternativa; garantizando el derecho a la recreación, al esparcimiento y al disfrute del patrimonio turístico en el territorio nacional, por parte de toda la población, especialmente de los sectores más vulnerables, en pleno respeto por el ambiente, la diversidad biológica, las áreas de especial importancia ecológica y los valores de las culturas populares constitutivas de la venezolanidad y el patrimonio cultural venezolano. (p.1).

Referente a lo expuesto, el estado Venezolano promueve desde las comunidades rurales el desarrollo sostenible y sustentable, pero a su vez; la integración de las mismas a las diversas actividades turísticas existente, como se indica en el Artículo 2, Actividad turística sustentable de tipo comunitario se declara de interés, donde se impulsa las organizaciones comunitarias como principal generadora de ingresos a través de los sistemas socioproductivos y unidades de producción con potencial turístico rural, comunitario y agroecológico.

De esta manera, el turismo agroecológico nace del turismo rural, considerando que el origen del turismo rural se sitúa en el siglo XX, por el auge de lo auténtico, de lo propio y lo natural, ha generado grandes corrientes turísticas representadas por viajeros que se desplazan seducidos por la necesidad de vivir esa ruralidad, que pocas veces puede experimentarse en el entorno urbano. (Camacho, 2007). De mismo modo, el turismo rural constituye, un aspecto de la búsqueda de una nueva comunicación entre el hombre y su entorno natural o sociocultural, que permite un mayor entendimiento y solidaridad entre el medio rural y urbano, en orden a superar la crisis de valores de la sociedad urbana e industrial (Bote, 1992).

La noción de ruralidad viene enmarcada desde el origen etimológico de la palabra rural: rural, ruralis ruri, que se relaciona con todo lo relativo a la vida del campo y a las labores de él". (Real Academia Española, citado por Camacho, 2007). Según Camacho (2007), el turismo rural puede ser definido como: "aquella actividad en la que los turistas se desplazan desde su lugar de residencia hacia destinos relacionados con la vida del campo y todo lo referente a éste" (p. 19).

Tabla 1. Modalidades del Turismo Rural

MODALIDAD	CONCEPTO	MOTIVACION
Turismo Cultural	Es el conjunto de actividades que se desarrollan con el fin de facilitar al turista conocimientos para ampliar su cultura desde una perspectiva del tiempo libre y de la civilización del ocio, basado en manifestaciones culturales, folklóricas, visita a monumentos y museos, asistencia a cursos y seminarios, festivales de música, teatro, recorrido de rutas e itinerarios histórico-monumentales.	Es un turista interesado por el pasado histórico, monumental, artístico y antropológico.
Turismo Verde	Es la actividad turística que implica un interés científico e instructivo por la montaña, el paisaje, la flora y fauna, especialmente en espacios protegidos como parques nacionales, parques naturales, reservas de la biosfera y parajes naturales.	El turista que tiene un interés por la naturaleza posee unas inquietudes ecológicas y está interesado por la cultura de la naturaleza.
Agroturismo	Es el conjunto de actividades que se desarrollan en contacto con la naturaleza y la vida en el campo, en pequeñas poblaciones rurales.	Éstas se concretan en actividades agrícolas, de conocimientos de la vida cultural de la población rural, excursiones a pie para conocer los parajes naturales, la flora y la fauna del lugar, práctica de deportes en ríos, lagos, montañas, organización de cursos de cocina y gastronomía locales.
Turismo de Aventura	En el turismo de aventura, de reciente creación y moda, podemos distinguir dos actividades: deportes de aventura y viajes o circuitos de aventura.	El tipo de clientela se caracteriza por ser un turismo juvenil, nómada, aventurero, amantes del riesgo, con fortaleza, con motivaciones culturales, antropológicas, deportivas y recreativas

Fuente: Elaboración propia con base en conceptos extraídos del curso de Turismo Alternativo Universidad de León. Autor: Zambrano (2014).

El concepto de lo rural o lo urbano varía de acuerdo al ordenamiento territorial de cada país, ya que como el caso de los países de la Unión Europea lo rural se define de acuerdo a ciertos criterios como planificación, dispersión demográfica y población. En el caso de Bolivia, lo rural y lo urbano se encuentra bien delimitado y esto ayuda a definir al turismo rural como una actividad propia del campo. Ver **Tabla 1.**

De acuerdo a esa tabla, las modalidades de turismo rural traen consigo un aporte al desarrollo de la actividad turística, partiendo de esta necesidad nace el turismo agroecológico que trae consigo una propuesta desde las comunidades locales, con el propósito de generar nuevos empleos, incrementar el bienestar y la calidad de vida de la población rural.

Por ende, la sostenibilidad del turismo rural genera un cambio a la actividad turística tradicional a través de la concienciación de la población de las oportunidades del turismo rural para la economía y el medio, donde las comunidades trabajaran en la protección del medioambiente, biológico y cultural, contribuyendo a la mejora del nivel de vida de la comunidad.

Partiendo de lo expuesto, el concepto de desarrollo sostenible surge en 1987 a través del Informe Brundtland, aprobado en la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, definiéndose como “aquel desarrollo que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Brundtland, 1987:16). Por otra parte, la Organización Mundial del turismo, señala que el turismo sostenible debe instituir como eje transversal a todas las actividades turísticas. Se expresa como aquel “que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales - futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (OMT, 2020, p.1).

De esta manera, el turismo sostenible permite transformar la actividad de turística rurales a un turismo agroecológico donde se integran múltiples aspectos como la agricultura, ganadería, prácticas agroecológicas, agrobiodiversidad, la cultura, artesanos y otros elementos esenciales para un modelo de turismo alternativo, que sea capaz de motivar a los turistas - visitantes a disfrutar un productos turísticos experiencial. Por ende, se muestra los beneficios económicos, sociales, ambientales y culturales que aporta el turismo agroecológico con una visión sostenible.

De esta forma, los beneficios del turismo agroecológico bajo la concepción sostenible, desde el punto de vista económico generan un valor agregado a nuevos productos y financiamiento a las unidades de producción a través de la comercialización de productos agroecológicos, desde lo social a la incorporación de las comunidades rurales a la actividad permitiendo generar nuevos empleos y el desarrollo local, desde la cultural, ambiental, proporciona la revalorización, preservación, conservación de las tradiciones y costumbres de las comunidades rurales, y sus agroecosistemas a través de la conservación y preservación de la agrobiodiversidad en las localidad con características agrícolas y ganaderas.

Materiales Y Métodos

El recorrido metodológico, bajo el método cualitativo a través de una investigación descriptiva y aplicando técnica documental, donde se recabó diversas investigaciones, tesis, libros, artículos y documentos que permita la revisión conceptual del terminó turismo agroecológico desde las comunidades rurales con una visión sostenible, a partir de un proceso de sistémico y riguroso de diversos autores, a través de la triangulación de la información recabada para luego interpretar y correlacionar.

Analisis de resultados

De esta manera, Barinas por ser una región llanera predomina grandes extensiones de tierra, unidades de producción, fincas, granjas y su principal actividad socioeconómica esta la ganadería y agricultura, ha permitido desde la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel, una propuesta que perfile la integración de las comunidades rurales a su desarrollo, generando una propuesta innovadora, transdisciplinaria y emergente, como el turismo agroecológico, el cual presenta una diferencia en su concepción teórica y sociopraxis desde la Unellez.

Aproximación conceptual del turismo agroecológico desde las comunidades rurales con una visión sostenible

Por ello, el concepto de turismo agroecológico debe abordarse desde las comunidades rurales, prácticas agroecológicas, agrobiodiversidad y la cultura ancestral. Para Contreras Cruz, A., Sánchez Morales, P., Romero Arenas, O., Rivera-Tapia, J. A., Ocampo-Fletes, I., & Parraguirre-Lezama, J. F. C. (2019), señala que:

El uso de prácticas agroecológicas es una estrategia adecuada para conservar y mejorar el equilibrio ecológico de sistemas productivos, en especial los cafetaleros, debido a su importancia para la preservación de la biodiversidad y el desarrollo de las comunidades rurales. (p. 6).

Del mismo modo, el turismo rural, siendo un modelo más sostenible que el modelo de sol y playa, ya que mientras, el segundo, un turismo masificado el primero, más bien de minorías que buscan una calidad de vida, nivel de reposo y descanso que no van a encontrar en la primera modalidad. Además, el consumo de recursos generados por el turismo rural, tanto en términos relativos como absolutos en mucho más reducido que en los modelos tradicionales, basados en una estrategia consumista. (Pérez: 2021, 6).

Tabla 2. Aproximación conceptual del Término Turismo Agroecológico

Autores	Base Teórica o ideas principal	
Graburn, N. y Swain (1989).	El turismo agroecológico es solamente un modelo holístico del manejo del agroecosistema combinado con prácticas participativas que profundizan en el entendimiento de los recursos naturales y culturales.	Graburn, N. y Swain (1989). <i>Tourism: The Sacred Journey</i> . In Valene L. Smith ed., <i>Hosts and Guests the Anthropology of Tourist</i> . Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
Tulik (1997).	El Turismo agroecológico es un nuevo modelo que provoca una experiencia inolvidable en turistas que buscan otras opciones de ocio, es decir, una alternativa vivencial, de acuerdo a debería ser denominado turismo en el medio rural por ser desarrollado en áreas naturales poco alteradas, que posibilita al turista el disfrute de los bienes culturales y socio productivos.	Tulik (1997). Turismo agroecológico: alternativa de desarrollo turístico sostenible en la zona rural de la provincia del Guayas. <i>INNOVA Research Journal</i> 2017, Vol 2, No. 5, 152-162. ISSN 2477-9024. Ecuador.
Guzmán, M., y Reboloso, F. (2012).	El Turismo agroecológico Rural Sostenible es considerado un sistema productivo alternativo en el cual se desarrolla una serie de productos y servicios que aporta una serie de beneficios en las comunidades donde se implementa, como una opción complementaria a las actividades rurales tradicionales. (p. 38).	Guzmán, M., y Reboloso, F. (2012). Turismo y sustentabilidad: paradigma de desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo. (Spanish). <i>Gestión Y Estrategia</i> , (41), 71-86.
Egea, J. (2013).	El turismo agroecológico aparece con el objetivo de combatir la agricultura industrializada. Su finalidad es fomentar el desarrollo rural utilizando los conocimientos de las personas que trabajan el terreno y tienen la capacidad de labrarlo de manera eficiente sin dejar a un lado los avances científicos y la	Egea, J. (2013). Turismo agroecológico. Página web Ecotur. Enlace: https://www.ecoticias.com/sostenibilidad/85129_noticia-medio-ambiente-turismo-agroecologico

Autores	Base Teórica o ideas principal
Francés, G. y Méndez, M. (2013).	<p>tecnología actual.</p> <p>El turismo agroecológico es una modalidad que se desarrolla en un entorno natural y ofrece a las personas participantes conocer las explotaciones tradicionales agrarias. Propone un viaje alternativo, que conlleva el respeto por los recursos agrarios, ganaderos y la diversidad. Además, supone una oportunidad para conocer el paisaje y la gastronomía del lugar. Es un tipo de turismo rural que ayuda al mantenimiento de la vida en el campo. Este tipo de turismo ofrece a las personas interesadas alojamiento en casas rurales y comida ecológica, que se cultiva en la huerta del albergue. De este modo, pueden saborear los productos de la tierra en un entorno natural. Es una manera de acercarse a la gastronomía del lugar donde los campesinos y campesinas garantizan la calidad de los productos.</p>
Romero, S. (2013).	<p>El turismo Agroecológico es aquel que busca un equilibrio sustentable entre la naturaleza con los agrosistemas, el cual contemplan el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades rurales, donde proporcionen servicios, productos y entretenimientos tanto en lugares poco alterado por el hombre, como en lugares en donde el hombre ya ha perturbado el medio natural para practicar ya sea agricultura, ganadería, piscicultura, forestaría o todas a la vez.</p>
Ramírez y Pérez (2014),	<p>El turismo agroecológico es una submodalidad turística específica del turismo rural, que se lleva a cabo en instalaciones agropecuarias, granjas, cooperativas o fincas, donde la motivación del visitante se centra en las prácticas agrícolas y pecuarias, con el conocimiento y disfrute de las tradiciones culturales vinculadas al agro. A ello, se agregan servicios de alimentación y hospedaje, todo lo cual aporta una renta adicional al campesino.</p>
Castellanos (2014)	<p>El turismo Agroecológico es aquel que se realiza en espacios rurales donde se desarrollan actividades agropecuarias o de silvicultura y, a su vez, ofrece al turista especializado la posibilidad de contemplar atractivos naturales de flora y fauna presentes en los espacios reservados para tal fin, compartiendo la cultura, raíces y costumbres con sus habitantes. (p. 233)</p>

Francés, G. y Méndez, M. (2013). Turismo agroecológico como estrategia de diversificación de las explotaciones agrarias catalanas. Página web Ecotur. Enlace: https://www.ecoticias.com/sostenibilidad/85129_noticia-medio-ambiente-turismo-agroecologico

Romero, S. (2013). Ecoagroturismo y agroecoturismo, conceptos integradores de la actividad turística del medio rural. RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo. Publicación nº10

Ramírez y Pérez (2014), Turismo Agroecológico: una propuesta para el desarrollo rural. 978-3-8417-5268-0

Castellanos, E. (2014). Agroecoturismo: aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano. Anuario Turismo y Sociedad, Vol. xv, pp. 223- 236. doi: 10.18601/01207555.n15.13

Autores	Base Teórica o ideas principal	
Galvis (2017),	“El turismo agroecológico tiene como principal objetivo la interacción del turista con la naturaleza, a través de la cual le es posible aprender de las particularidades de los ecosistemas y a su vez admirar la belleza de la fauna y flora presentes” (p.26),	Galvis, M. (2017). El turismo agroecológico: ¿una nueva modalidad del turismo en el eje norte-llanero? Facultad de Educación y Humanidades. Universidad de Oriente.
Mora, M. Franklin M. y Chiriboga, E. (2017)	El turismo agroecológico desde el punto de vista de sostenibilidad, es una herramienta de desarrollo en las áreas rurales con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.	Mora, M. Franklin M. y Chiriboga, E. (2017), “Turismo Agroecológico: Alternativa de Desarrollo Turístico Sostenible en la Zona Rural de la provincia del Guayas”. INNOVA Research Journal, Vol 2 (5), pp. 152-162. Recuperado de: Dialnet-TurismoAgroecologico-5994744%20(3).pdf

Fuente: Elaborada a partir de recopilación de información para GCI Venezuela Turística Agroecológica para el proceso de Formación y capacitación en materia de Turismo Agroecológico. (2019-2022).

En consideración a lo expuesto, el turismo agroecológico, permitirá mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, aprovechando las unidades de producción agrícola, pecuarias y ganaderas, para el desarrollo local, y generar ingresos fuera de su ingreso base por la producción agrícola, permitiendo ofrecer servicios de alojamientos, alimentos, atractivos únicos desde las prácticas agroecológicas, recorridos y caminas agroecológicas, y demás. Por ello, se presenta un registro documental de diversos aportes teóricos del turismo agroecológico desde diversos enfoques transdisciplinarios. Ver Tabla 2.

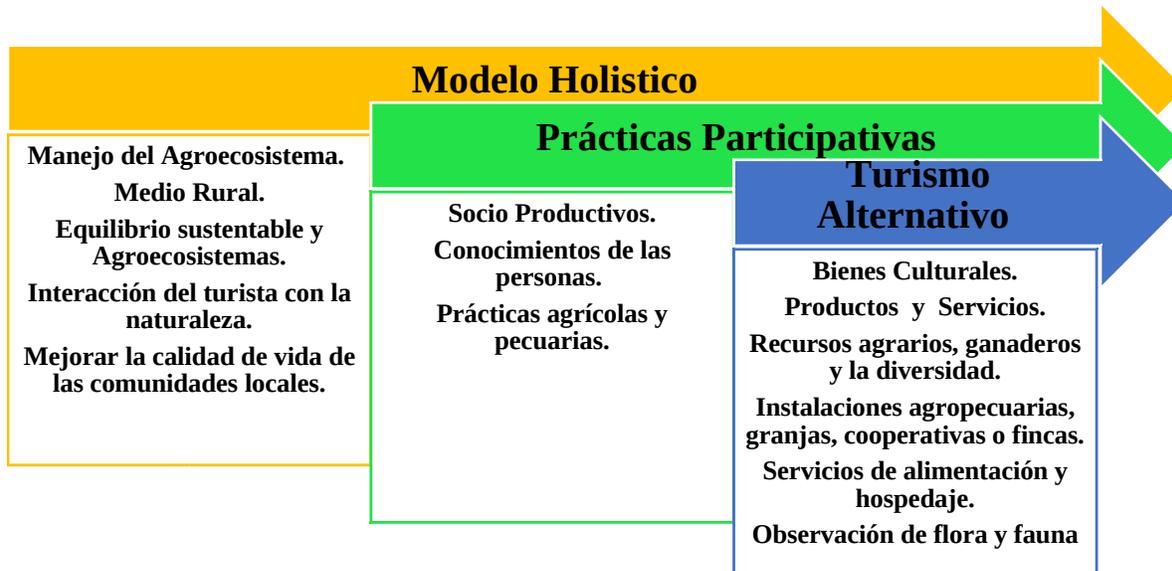
Discusión

Partiendo de lo expuesto, en la Tabla 2, arrojo un registro documental y biográfico de diez aproximaciones conceptuales del turismo agroecológico desde las comunidades rurales con una visión sostenible, donde se apreciaron diferentes categorías emergentes que proporcionara una concepción del turismo agroecológico diferente al turismo tradicional de sol o playa. En este sentido, en el proceso de documentación, se abordaron libros, tesis, revistas, artículos de revistas y periódicos, material audiovisual, entre otros.

Por ende, las definiciones aportadas por Graburn y Swain (1989), Tulik (1997), Guzmán y Reboloso (2012), Egea, (2013). Francés y Méndez (2013), Romero (2013), Ramírez y Pérez (2014), Castellanos (2014), Galvis (2017) y Mora y Chiriboga (2017), Bajo estos autores, se aprecia las siguientes categorías emergente.

Partiendo de las categorías emergente en la Figura 1, se aplicó una triangulación rigurosa de las diferentes posturas de los autores, sobre el turismo agroecológico, indicando que se enfoca en 3 aspectos transcendental los Modelos holísticos, prácticas participativas y turismo alternativo.

Figura 1. Categorías Emergentes Aproximación conceptual del Término Turismo Agroecológico



Fuente: Elaborada a partir de recopilación de información para GCI Venezuela Turística Agroecológica. (2019-2022).

Conclusión

El turismo agroecológico, está orientado al aprovechamiento de los municipios rurales y locales sostenibles, con el fin de lograr una afluencia turística en las comunidades donde se oferten productos, servicios de calidad. Además, se considera una modalidad de turismo alternativo que se interrelaciona con las actividades tradicionales agrarias o pecuarias en sus territorios, sobresaliendo la práctica de la agricultura familiar.

Por ende, las definiciones aportadas por Graburn y Swain (1989), Tulik (1997), Guzmán y Rebollos (2012), Egea, (2013). Francés y Méndez (2013), Romero (2013), Ramírez y Pérez (2014), Castellanos (2014), Galvis (2017) y Mora y Chiriboga (2017), permitieron transversar un nuevo concepto que tribute a la actividad turística desde los llanos occidentales, específicamente en la Región Barinesa, el cual perfila a un turismo agroecológico desde las comunidades rurales con una visión sostenible, partiendo en los múltiples beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales que traerá esta actividad a la entidad llanera.

Por consiguiente, el turismo agroecológico, un modelo holístico que integran el manejo del agroecosistema en los diversos medio o territorios rurales, generando equilibrio sustentable a través de

la interacción del turista con la naturaleza, mejorando la calidad de vida de las comunidades locales, aplicando prácticas agroecológicas participativas desde los conocimientos de las personas en el manejo de las unidades socio productivas, Prácticas agrícolas y pecuarias, donde se promueva un turismo alternativo que proporcione producto y servicios turísticos a nivel nacional e internacional, a través de las instalaciones agropecuarias, granjas, cooperativas, fincas, recursos agrarios, ganaderos y la diversidad, bienes culturales, observación de la flora y fauna en las comunidades locales o rurales.

REFERENCIAS

Aguilar, M. y Monge, M. (2020). Hacia una pedagogía rural. Heredia: EUNA.

<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584009.pdf>

Bote, V. (1992): "Planificación económica del turismo de una estrategia masiva a una artesanal", editorial Trillas, México.

Brundtland, C.G. (1987): Our Common Future. Oxford: The World Commission on Environmental Development.

Camacho, R. (2007): "Comercialización para el desarrollo del turismo rural". [En línea]

<http://turismoruralbolivia.com/img/EstrategiasTurismoRural.pdf>

Castellanos, E. (2014). Agroecoturismo: aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano. Anuario Turismo y Sociedad, Vol. xv, pp. 223- 236. Doi: 10.18601/01207555.n15.13

Contreras Cruz, A., Sánchez Morales, P., Romero Arenas, O., Rivera-Tapia, J. A., Ocampo-Fletes, I., & Parraguire-Lezama, J. F. C. (2019). Prácticas agroecológicas y su influencia en la fertilidad del suelo en la región cafetalera de Xolotla, Puebla. Acta Universitaria 29, e1864. Doi.

<http://doi.org/10.15174.au.2019.1864>

Declaración de Quebec (2002). El Turismo Rural como ejemplo de turismo sostenible. Editorial: CEUPE. <https://www.ceupe.com/blog/turismo-rural-turismo-sostenible.html>

Egea, J. (2013). Turismo agroecológico. Página web Ecotur. Enlace:

https://www.ecoticias.com/sostenibilidad/85129_noticia-medio-ambiente-turismo-agroecologico

Francés, G. y Méndez, M. (2013). Turismo agroecológico como estrategia de diversificación de las explotaciones agrarias catalanas. Página web Ecotur. Enlace:

https://www.ecoticias.com/sostenibilidad/85129_noticia-medio-ambiente-turismo-agroecologico

Faber, N., Jorna, R., y Van Engelen, J. (2005): "The sustainability of "sustainability" – A study into the conceptual foundations of the notion of "sustainability", Journal of Environmental Assessment Policy and Management, Vol.7, nº1, 1-33.

Galvis, M. (2017). El turismo agroecológico: ¿una nueva modalidad del turismo en el eje norte-llanero? Facultad de Educación y Humanidades. Universidad de Oriente.

Graburn, N. y Swain (1989). Tourism: The Sacred Journey. In Valene L. Smith ed., Hosts and Guests the Anthropology of Tourist. Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

Guzmán, M., y Reboloso, F. (2012). Turismo y sustentabilidad: paradigma de desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo. (Spanish). Gestión Y Estrategia, (41), 71-86.

Instituto Nacional de Estadística (2021). Actividades Económicas del Estado Barinas. <http://www.ine.gov.ve/documentos/see/sintesisestadistica2010/estados/Barinas/documentos/Situacionfisica.htm#:~:text=La%20agricultura%20es%20la%20principal,%2C%20C3%B1ame%2C%20cambur%2C%20etc.> Editorial: INE. Venezuela.

Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social (2014). Decreto N° 1.442. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.153, 18 de noviembre de 2014. https://www.mintur.gov.ve/wp-content/uploads/2019/05/Leyes-para-el-turismo_2.pdf. Venezuela.

Mora, F. y Chiriboga, E. (2017). Turismo Agroecológico: Alternativa de Desarrollo Turístico Sostenible en la Zona Rural de la provincia del Guayas. Universidad Internacional del Ecuador- ext. Guayaquil. INNOVA Research Journal 2017, Vol 2, No. 5, 152-162. ISSN 2477-9024. Ecuador.

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2020). World Tourism in the Face of the Global Economic Crisis and Influenza. Departamento de Prensa y Comunicaciones de la OMT, http://www.unwto.org/media/news/en/press_det.php?id=4181&idioma

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2022). 10 elementos de la agroecología. <http://www.fao.org/3/i9037es/I9037ES.pdf>

Pérez, M. (2021). El Turismo Rural como ejemplo de turismo sostenible. Editorial: CEUPE. <https://www.ceupe.com/blog/turismo-rural-turismo-sostenible.html>

Ramírez y Pérez (2014), Turismo Agroecológico: una propuesta para el desarrollo rural. 978-3-8417-5268-0

Romero, S. (2013). Ecoagroturismo y agroecoturismo, conceptos integradores de la actividad turística del medio rural. RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo. Publicación n°10

Tulik (1997). Turismo agroecológico: alternativa de desarrollo turístico sostenible en la zona rural de la provincia del Guayas. INNOVA Research Journal 2017, Vol 2, No. 5, 152-162. ISSN 2477-9024. Ecuador.

Zambrano, V. (2014). El Turismo rural una modalidad creciente de turismo. Elaboración propia en base a conceptos extraídos del curso de Turismo Alternativo Universidad de León. <http://saberbolivianos.com/investigadores/vzambrana/El%20turismo%20rural%20una%20modalidad%20creciente%20de%20turismo.pdf>

El turismo comunal y la construcción del nuevo estado en Venezuela, desde una mirada robinsoniana

Orlando José Solórzano (UNESR-CEPAP)

RESUMEN

Se trata de una sistematización de mi experiencia de vida en las Áreas de Turismo y Desarrollo Comunal, que me llevo a realizar una Investigación Acción Participativa, del proceso de construcción del Consejo Regional de Turismo en el Estado Carabobo y la Propuesta de Turismo Comunal, como aporte inédito al desarrollo del turismo en el país y como herramienta para la construcción del Estado Comunal en Venezuela.

En él presento cuatro nuevos conceptos o categorías, resultantes de esta investigación: El Turismo Comunal, los Atractivos y Potenciales Turísticos Comunales, El Intercambio Turístico Productivo Intercomunal y las Rutas Turísticas Comunales. Hallazgos principales que teorizaremos a continuación. De igual manera las siguientes teorías abordadas también en esta Investigación: El Turismo Comunal para la Visualización del Movimiento Comunero en Venezuela y el Mundo. / El Turismo Comunal como Estrategia de Formación Popular entre el Pueblo Comunero y Las Pautas para el Diseño y Trazado de las Rutas Turísticas Comunales.

Palabras Clave: *Turismo Comunal, Estado Comunal, Rutas Turísticas Comunales.*

De la Toparquía al Turismo Comunal

Siendo mi tema de investigación “El Turismo Comunal y la Construcción del Nuevo Estado en Venezuela, desde una Mirada Robinsoniana”, he de iniciar el mismo rescatando el pensamiento del Maestro y Filósofo Simón Rodríguez. Hablando de la vigencia de su propuesta política enmarcada en el concepto creado por el mismo para definir el poder en el territorio.

La “Toparquía”: poder del lugar. Territorio con voluntad. No “señorío local” (como señala la acepción del término en el diccionario), sino célula social y colectiva de voluntad política integrada en un tejido general o nacional del poder. Es la concepción que Robinson tiene del Poder en lo local. Manifiesta en una de las tres últimas cartas escritas por el maestro que se conservan la cual iba dirigida al político colombiano Anselmo Pineda. La carta del 2 de febrero de 1847, en la que puede ser visto el texto donde, tal vez por única vez en sus textos conservados, Robinson inventa el concepto americano, republicano y federalista de La “Toparquía” (Vielma, 2021:1)

Hoy en Venezuela se presenta como propuesta la construcción de un nuevo Estado, el Estado Comunal. Teniendo como fórmula, la creación de la Comunas como base de ese nuevo Estado, definiendo a las mismas como:

Un espacio socialista que, como entidad local, es definida por la integración de comunidades vecinas con una memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costum-

bres, que se reconocen en el territorio que ocupan y en las actividades productivas que le sirven de sustento, y sobre el cual ejercen los principios de soberanía y participación protagónica como expresión del Poder Popular, en concordancia con un régimen de producción social y el modelo de desarrollo endógeno y sustentable, contemplado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. (Artículo 5 Ley de Comunas)

De igual manera quisiera destacar que dicha propuesta está relacionada o responde con lo planteado por Boaventura de Sousa Santos en su obra DESCOLONIZAR EL SABER, REINVENTAR EL PODER, cuando señala: “Tomar distancia con relación a la tradición crítica eurocéntrica Tomar distancia no significa descartar o echar a la basura de la historia toda esta tradición tan rica, y mucho menos ignorar las posibilidades históricas de emancipación social de la modernidad occidental. Significa asumir nuestro tiempo, en el continente latinoamericano...” (Sousa Santos, 2010:20), lo cual considero, es lo que estamos haciendo en Venezuela, por lo menos los que de alguna manera estamos construyendo propuestas desde abajo hacia arriba, desde el Poder Popular, desde el Pueblo.

Por otro lado, debo decir, la presente propuesta de Turismo Comunal comulga con su teoría de la Sociología de las Emergencias, la cual “consiste en la investigación de las alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas. En tanto que la sociología de las ausencias amplía el presente uniendo a lo real existente lo que de él fue sustraído por la razón eurocéntrica dominante, la sociología de las emergencias amplía el presente uniendo a lo real amplio las posibilidades y expectativas futuras que conlleva”. (Sousa Santos, 2010:27).

Turismo Comunal Antecedentes y Fundamentación

Debo destacar que esta investigación constituye una Investigación Acción Participativa, que inicio hace 8 años aproximadamente, pero es también una sistematización de mi experiencia de vida quizás incluso desde antes de nacer, esto por la pasión que siempre ha sentido hacia el turismo y por la acción social comunitaria. Además, conlleva a una investigación documental de fuentes ligadas al tema de investigación, que me permitieron nutrir mi experiencia práctica, con teorías y propuestas desarrolladas en Latinoamérica, con temas relacionados a mi investigación.

Partiendo de esa investigación documental realizada de manera exhaustiva por diferentes fuentes de información, de distintas universidades, sobre todo latinoamericanas. He de destacar que el tema de turismo comunal es escaso, casi ausente en las mismas. Mas sin embargo existen investigaciones relacionadas con el tema sobre todo en los países donde se ha adoptado a las Comunas como modelo organizativo. Esta, aunque no son nada parecidas al planteamiento que se hace hoy en Venezuela, es necesario destacar algunas consideraciones de las principales investigaciones encontradas en este proceso de investigación documental.

De Chile país de la región andina que asume las comunas como estructura, encontramos dos investigaciones interesantes. La primera de ellas: **La movilidad turística en el desarrollo sociocultural de Puerto Varas (Chile) desde la percepción de sus operadores turísticos**, en la cual se utilizó una metodología cualitativa para analizar el discurso de operadores turísticos de la ciudad de

Puerto Varas e indagar en tres ejes relevantes del turismo: lugares e hitos, rutas y patrimonio, factores clave para la revitalización a nivel económico y cultural de la ciudad.

En este se destaca como resultado el rol de las agencias de viaje como intermediarias y promotoras de actividades entre visitantes y locales; la emergencia de lugares clave para la generación del turismo en el marco de rutas con paisajes visuales diversos, y lugares icónicos de la ciudad, que se transforman en detonantes de la memoria, la identidad y la cohesión socioespacial del territorio.

De la anterior investigación se destaca como aporte o fundamentación teórica, relacionado con mi tema de investigación la siguiente cita;

El sur de Chile ocupa un papel central en la promoción y la revitalización del turismo a nivel nacional debido a su diversidad geográfica y oferta de servicios (Canihuante, 2007). Esto ha permitido que los visitantes nacionales y extranjeros puedan abrirse a nuevas formas de interacción con la naturaleza y las comunidades locales. Dichas prácticas turísticas imprimen una identidad a los territorios, reconstruyen dinámicas socioculturales entre turistas y locales, y posibilitan también la emergencia de interacciones culturales influenciadas por la actividad turística tanto en la planificación urbana como en el crecimiento socioeconómico de los territorios (Novy, 2018; Urry & Larsen, 2011). (Riquelme et.al 2022:4)

Esa interacción con la naturaleza y las comunidades locales, así también la identidad con los territorios, que reconstruyen dinámicas socioculturales entre turistas y locales, y la emergencia de interacciones culturales influenciadas por la actividad turística tanto en la planificación urbana como en el crecimiento socioeconómico de los territorios. Son los elementos de esta investigación que tomare como referencia para mi propuesta a desarrollar.

De la investigación titulada *El turismo comunitario como una estrategia de supervivencia, Resistencia y reivindicación cultural indígena de comunidades mapuche en la Región de los Ríos (Chile)* de Marisela Pilquimán Vera, en el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER). Universidad de Los Lagos Osorno, en Chile. Donde destaca la recuperación del territorio ancestral, el fortalecimiento cultural y el rescate de saberes tradicionales entramado con el turismo, como agente dinamizador de las economías locales, desde el imaginario indígena. Se relaciona, quizás de manera más directa con el tema del turismo comunal, que nos ocupa. Como su autora lo dice:

“...en una alternativa posible para revalorizar su cultura frente a la sociedad nacional dominante hegemónica. Es el caso de comunidades indígenas mapuche en la comuna de Panguipulli, en la Región de Los Ríos (Provincia de Valdivia), en el sur de Chile, donde el turismo comunitario se posiciona como una estrategia incipiente de supervivencia en la que convergen la resistencia, la cosmovisión y la generación de oportunidades. (...) la construcción de un modelo de desarrollo turístico pertinente a las necesidades más acuciantes de las realidades locales en territorios que, como en este caso de estudio, reflejan progresivamente los efectos de la globalización”. (M. Pilquimán. 2016:1)

En esta cita encontramos un gran aporte en la fundamentación teórica nuestra investigación, ya que considero que, aunque son contextos, distantes y hasta contradictorios, políticamente hablando. Coincidimos en el enaltecer lo originario, del rescate y desarrollo de las comunidades autóctonas, indígenas en su caso, comunales en el mío, para hacer del turismo una verdadera alternativa de desarrollo productivo, sostenible y sustentable de las mismas.

Quiero destacar que las anteriores investigaciones presentadas en este trabajo, plantean el turismo comunitario, mas no el turismo comunal. En este sentido quiero destacar el concepto citado por M. Pilquimán en su investigación:

“Por su parte, el turismo comunitario ha surgido en Latinoamérica como una alternativa al modelo de turismo convencional (Guzmán-López et al., 2011). Su punto definitorio respecto a otras formas de hacer turismo radica en que se ha constituido en una oferta construida, gestionada y controlada por la propia comunidad que además de ofrecer a los visitantes los atractivos que en el territorio se ubican les brinda una posibilidad para experimentar la vida local (Cox, 2012; Sampaio & Zamigán 2012; Grimm & Sampaio, 2011; Solís, 2007)”. Citados por (M. Pilquimán, 2016:4)

Este concepto, define muy bien lo que es turismo comunitario y de él tomaremos elementos en la construcción y fundamentación de nuestra propuesta de turismo comunal. Ya para cerrar esta parte del trabajo de investigación final quisiera mencionar algunas otras investigaciones que fueron consultadas y las cuales también constituyeron aportes importantes en mi proceso de construcción:

De Ecuador, la *Propuesta de proyecto de turismo comunitario con la creación de un ecolodge en la comunidad de Amazanga. Pastaza – Ecuador*, del autor Bryan Alejandro Guevara Torres, donde el mismo, nos habla de los ecolodge (albergue ecológico). Es un proyecto turístico basado en la construcción de un ecolodge que potencialice el turismo y desarrollo socioeconómico de la comunidad Amazanga. Para lograr esto se plantea la identificación de las aptitudes turísticas del territorio de la comunidad de Amazanga, adicionalmente, se establece el diseño del modelo de gestión de la planificación para el desarrollo turístico del territorio de la comunidad, para finalmente, mediante un análisis económico y financiero determinar la factibilidad de construcción del ecolodge.

Y finalmente de Colombia, de la autoría de Netty Consuelo Huertas Cardozo. *Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María*, realizada en Girona 2015, Esta investigación tiene como propósito presentar una propuesta metodológica de Innovación Social para comunidades en conflicto (caracterizados por la pobreza, pero con gran riqueza natural y cultural), para lo cual se propone al Turismo Rural Comunitario (TRC) como impulsor de procesos de construcción para la paz y cuyo objetivo último es el Desarrollo Humano Sostenible de los territorios; en ese sentido el turismo es un medio y no el fin.

En este maravilloso trabajo encontramos un sin número de conceptos y aportes del autor, que nos nutrieron para continuar con nuestra investigación. Sobre todo, los conceptos de turismo y sostenibilidad económica, turismo y sostenibilidad sociocultural, turismo y sostenibilidad ambiental, así también la definición de Turismo Rural, sobre el cual señala que el “TR toma todos los re-

cursos rurales (ambientales y culturales), los organiza y coordina hasta llegar a productos turísticos tan diversos como los mismos territorios, de allí surgen actividades variadas a causa de que los espacios rurales reúnen los fenómenos de la sociedad y la naturaleza. Dentro de estas modalidades se encuentra el Ecoturismo, Agroturismo, Turismo Comunitario y de Aventura, entre otros". (Huertas, 2015:60)

Es importante destacar que estas investigaciones consultadas, entre otras, constituyeron una base conceptual para la fundamentación teórica sobre turismo comunal. fundamentación teórica sobre turismo comunal. Así como el estudio de las diferentes leyes del poder popular, especialmente la Ley Orgánica de Comunas, la Ley del Sistema Económico Comunal.

Es en el año 2006 cuando se promulga la Ley de Consejo Comunales, que se empieza hablar de la transformación del Estado, y a tomar en cuenta al pueblo para ello. Sin embargo, ya yo venía participando en la Asociación de Vecinos, en grupos juveniles, en clubes deportivos y asociaciones culturales, desde mi comunidad. Procesos en los cuales fui protagonista, al punto de ser uno de los fundadores de la Casa de la Cultura de mi barrio, desde donde me ha tocado experimentar múltiples proceso formativos, organizativos y gerenciales, por más de 30 años, en estas dos áreas.

Una vez que llega la Revolución Bolivariana y se empieza a hablar con más fuerza del concepto de lo comunal, por lo que me incorporo a la misma, para empezar a vivir un proceso de construcción de los Consejos en el municipio Valencia.

Estamos hablando de los años 2007 – 2008, momento desde el cual participo de manera consecutiva, en cada uno de los períodos de los Consejo Comunales, además de ser parte de la constituir la Comuna Renacer del Sur Socialista, donde me incorporo como parlamentario de mi sector y responsable de las áreas de planificación y de turismo.

En ese escenario comienzo a participar en el Bloque de Comunas del Estado Carabobo, donde me incorporo primero como vocero de planificación del Estado, asistiendo a varios encuentros nacionales, Más adelante fui invitado a participar en la vocería de turismo.

Nos invitaron a participar el Primer Encuentro de Saber Turístico, que se realizó en el Estado Lara, en septiembre del 2014, en el municipio Morán del Estado Lara, en la Comuna El Eterno Gigante, Fondo Zamorano Profesor Carmelo Mendoza. El propósito de este encuentro era hacer conversatorio y debate en la construcción de un turismo rural o social, desde las Comunas.

Lo más interesante del encuentro, fue el desarrollo de las mesas de trabajo, donde se debatió y se pudo recoger algunas de reflexiones y aportes que se dieron, lo que para mí constituyeron las bases para la posterior creación del concepto de Turismo Comunal.

Hay que destacar que uno de los aportes más significativos que pudimos lograr en este encuentro, fue hacer enlaces con voceros de otros estados y que en el mismo nació la iniciativa de crear el Consejo Regional de Turismo Comunal Carabobo.

Una vez en Carabobo, pudimos debatir sobre la constitución del Consejo Regional de Turismo Comunal Carabobo, darle forma, evaluar las capacidades y potencialidades de cada uno de los presentes para avanzar hacia la creación de un organigrama de funcionamiento. Finalmente se pro-

puso realizar un primer Congreso Fundacional de Turismo Comunal, para pulir la propuesta y trabajar en el diseño de las pautas que deberíamos tener en cuenta para la creación de nuestras Rutas Turísticas Comunales.

Este Congreso tuvo lugar en la Casa de la Cultura Pastores de San Joaquín, en septiembre del 2015, donde asistimos 20 Comunas. En él se debatió primordialmente las pautas para el diseño y trazado de las Rutas Turísticas Comunales, lo que servirá de referencia para iniciar un trabajo, que nos llevó varios años de ir diseñando, trazando y creando las Rutas Turísticas Comunales, en todo el Estado Carabobo, lo que realizamos de manera voluntaria, colectiva y haciendo turismo mochilero, llevando nuestra propuesta a cada Comuna.

Luego a mediados del 2017 realizamos el segundo Congreso de Turismo Comunal, el cual tuvo lugar en el Parque Recreacional Sur de Valencia y lo más resaltante fue la incorporación al CRTCC al Frente de Productores de Turismo, Gastronomía y Artesanía del Estado Carabobo, en una alianza estratégica, Así continuaremos el trazado de las Rutas de Turismo Comunal por muchas Comunas, lo que nos llevó un largo tiempo de trabajo. Logrando consolidar las tres más emblemáticas:

1. Ruta Turística Comunal Brisas del Campo, en las Comunas adyacentes al Campo de Carabobo y ligada a la producción del Casabe, en la zona de El Rincón, donde se produce este pan ancestral que es patrimonio cultural del Estado.
2. La Ruta Turística Comunal San Joaquín Tierra de Cultores, Pastores y Panelas”, ligadas a la producción de las Panelitas San Joaquín que también es Patrimonio Cultural y
3. “Ruta Turística Comunal Belén de la Sierra”, casada con la producción agropecuaria, agrícola y la elaboración del mejor queso de mano de Venezuela, también patrimonio del Estado Carabobo.

Finalmente, en abril del año 2022, realizamos el III Congreso de Turismo Comunal donde ampliamos la propuesta a otro Estado, el Estado Falcón con la involucración de cuatro Comunas, que participaron en la creación de la “Ruta Turística Comunal de Falcón”. Con el apoyo del Consejo Presidencial de Gobierno de las Comunas a través de la Parlamentaria Nacional Erika Méndez, se logró visitar y hacer enlace para el trazado de esta primera Ruta Turística Comunal Nacional.

Es importante destacar que todo este proceso de construcción de la propuesta de Turismo Comunal desde septiembre del 2015, hasta este momento, abril 2023, han existido en estos ya casi 8 años, varios periodos de inactividad motivo de la falta de transporte, la guerra económica y la pandemia. Surgiendo ahora con bastante fuerza al presentarla como tema de investigación en el Programa de Formación de Universidad Simón Rodríguez, lo que me permitió darle una mejor forma sistemática y metodológica, como producto académico terminado, cuyos hallazgos y resultados presento a continuación.

¿Qué es Turismo Comunal?

Al adentrarnos en la posibilidad de conceptualizar el Turismo Comunal, queremos presentar a manera de ilustración, mejor comprensión y diferenciación, los diferentes conceptos relacionados con el tema, presentes en el marco jurídico venezolano en materia de turismo. En este sentido

partimos de lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, la cual en el Artículo 2°. Sobre las definiciones, plantea entre muchas otras, las siguientes:

14. Turismo: Conjunto de actividades realizadas por personas durante sus viajes y permanencias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, esparcimiento, recreación, por negocios y otros, así como el conjunto de productos y servicios que se prestan para satisfacer las necesidades y requerimientos de tales personas a cambio de una contrapartida económica.

15. Turismo como actividad comunitaria: Es una política de Estado orientada a fomentar la participación de las comunidades organizadas en instancias del poder popular y demás formas de participación en el desarrollo y control de la actividad turística, el manejo adecuado del patrimonio natural y cultural a través del impulso de empresas turísticas de propiedad social directa e indirecta comunal y demás organizaciones socio productivas del poder popular.

En este último numeral del artículo 2 de la Ley Orgánica de Turismo, nos da algunos aportes en nuestro proceso de construcción. Sin embargo, hable de Turismo como actividad comunitaria y no comunal. En tal sentido es necesario, presentar lo que en relación nos dice el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social, en él se define como Actividad turística sustentable, lo siguiente:

Artículo 2°. La actividad turística de tipo comunitario se declara de interés nacional y se impulsa a través de organizaciones socioproductivas conformadas según las leyes que regulen el sistema de economía comunal, las cooperativas y demás formas de asociación relacionadas con el impulso socioproductivo de las comunidades organizadas en instancias de agregación del Poder Popular y demás formas de participación, con el fin de que los propios habitantes de las comunidades procuren la gestión de su propio desarrollo, incluido el manejo de destinos turísticos locales; propiciando la planificación endógena y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de su entorno, a fin de viabilizar una mejora en la calidad de vida, tanto individual como de la comunidad.

Artículo 5°.

11. Turismo rural: es aquel que se desarrolla en un entorno rural mediante gestión directa y participativa de la comunidad, generando ingresos complementarios y de distribución equitativa, motivados por el intercambio cultural y una relación responsable entre la comunidad y los turistas y visitantes.

Turismo urbano: es el turismo especializado que se realiza en los grandes centros urbanos, con fines culturales, educativos y recreativos, que dé lugar a la conservación del patrimonio histórico y cultural, y a la creación de espacios públicos de esparcimiento comunitario que propendan por el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales urbanos.

Todas estas definiciones sobre el tema del turismo y las comunidades, plantadas en nuestras leyes, ubica desde el contexto jurídico conceptual. Que aporta elemento y aclaratorios en nuestra investigación y nos permite de manera precisa, poder plantear como aporte este nuevo concepto.

Turismo Comunal: la actividad socio productiva y socioeconómica que se da, con, desde, para y entre las Comunas, hacia el desarrollo, consolidación, sustentabilidad y sostenimiento de las mismas. A través de la promoción, aprovechamiento y comercialización de sus potencialidades turísticas comunales, que se encuentran dentro y fuera de sus territorios.

Entendiéndose como Atractivos o Potencialidades Turísticas Comunales en primer lugar a la Comuna en sí misma y su territorio todo en general, en segundo lugar, los avances o no, en sus procesos políticos organizativos orgánicos. En tercer lugar, los procesos socios productivos, modos y medios de producción de las Comunas y sus avances en la consolidación del Sistema Económico Comunal, donde se incorpora también como potencialidad turística productiva comunal; el Intercambio Turístico Productivo Económico Intercomunal, de saberes, haceres, productos y servicios entre las Comunas. Y, en cuarto lugar, las potencialidades y atractivos turísticos, naturales, ambientales, culturales, religiosos, Parques y Monumentos Nacionales, entre otros, que se encuentran en el territorio de cada Comuna o adyacentes a ellas.

El Turismo Comunal para la Visualización del Movimiento Comunero en Venezuela y el Mundo

Una vez conceptualizado los principales hallazgos de esta investigación planteo como teoría la posibilidad de hacer del Turismo Comunal una herramienta efectiva para la visualización de los avances políticos organizativos, económicos productivos y potenciales turísticos de las Comunas a nivel nacional y con proyección internacional, haciendo para ello que el Primer Atractivo Turístico sean las Comunas en sí mismas.

Se trata del ver el Turismo Comunal como Herramienta y Estrategia para la visualización de los avances en el Proceso de Construcción del Estado Comunal en Venezuela, tema de donde se desprenden las cuatro categorías que son:

1. Los avances políticos organizativos o no, de las Comunas como Atractivo Turístico Comunal.
2. El Turismo Comunal como instrumento para el desarrollo socio productivo y socioeconómico de las Comunas, el Intercambio Socioeconómico Intercomunal y la consolidación del nuevo Sistema Económico Comunal.
3. Visualización, Promoción, Protección y desarrollo sustentable de las Potencialidades o Atractivos Turísticos Comunales y
4. El Turismo Comunal como estrategia de formación popular para el pueblo comunero, a través del intercambio de saberes.

De estas cuatro categorías, el presente trabajo investigativo plantea en primer lugar de importancia de ver al Turismo Comunal como estrategia de formación de nuestro pueblo.

Turismo Comunal como Estrategia de Formación Popular entre el Pueblo Comunero

Se trata de convertir al Turismo Comunal una estrategia de formación con, entre y desde pueblo comunero, a través intercambio de saberes, haceres, sentires, productos, procesos y experien-

cias, profundizando en el aspecto formativo de aprender haciendo y enseñar produciendo que nos habla Simón Rodríguez, además de la propuesta de acción – reflexión – acción, de Paulo Freires. En el marco de la Educación Popular como parte del intercambio intercomunal que vivirá cada Turista Comunero en las diferentes Rutas Turísticas Comunales.

Pero además de ello se plantea que a través del turismo se puede lograr un proceso de sensibilización y formación de los comuneros en materia de lo que implica el imaginario comunal, el espíritu comunal y en lo práctico, las funciones de las distintas instancias de una Comuna. A través del Turismo Comunal, partiendo incluso del mismo traslado lúdico, lograr con ello las interrelaciones, interacciones y diálogo de saberes, que se van generando durante todo el cumplimiento de estas Rutas Turísticas Comunales, propiciando con ello un proceso de formación en la acción, de formación popular permanente.

La visualización y vivenciación de las experiencias más significativas y exitosas que se van generando a través del Turismo Comunal, en las Rutas Turísticas Comunales y de todos los procesos y momentos sé que generan en las mismas. Pone al turista comunero en condiciones propicias para vivir experiencias significativas y enriquecedoras de aprendizajes, pero también el prosumidor, el Turista comunero y el prestador de servicios como actores y protagonistas del proceso van generando y apropiándose de nuevos conocimientos, forjados y construidos a través un intercambio de saberes entre ellos.

Rutas Turísticas Comunales

Se trata de un nuevo concepto. conocimiento y teoría resultante de este trabajo de investigación acción participativa, en este sentido queremos diferenciar de manera contundente, nuestra propuesta de los demás conceptos existente sobre rutas turísticas comerciales, en general.

En tal sentido, entendemos como Rutas Turísticas Comunales: aquellas que comprenden y respetan las pautas diseñadas por el Consejo Regional de Turismo Comunal Karabo-bo, para cumplir con los objetivos de hacer del Turismo Comunal una actividad socio productiva y socioeconómica que se da, con, desde, para y entre las Comunas, para el desarrollo, consolidación, sustentabilidad y sostenimiento de las mismas. A través de la promoción, aprovechamiento y comercialización de sus potencialidades turísticas, dentro y fuera de sus territorios Comunales.

Estas pautas han sido producto de un proceso de más de ocho años de construcción y de revisión, en los diferentes congresos realizados, las cuales parten de las cuatro directrices fundamentales que representan el concepto de Turismo Comunal ya expuesto con anterioridad, de las cuales se dependen trece pautas específicas para el diseño, trazado y consolidación de la Rutas Turísticas Comunales, que a continuación planteamos.

Pautas para el Diseño y Trazado de Rutas Turísticas Comunales

- El Primer Atractivo Turístico de estas, deben ser las Comunas en sí mismas, antes incluso de cualquier otro espacio, lugar o atractivo turístico que exista dentro o fuera de las Comunas.
- Definir el Territorio Comunal donde se desarrollará la Ruta Turística Comunal, considerando su extensión geográfica, distancia y accesos a los Atractivos Turísticos (Comunales y otros), pudiendo existir una, dos o más RTC, con la participación de una, dos o más Comunas.

- Los Nombres de las RTC deben estar ligados y/o relacionados, con los nombres de las Comunas, con los aspectos socio históricos y culturales de las mismas. Dándole mayor fuerza a lo productivo y lo cultural, tratando de que el nombre se establezca como una Marca que atrape y de identidad a la o las Comunas Involucradas en la RTC.
- Destacar y resaltar durante el recorrido de la RTC, la Caracterización y Potencialidades de la (as) Comuna (as), su carta fundacional, su reseña histórica y su estructura organizativa.
- Priorizar como atractivo turístico los procesos productivos de las Comunas (que produce, como lo produce, para quien lo produce o que plantea producir), y sus adelantos en la consolidación del Sistema de Economía Comunal. así también el impulso y promoción del Intercambio Turístico Productivo Económico Intercomunal.
- Enaltecer las demás áreas de desarrollo social de las Comunas como atractivos turísticos dentro la RTC, que existan en ellas o cercanos a ellas (históricos, religiosos, materiales, inmateriales, naturales, artísticos, deportivos, entre otros).
- Considerar en las RTC el acceso, la seguridad, las condiciones físicas y ambientales (Estéticas) de los lugares y atractivos turísticos a mostrar, para contribuir en la consolidación de las mismas como “Vitrinas Turísticas Comunales”, a mostrar dentro y fuera del país. Para lo cual planeamos la vinculación con la Misión Venezuela Bella, para la atención, rescate y mejoramiento de los espacios a visitar.
- Ser alegres, divertidas y animadas, como debemos ser los revolucionarios, los comuneros y con un alto grado de práctica y conciencia revolucionaria.
- Prever que en los alojamientos y lugares de pernocta se preste un buen servicio, en dos modalidades, uno de manera colectiva y cooperativa, tomando en cuenta para ello los espacios abiertos de las comunas para acampar y otro de interacción con las familias en las Casas Posadas Restaurantes a implementarse en cada Comuna.
- Exaltar la Gastronomía Local (Propia de la Comuna y de la Región) y aplicar las 3 “S”, de comer Sano, Sabroso y Solidario, contribuyendo al mejoramiento y cambios de patrones alimenticios de nuestros Comuneros y Comuneras y de los Turistas Comuneros en general.
- Las RTC deben consolidarse como un mecanismo de Intercambio de Saberes, Haceres, Productos, Proceso y Experiencias, profundizando en el aspecto formativo de aprender haciendo y aprender produciendo, además de la propuesta de acción – reflexión – acción de Educación Popular como parte de este intercambio intercomunal.
- Poner al Ser Humano (Comunero, Comunera y Turista Comunero) como centro de nuestra acción, de nuestro servicio (más no servilismo) y considerar sus necesidades, aspiraciones, inquietudes, limitaciones y aportes, también el amor y la humildad como motor de todas nuestras acciones.
- Crear una red de promoción, comercialización e intercambio turístico intercomunal, a través de una plataforma informática con Página Web, Aplicación Telefónica, Radio, Televisoras Comunitarias, y redes sociales para ofertar diferentes paquetes turísticos en cada RTC, demás produc-

tos, servicios de las Agencias Populares de Turismo Comunal y demás UPF de las diferentes Comunas. Consolidando una Gran Red Nacional de Rutas Turísticas Comunales.

Con estos aportes, que también forman parte de los hallazgos o resultados de esta investigación queremos cerrar este artículo, no sin antes presentar algunas propuestas concretas, que consideramos deben ser asumidas por nuestro gobierno nacional y desarrolladas de manera conjunta con el movimiento comunero en cada estado y en todo el país.

Propuestas Concretas

1. Diseñar y desarrollar un programa de acciones concretas para la creación, promoción y consolidación de la Red Nacional de Turismo Comunal con Comunas de todo el País, que impulse y potencie el noveno motor (Turismo), de la Agenda Económica Bolivariana, a través de la implementación de las diferentes Rutas Turísticas Comunales, como aporte del Movimiento Comunero a la construcción del nuevo Estado Comunal y el Desarrollo Productivo del País.
2. Realizar un Primer Encuentro Nacional de Turismo Comunal en un Escenario Turístico Comunero para la motivación y presentación del Programa, logrando el compromiso de desarrollar del Programa.
3. Elaborar desde esta iniciativa, un papel de trabajo para el diseño de una propuesta de Proyecto de Ley de Turismo Comunal.
4. Constituir una Mesa de trabajo con los creadores de esta propuesta y los Ministerios de Comunas y Turismo, para rescatar, darle vida y forma al Convenio de Cooperación Mutua para el desarrollo del Turismo Comunal firmado entre los Ministerios de Turismo y de Comunas.
5. Impulsar la creación de los equipos de Turismo Comunal en cada Estado y Municipio para promover la creación de los Estados Mayores de Turismo logrando el trabajo coordinado, apoyo político, institucional y logístico a los Equipos de Turismo Comunal.

Referencias

Boaventura De Sousa Santos Descolonizar el Saber, Reinventar el Poder, Ediciones Trilce -Extensión universitaria. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay 2010.

Calzadilla, Juan (2016). "Simón Rodríguez y la carta de la 'Toparquía'". Revista Memorias de Venezuela Instituto Samuel Robinson para el Pensamiento Original© COPYRIGHT2021.

Guevara Torres, Bryan Alejandro. (2019) Propuesta de Proyecto de Turismo Comunitario con la Creación de un Ecolodge en la Comunidad de Amazanga. Pastaza – Ecuador. Trabajo previo a la obtención del título de Ingeniería en Gestión Hotelera Quito- Ecuador Agosto, 2019

Huertas Cardozo Netty Consuelo. (2015). Turismo Rural Comunitario como una Propuesta Metodológica de Innovación Social para Comunidades en Conflicto. Caso Montes de María. Doctorado en Turismo, Derecho y Empresa. Girona 2015.

Ley Orgánica De Turismo (2014). Decreto N° 1.441, Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela 6 .152, 18 de noviembre de 2014

Ley De Fomento Del Turismo Sustentable Como Actividad Comunitaria Y Social (2014) Decreto N° 1.442 Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela 6.153, 18 de noviembre de 2014

Pilquimán Vera, Marisela. (2016). El Turismo Comunitario como una Estrategia de Supervivencia. Resistencia y Reivindicación Cultural Indígena de Comunidades Mapuche en la Región de los Ríos (Chile). Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 25, núm. 4, octubre, 2016, pp. 439-459 Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina.

Riquelme Brevis Hernán, Nicolás Pareja, Alejandra Lazo, Matías Riquelme Brevis & Eduardo Sandoval Obando. (2022). La Movilidad Turística en el Desarrollo Sociocultural de Puerto Varas (Chile) desde la Percepción de sus Operadores Turísticos. mayo de 2022. Revista Antropologías del Sur Año 9 N°17 2022 Págs. 039 - 056

Solórzano Orlando. Cuadernos de Sistematización Personal, Docente Investigador CEPAP-UNESR.

Solórzano Orlando. Sistematizaciones, minutas y notas escritas del Primer Encuentro de Saber Turístico en septiembre del 2014, municipio Morán del Estado Lara.

Solórzano Orlando. Sistematizaciones. Minutas y notas escritas de los tres Congresos del Consejo Regional de Turismo Comunal Karabo-bo.

Vielma Franco en su “Análisis y Escenarios Samuel Robinson, El Territorio y la Transformación de los Sujetos”, en <https://isrobinson.org/investigaciones/> de-la-toparquia-a-la-comuna-vigencia-del-metodo-robinsoniano-i/

Emprendimientos Turísticos y políticas públicas

María Ángela Petrizzo Páez (UNATUR-IAET)

RESUMEN

Siendo una política pública toda decisión de gobierno que busca o bien normar una práctica social o institucional existente, o bien inducir un cambio de conducta hacia otra más beneficiosa para la sociedad en su conjunto, la industria turística no escapa de verse afectada positivamente por el diseño de políticas públicas. Este documento muestra aspectos puntuales que ameritarían ser establecidos en políticas, planes y programas para enfocar el sector hacia el crecimiento de emprendimientos que permitan enriquecer la oferta turística local con criterio de respeto al medioambiente. Algunas cifras destacadas en el desarrollo del sector turístico de la región, muestran la justificación de este enfoque: en 2018, el turismo internacional en América Latina y el Caribe registró un aumento del 3,7% con respecto al año anterior, en materia de políticas públicas turísticas, la Organización Mundial del Turismo (OMT) y también destaca el trabajo de algunos países de la región en la promoción del turismo sostenible. El artículo sugiere la construcción de un entramado de políticas públicas que incluyan la promoción turística, financiamiento, capacitación, protección ambiental e infraestructura y desarrollo rural y avanza sobre algunos de los contenidos que deben incluirse en cada uno de estos tipos de políticas.

Palabras clave: *Políticas públicas, emprendimientos turísticos, OMT, turismo sostenible.*

¿Qué son las políticas públicas?

Entendemos como política pública toda decisión de gobierno que busca normar una práctica social o institucional existente, o bien inducir un cambio de conducta hacia otra más beneficiosa para la sociedad en su conjunto. Como actividad socioproductiva, la industria turística no escapa de verse afectada positivamente por el diseño de políticas públicas y lo que mostraremos en los próximos minutos son los aspectos puntuales que ameritarían ser establecidos en políticas, planes y programas para lograrlo.

Las políticas públicas pueden tener un gran impacto en el desarrollo de emprendimientos turísticos, ya que brindan incentivos y apoyo financiero, mejorar la infraestructura y servicios turísticos, promover la sostenibilidad y protección del medio ambiente, entre otros aspectos importantes.

La planificación nacional del estado venezolano está formalmente articulada de modo estrecho con los actores sociales y locales en aras de construir las acciones estatales de forma participativa. En este contexto, la actividad turística nacional no escapa a esta condición. De hecho, requiere de la implementación activa de instrumentos, técnicas y estrategias propias de la planificación de políticas públicas sectoriales.

Según cifras de la Organización Mundial del Turismo (OMT), algunas cifras destacadas en el desarrollo del sector turístico de la región:

- En 2018, el turismo internacional en América Latina y el Caribe registró un aumento del 3,7% con respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 217 millones de llegadas de turistas internacionales.
- En el mismo año, el sector turístico representó el 8,1% del PIB de la región y generó más de 17 millones de empleos directos e indirectos.
- En cuanto a la inversión en el sector turístico, en 2018 se registró un aumento del 4,4% en América Latina y el Caribe, llegando a los 74.500 millones de dólares.
- En materia de políticas públicas turísticas, la misma OMT destaca el trabajo de algunos países de la región en la promoción del turismo sostenible, como es el caso de Costa Rica, que en 2018 recibió el premio al "Mejor Destino Verde del Mundo" por su estrategia de turismo sostenible.
- Otro ejemplo es el de Perú, que ha llevado a cabo una política de diversificación de la oferta turística que ha permitido el crecimiento del turismo rural y de aventura en el país.
- En el ámbito de la conectividad aérea, algunos países latinoamericanos han desarrollado políticas para mejorar la conectividad con el resto del mundo, como es el caso de Colombia, que ha venido impulsando la apertura de nuevas rutas aéreas y la modernización de sus aeropuertos.

Antes de iniciar el recorrido por los tipos de políticas públicas de impacto en el sector turismo, es necesario reconocer también que los distintos indicadores de sostenibilidad turística ubican en la disponibilidad de infraestructura tanto turística como de generación de negocios turísticos y el marco legal, buena parte de la responsabilidad sobre el devenir de la industria en un país.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de políticas públicas que pueden influir en el éxito de los emprendimientos turísticos:

I. Políticas de promoción turística: Las políticas de promoción turística pueden ser una excelente manera de fomentar el desarrollo de emprendimientos turísticos en una región determinada. Mediante la promoción de los atractivos turísticos de una zona, se puede aumentar el número de visitantes y potenciales clientes para los emprendimientos turísticos. Las políticas de promoción turística son aquellas acciones que los gobiernos y las empresas turísticas llevan a cabo para atraer a más turistas a una región o destino. Estas políticas pueden tomar muchas formas y cubrir un amplio rango de actividades, como la publicidad, el desarrollo de infraestructura turística, la organización de eventos, la colaboración con otros destinos turísticos, la creación de paquetes turísticos, entre otros. Entre las principales políticas de promoción turística se encuentran:

A. Publicidad: incluye una amplia gama de medios, desde los anuncios en televisión o en periódicos hasta los anuncios en línea.

- B. **Desarrollo de infraestructura turística:** esto puede incluir la construcción de hoteles, aeropuertos, carreteras y otros medios de transporte, restaurantes y sitios de entretenimiento.
- C. **Eventos turísticos:** incluyen eventos deportivos, culturales y de entretenimiento que atraen a turistas de todo el mundo.
- D. **Colaboración con otros destinos turísticos:** para atraer a turistas de diferentes partes del mundo, los destinos turísticos pueden unirse para crear paquetes turísticos atractivos.
- E. **Creación de paquetes turísticos:** esto puede incluir la organización de tours y visitas guiadas a lugares turísticos populares.
- F. **Fomento del turismo responsable:** promover prácticas turísticas sostenibles, que no afecten al medio ambiente ni a la comunidad local.

En general, las políticas de promoción turística buscan atraer a los turistas e incentivar el gasto turístico para impulsar la economía de una región y mejorar la imagen internacional de la misma.

II. Políticas de financiamiento: Las políticas de financiamiento pueden ayudar a los emprendedores a obtener el capital necesario para iniciar o expandir sus negocios turísticos. Por ejemplo, los préstamos a bajo interés o las subvenciones pueden ser útiles para financiar la construcción de nuevas infraestructuras turísticas o para mejorar las existentes, lo que puede atraer a más turistas y, por tanto, generar más ingresos para los empresarios.

- A. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el turismo es una de las principales fuentes de divisas para la región latinoamericana. En 2019, los ingresos por turismo superaron los USD 200 mil millones en la región.
- B. El BID también señala que la inversión extranjera directa (IED) en el sector turístico de América Latina y el Caribe alcanzó un récord de USD 25,5 mil millones en 2018. Esto representa un aumento del 57% respecto al año anterior.
- C. En términos de financiamiento específico para el sector turístico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indica que el financiamiento total destinado al turismo en la región alcanzó los USD 57 mil millones en 2018, lo que representa el 1,6% del PIB regional.
- D. Los principales destinos turísticos de Latinoamérica en términos de ingresos son México, Brasil, República Dominicana, Argentina y Chile, según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC).
- E. Finalmente, según la Organización Mundial del Turismo (OMT), se espera que América Latina y el Caribe registren un crecimiento anual del turismo del 4,3% desde 2018 hasta 2023.

Las políticas de financiamiento turístico se refieren a las estrategias y medidas que se implementan para proporcionar apoyo financiero a la industria turística. A continuación, se describen algunas de las políticas de financiamiento turístico más comunes:

III. Incentivos fiscales: Los incentivos fiscales pueden incluir exenciones fiscales, exenciones de impuestos, reducciones de tasas de impuestos y créditos fiscales. Estos incentivos pueden alentar a las empresas turísticas a invertir en nuevas instalaciones, mejorar las infraestructuras existentes y crear nuevos empleos.

A. Garantías de préstamos: Las garantías de préstamos son herramientas utilizadas para mitigar los riesgos asociados con los préstamos a las empresas turísticas. El gobierno o una entidad financiera puede ofrecer garantías de préstamos a las empresas turísticas para ayudarlas a obtener préstamos de los bancos.

B. Subvenciones: Las subvenciones son fondos que se proporcionan a las empresas turísticas para apoyar sus proyectos. Estos fondos pueden ser utilizados para mejorar las infraestructuras turísticas, promover destinos turísticos específicos y apoyar la educación y capacitación en el sector turístico.

C. Inversión pública en infraestructuras turísticas: La inversión pública en infraestructuras turísticas puede incluir la construcción o mejora de carreteras, aeropuertos, instalaciones hoteleras y otros servicios turísticos. Estas inversiones pueden hacer que las regiones sean más atractivas para los turistas y, por lo tanto, impulsar el crecimiento turístico.

D. Fondo de promoción turística: Un fondo de promoción turística es un fondo que se utiliza para promover el turismo en una región específica. Los fondos pueden ser utilizados para marketing y publicidad, así como para la organización de eventos turísticos.

E. Financiamiento específico para pequeñas y medianas empresas turísticas: Las pequeñas y medianas empresas turísticas pueden tener dificultades para obtener financiamiento a través de canales tradicionales. Las políticas de financiamiento turístico pueden incluir programas especiales para apoyar el crecimiento y la expansión de estas empresas.

En general, las políticas de financiamiento turístico pueden ayudar a estimular el crecimiento y desarrollo del sector turístico, lo que a su vez puede llevar a la creación de empleo y el crecimiento económico.

IV. Políticas de capacitación: Las políticas de capacitación pueden ayudar a los emprendedores a desarrollar las habilidades necesarias para manejar eficazmente sus negocios turísticos. El desarrollo de habilidades empresariales, habilidades de marketing, capacidad para ofrecer un servicio de calidad, entre otras, puede mejorar el desempeño de las empresas turísticas. Las políticas de capacitación turística se refieren a las estrategias y objetivos que un gobierno o una organización turística establece para proporcionar a la industria turística capacitación y desarrollo de habilidades para mejorar la calidad del servicio que se ofrece a los visitantes. Estas políticas pueden incluir:

A. Programas de capacitación y certificación: Éstos pueden abarcar desde cursos en línea hasta cursos de capacitación especializados y certificación en habilidades turísticas. Estos programas pueden ser financiados por el gobierno, las asociaciones comerciales o la industria turística.

B. Apoyo financiero: Las políticas pueden incluir programas para proporcionar ayuda financiera a empresas turísticas para mejorar la calidad del servicio y la capacitación de sus empleados.

C. Incentivos fiscales: También se pueden ofrecer incentivos fiscales para las empresas que invierten en la capacitación y desarrollo de sus empleados en habilidades turísticas.

D. Asesoramiento y orientación: Las políticas también pueden incluir la creación de agencias de asesoramiento y orientación para empresas turísticas, para ayudarles a diseñar e implementar sus programas de capacitación.

E. Promoción de la capacitación turística: Las políticas pueden incluir campañas de concientización y promoción sobre la importancia de la capacitación turística, para fomentar la participación de empresas y empleados.

Algunas cifras relevantes en capacitación turística son:

- En 2018, la Organización Mundial del Turismo (OMT) señaló que la creación de empleo a través del turismo requería un aumento en la formación y capacitación de la fuerza laboral en todas las áreas del sector.
- Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el turismo es uno de los principales motores económicos de América Latina y el Caribe, capaz de generar empleo y reducir la pobreza. En este sentido, la capacitación y formación son esenciales para mejorar la calidad del servicio y la competitividad de la industria.
- Un estudio de la OMT y el BID en 2016, evaluó la coyuntura y tendencias del turismo en América Latina y el Caribe, concluyendo que la capacitación y formación deben ser mejoradas significativamente en la región.
- En algunos países de la región, como México, se ha implementado el Certificado de Competencias Laborales (CCL) para el sector turismo, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios turísticos y la profesionalización de la fuerza laboral.
- Según un informe de la OMT en 2019, la formación y capacitación en competencias digitales serán cada vez más importantes para el sector turismo, ya que la tecnología está transformando la manera en que los turistas buscan y reservan sus viajes.

En definitiva, las políticas de capacitación turística son fundamentales para mejorar la calidad del servicio y la experiencia del turista en un destino, lo que a su vez aumentará la competitividad del sector y el crecimiento sostenible de la industria turística.

V. Políticas de protección ambiental: Las políticas de protección ambiental pueden ser importantes para el desarrollo de emprendimientos turísticos sostenibles. Algunos datos interesantes en materia medioambiental y turismo:

A. El turismo es una de las actividades económicas más importantes en todo el mundo y genera empleo y oportunidades de crecimiento en muchos países. Sin embargo, también puede tener un gran impacto en el medio ambiente y la sostenibilidad.

B. La demanda de turismo suele aumentar en las áreas naturales, lo que puede dar lugar a la deforestación, la contaminación del agua y el aire, y otros impactos ambientales negativos. Además, el turismo también puede aumentar la demanda de energía y la emisión de gases de efecto invernadero.

C. Para combatir estos impactos negativos, muchos destinos turísticos están trabajando en la sostenibilidad y buscando soluciones para mantener el turismo a largo plazo sin dañar el medio ambiente. Por ejemplo, algunos sitios han reducido el uso de plásticos, fomentado el uso de transporte público y promovido el turismo responsable y sostenible.

En resumen, el turismo es una actividad económica importante y valiosa, pero es fundamental que se realice de manera sostenible para minimizar el impacto ambiental negativo y garantizar el éxito a largo plazo.

Las empresas turísticas que adoptan prácticas respetuosas con el medio ambiente, pueden atraer a un segmento de mercado cada vez más amplio de consumidores conscientes de la importancia de la sostenibilidad. Algunas políticas en este sentido son:

- **Reducción de residuos:** Las políticas de protección ambiental en entornos turísticos deben incluir medidas como la reducción de residuos mediante la promoción del reciclaje y la reutilización.
- **Eficiencia energética:** Es fundamental la promoción de la energía renovable, así como la utilización de tecnologías que permitan la reducción del consumo de energía eléctrica y combustibles fósiles.
- **Controlar el uso del agua:** Es importante promover campañas de concientización respecto al uso del agua, así como la instalación de tecnologías que permitan la reutilización del agua y el menor consumo.
- **Protección de la flora y la fauna:** Las políticas de protección ambiental también deben incluir medidas que permitan la conservación de la flora y la fauna del entorno turístico, así como el control de especies invasoras.
- **Promover el turismo sostenible:** Es necesario promover el turismo sostenible, fomentando la educación ambiental y la sensibilización de los turistas y de la población local sobre las políticas de protección ambiental implementadas.
- **Controlar la contaminación acústica:** Es necesario controlar la contaminación acústica, mediante la promoción de medidas preventivas y la implementación de tecnologías que permitan reducir el nivel de ruido en el entorno turístico.
- **Fomentar el transporte sostenible:** La promoción del uso del transporte sostenible, como el transporte público y la bicicleta, es una política clave para la protección ambiental de los entornos turísticos.
- **Promover el cuidado de las playas:** La implementación de políticas de protección ambiental en las playas debe incluir medidas como la limpieza periódica de la playa y la promoción del cuidado de las dunas y la flora y fauna que en ellas habitan.

VI. Políticas de infraestructura y desarrollo rural: Las políticas de infraestructura y desarrollo rural pueden ser críticas para el desarrollo de emprendimientos turísticos en áreas rurales y remotas. La inversión en carreteras, comunicaciones y servicios básicos, como agua y electricidad, puede mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las comunidades rurales. Esto a su vez puede atraer el turismo y generar oportunidades de empleo y emprendimiento en la zona.

- Según el Banco Mundial, el gasto global en infraestructura turística alcanzó los 166.000 millones de dólares en 2018.
- En México, la inversión en infraestructura turística ha sido una prioridad en los últimos años. En 2019, por ejemplo, se destinaron 12.000 millones de pesos para mantener y mejorar la infraestructura turística del país.
- En España, el sector turístico es uno de los más importantes de la economía. En 2019, la inversión en infraestructura turística alcanzó los 3.270 millones de euros.
- En cuanto a la infraestructura hotelera, un informe de la consultora CBRE señala que en 2019 se construyeron en Europa un total de 395 hoteles, con un total de 68.934 habitaciones.

Como modelo de desarrollo turístico sostenible, el desarrollo rural podría superar las expectativas que, como destino turístico, puede encuadrar a detalles únicos para el viajero. En un gran número de paisajes rurales del mundo las políticas de infraestructura turística pueden mejorar mucho gracias a esquemas agroturísticos, la agroindustria, la restauración y el turismo enológico entre otras actividades como el turismo rural; que, en ciertos casos, también puede beneficiar a la población turística por la mejora del acceso a sitios turísticos, instalaciones y acciones de preservación. En este sentido, pueden considerarse políticas públicas específicas para el desarrollo de infraestructuras turísticas en zonas rurales, entre las que se encuentran:

- Crear infraestructuras de accesibilidad y comunicaciones para facilitar el acceso a los principales núcleos turísticos de la región, mejorando el transporte aéreo, ferroviario y terrestre.
- Fomento de la restauración y la gastronomía local, incentivando su consumo con productos locales y regionales, aumentando así la comercialización de productos agroalimentarios locales.
- Creación de red de servicios y tecnología, redes de servicios que ofrezcan servicios al turista y a la población local, como por ejemplo programación de actividades, promoción en redes sociales entre los usuarios.
- Potenciar la participación de empresas locales a través de programas de ayuda y formación para la creación de nuevas actividades empresariales en el ámbito turístico.
- Vinculación con el medio ambiente para adaptarse a las características del entorno sin prejuicios y fomentar proyectos de conservación de la biodiversidad y la cultura local.
- Estas políticas son una herramienta clave para el fomento de un turismo rural sostenible, lo que contribuye de manera efectiva con el crecimiento económico y el bienestar social rural, sin comprometerlo para las generaciones futuras.

En resumen, las políticas públicas pueden ser una herramienta importante para el desarrollo de emprendimientos turísticos. Al implementar políticas efectivas de promoción turística, financiamiento, capacitación, protección ambiental e infraestructura, se pueden crear oportunidades para que los emprendedores turísticos prosperen y para que las comunidades se beneficien del turismo sostenible.

Referencias

Orduña González, Francisco y Dzib Can, Ubaldo (2019). Analisis De Las Políticas Públicas Del Turismo Sustentable En El Centro Histórico De Santiago De Querétaro. En revista Turismo y Sociedad de la Universidad del Externado de Colombia.

World Travel & Tourism Council. (2019). Políticas Públicas efectivas para el turismo sostenible. Londres: WTTC.

TORRES BERNIER, Enrique (2004). Del turismo en la política económica a la política económica del turismo. Quaderns de Política Económica, Vol. 7 disponible desde <http://www.uv.es/qpe/revista/num7/torres7.pdf>

Gil, Vivian (2016). Turismo y políticas públicas en lo cotidiano: Escenarios presentes en el casco central de Maracaibo. En Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

Año 4 N° 7/ Enero-Junio 2016, pp. 25-38 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Alvarado, Lisandro José; Moreno, Zahira y Silva, Janua (2017). Políticas públicas para las pequeñas y medianas empresas del sector turismo: Perspectiva de análisis en su implementación. En Revista Espacios Vol. 38 (N° 61) Año 2017. Pág. 1. Disponible desde <https://www.revistaespacios.com/a17v38n61/a17v38n61p01.pdf>

Maggiolo, Isabel y Perozo Maggiolo, Javier (2007). Políticas públicas: proceso de concertación Estado-Sociedad. Revista Venezolana de Gerencia, vol.12, n.39, pp. 373-392. Maracaibo, Venezuela.

Proyecto integral de desarrollo socio-productivo y turístico recreacional para el estado Lara. Sector piloto El Placer, municipio Palavecino

Dra. Elsy C. Rojas Rodríguez

Dra. María J. Quijada Singer (UNEFA, Núcleo Lara)

RESUMEN

En la actualidad, se están produciendo importantes transformaciones en el área del turismo provocadas por diversas tendencias sociales, demográficas, ambientales, económicas, tecnológicas y de la gobernabilidad, donde las universidades están llamadas a involucrarse en el desarrollo e investigación turística. El presente proyecto tiene como objetivo diseñar una propuesta de desarrollo integral para el sector denominado El Placer, municipio Palavecino, estado Lara, que integre de forma efectiva tanto los aspectos territoriales y de diseño urbano y funcional, como los aspectos económico productivos y socio políticos con el fin del aprovechamiento de las potencialidades de la región con una visión de sostenibilidad. El estudio se enmarcó dentro del paradigma positivista orientado bajo el enfoque cuantitativo en la modalidad de proyecto factible, apoyado en un diseño de campo de tipo descriptivo, sustentado en enfoques teóricos y legales relacionados con la investigación, donde la muestra objeto de estudio estuvo conformada por 15 emprendedores. La investigación se enmarca en la línea de investigación Desarrollo Sustentable y Comunidad (DESUCO) de la UNEFA. Finalmente, el mandato constitucional indica que se debe conducir al país hacia la maximización del bienestar colectivo, que se exprese en la ampliación de la democracia, mayor seguridad social, crecientes fuentes de trabajo y mejor nivel de vida. Estos resultados deben garantizar la solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento económico, generado por una planificación de carácter estratégico.

Palabras clave: *Proyecto integral. Desarrollo socio-productivo. Desarrollo turístico-recreacional.*

Introducción a la temática

Actualmente, el turismo es una de las actividades más importantes y dinámicas del mundo moderno. Es una inmensa organización prestadora de servicios, que impulsa el crecimiento económico de la nación anfitriona mediante la generación de empleo y divisas, además de fortalecer el desarrollo social, cultural, tecnológico, entre otros. Aunado a lo anterior, el desarrollo del turismo invita a generar la conformación de redes socio-productivas en Venezuela, donde se le da especial importancia a partir del año 1999 con la nueva constitución, y se avanza en las numerosas leyes aprobadas en el contexto de esta, es a partir de 2003, cuando se inicia su promoción y conformación en la práctica. Se trata de un fenómeno relativamente reciente con incidencia en el sistema productivo, fundamental para el desarrollo socioeconómico del país, y por ende de la sociedad venezolana.

Por otra parte, en Venezuela, a pesar de contar con bellezas naturales que la hacen atractiva para la actividad turística, existe la necesidad de integración de todas las autoridades gubernamenta-

les, regionales y locales, así como también, las comunidades y emprendedores, que permita desarrollar un plan de desarrollo integral que muestre las ventajas comparativas del sector, y que ofrezcan los servicios y beneficios que deben prestársele tanto al turista como a la comunidad y emprendedores de los diferentes sectores del país. En tal sentido, el turismo en Venezuela, debe ser una herramienta primordial para el desarrollo de este sector, impulsando mecanismos de financiamiento en el mismo, para favorecer a los distintos prestadores de servicios turísticos presentes en el territorio nacional.

En tal sentido, la recreación y el turismo son dos de las principales actividades socio-productivas que se visualizan en el presente y en el futuro para el estado Lara. En ambas actividades, el estado Lara tiene ventajas que lo hacen competitivo frente a otros estados del país. Es considerado un destino turístico con altas posibilidades de desarrollo, lo confirman su diversidad de paisajes, balnearios naturales, caídas de agua, cuevas, zonas boscosas y vistas panorámicas. Asimismo, cuenta con una gran cantidad de establecimientos para el expendio de comidas típicas, artesanía de gran belleza y calidad, sitios de interés arqueológico, clubes, posadas y hoteles.

También lo ratifican, su tradición cultural, autóctona y muy peculiar. Sus famosas puestas del sol, en especial en Barquisimeto, por la que recibe el calificativo de “La ciudad crepuscular”, así como también “Ciudad musical de Venezuela”. Todo esto, unido a la hospitalidad de sus pobladores, hace del estado Lara una tierra de oportunidades. Por otra parte, el estado Lara posee innumerables fortalezas gracias a su privilegiada ubicación geográfica, sus ambientes naturales y bucólicos, la excelencia de un clima templado dentro de su calificación subtropical, costumbres, tradiciones, valores históricos y lugares de vida sencilla y sana gastronomía, potencia su crecimiento turístico.

Existen significativos avances hacia la consolidación de la infraestructura, en cuanto a edificaciones hoteleras, parques temáticos, restaurantes y posadas, además de la atención al mantenimiento de vías terrestres. En el área de alojamiento, la inversión del sector privado ha generado un crecimiento del número de plazas camas, donde se presentan grandes oportunidades de expansión en los municipios foráneos. La afluencia de visitantes nacionales e internacionales es muy variada, destacándose los segmentos religiosos, salud, musical, artesanal, gastronómico, negocios, convenciones y deportivos, entre otros.

En el ámbito del turismo nacional e internacional, se enfoca la planeación en la consolidación de la plataforma turística en los nueve (9) municipios, permitiendo exponer el máximo las potencialidades del estado. La diversidad existente reconoce una gran gama de productos turísticos existentes con el sello “Hecho en Lara”. Su heterogeneidad físico-natural de grandes contrastes fisiográficos, la presencia de una variada vegetación y una fauna asociada han propiciado la creación de trece (13) áreas naturales protegidas que incluyen: Cuatro (4) parques nacionales; Un (1) monumento natural; Tres (3) zonas de aprovechamiento agrícola, para el fortalecimiento de turismo rural (ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, observación de aves y cultural, entre otros).

No obstante, el comportamiento de la demanda turística en el caso específico de la comunidad “El Placer”, parroquia José Gregorio Bastidas, municipio Palavecino, estado Lara, objeto principal de este estudio, es variable a lo largo del año y se evidencia mayor afluencia de visitantes del

mismo sector y otros municipios cercanos, de jueves a domingo y por turistas en determinadas épocas del año, tales como: Carnaval, Semana Santa, vacaciones escolares y época navideña. Al respecto, Da Costa (1993), señala que la estacionalidad turística hace referencia a "...una estación o época de gran concentración turística durante determinado momento o momentos del año. Las vacaciones de verano, Carnaval y Semana Santa, junto con los puentes, conforman la estacionalidad turística de muchos destinos..." (p.94)

Cabe señalar, que la comunidad "El Placer"^B, se caracteriza por su variedad gastronómica, restaurantes de comida criolla con piscinas para el disfrute de toda la familia, dulcerías, bodegas, licorerías y abastos, economía informal, clubes, entre otros, pero debe considerarse el desarrollo productivo, centrado en la gestión de una economía competitiva y diversificada, sustentada en un soporte tecnológico y espacio, para el emprendedor individual y los proyectos comunitarios, para alcanzar niveles sostenidos de rentabilidad, sustentabilidad y equidad; impulsando el desarrollo industrial, la artesanía, el turismo, los servicios y la educación.

Por otra parte, considerando el recurso humano, cabe destacar la necesaria participación de la comunidad organizada a través de los miembros del consejo comunal, como representantes natos de esta población, los cuales tendrían el rol protagónico de ser gestores y propulsores de esta propuesta para generar nuevas fuentes productivas a la comunidad, que ellos sirvan de enlace con los organismos competentes para facilitar el desarrollo de esta investigación en sus posibles beneficios para la comunidad.

De allí, que es importante, diagnosticar el potencial turístico de la comunidad estudiada partiendo del factor más importante, los habitantes de la comunidad, en cuanto a sus conocimientos, turismo sustentable y recreacional, desarrollo turístico y su disposición a participar en la realización de este tipo de proyectos partiendo de su motivación para aprender y desarrollar actividades que permitan emprender proyectos de desarrollo turístico recreacional en la comunidad, así como también, el desarrollo de proyectos socio-productivos dentro de la perspectiva que éstos surgen para transformar la realidad, dando solución a las necesidades a través de las potencialidades de la comunidad.

De esta manera, surge la aplicación de los elementos teóricos y metodológicos en la proyección de actividades socioproductivas para el desarrollo endógeno y el fortalecimiento de la economía comunal, como sustento de un nuevo modelo productivo, enmarcado el Plan Nacional 2019-2025. En tal sentido, este artículo de características sucintas intentará acercarse al génesis de la temática, dejando claro que la investigación que se realiza, tiene como objetivo proponer un proyecto integral de desarrollo socio-productivo y turístico recreacional para el estado Lara. Sector piloto "El Placer", municipio Palavecino. El estudio se suscribirá en los holotipos de una investigación cuantitativa, enmarcada en un proyecto factible, apoyada en una investigación de naturaleza descriptiva con un diseño de campo.

Venezuela es un país que cuenta con una gran diversidad geográfica, lo cual le permite gozar de casi todos los tipos de ecosistemas que existen en el planeta, los cuales no están totalmente habitados y se encuentran casi en su estado natural con muy poca o casi ninguna intervención de la muchas veces destructiva del ecosistema, mano del hombre. Esto representa una bondad impor-

tante para el denominado turismo rural, que puede ser de aventura o agroturismo, que representa en el caso específico de la comunidad estudiada una significativa oportunidad de desarrollo sustentable de dicha localidad, como lo señalan Requena y Muñoz (2006), cuando afirman:

Venezuela tiene un sinfín de posibilidades turísticas. Es un país multidesino, con una biodiversidad verdaderamente extraordinaria, donde la actividad turística podría consolidarse como un factor estratégico de desarrollo sustentable para el mismo. Si Venezuela lograra alcanzar importantes ingresos del sector turismo, sería factible que disminuyera su dependencia casi exclusiva de los ingresos petroleros, y no estaría sometido a las consecuencias de las variaciones de precios de este rubro. (p.119)

Por lo antes expuesto, el turismo no sólo se puede ver como una actividad de crecimiento económico, pues la tendencia de los planificadores es reducir la presión socio-ambiental ejercida por los esquemas tradicionales del turismo, lo cual obliga a replantear los enfoques, metodologías y modelos conceptuales y operativos para planificar, ejecutar y gestionar proyectos turísticos rentables a partir de recursos que se creían, hasta hace poco, renovables y por ende infinitos. En este sentido, la estrategia a implementar se enmarca dentro del concepto de turismo sustentable, el cual puede definirse como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer o arriesgar la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades, es decir, que permite resguardar los recursos naturales de los países y asegurar ingresos de divisas extranjeras altamente necesitadas.

Desarrollo socio-productivo

La Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, en su artículo 5, define los proyectos como un “instrumento de planificación que se expresa en forma sistemática, con un conjunto de acciones, actividades y recursos que permiten, en un tiempo determinado, el logro de resultados específicos para el cual fue concebido”.

Por consiguiente, los proyectos socio productivos son aquellos que impulsan el desarrollo de actividades generadoras de bienes y servicios útiles para la comunidad, enmarcándose dentro del concepto de desarrollo endógeno, generando redes productivas para el desarrollo de la economía solidaria. Tienen como propósito fundamental el desarrollo de actividades productivas que permitan generar beneficios e impactos socioeconómicos en las comunidades, donde se desarrollen, por tal motivo, poseen las siguientes características: 1. Satisfacen necesidades e intereses socio productivos de la comunidad. 2. Promueven la producción de bienes y servicios para cubrir las necesidades e intereses de la comunidad. 3. Solidarios con el entorno social donde se desarrolla. 4. Favorece al grupo familiar y a la colectividad. 5. Enlaza actividades productivas, a través de redes socios productivos.

Es importante que las comunidades realicen sus proyectos socioproductivos por las siguientes razones:

1. Activan y promueven el desarrollo y la economía de la comunidad.
2. Promueven la participación protagónica e inclusión de la comunidad en las distintas actividades del proyecto socio productivo.

3. Mejoran los ingresos y la calidad de vida de la comunidad.
4. Valoran los conocimientos y capacidades que pueden expresarse en saberes y tecnologías populares aplicables a los proyectos socio productivos.

Un proyecto puede ser generado por diversas vías, sin embargo, los proyectos socio productivos son propuestos desde el seno de comunidad organizada, mediante la participación directa en las instancias del poder popular (consejo comunal o comuna), y organizaciones socio productivas.

Cabe señalar, que en la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (LOSEC) en su artículo 59, se establece que las organizaciones socio productivas manejan recursos financieros que son expresados en unidades monetarias, propios o asignados, orientados a desarrollar sus proyectos socio productivos.

Para la elaboración de proyectos socioproductivos es importante considerar dos (2) elementos esenciales, para su exitoso desarrollo: El diagnóstico es un método de detección, reconocimiento, análisis y priorización de fortalezas, debilidades, potencialidades y necesidades que afectan o están presentes en una comunidad/comuna. Básicamente el diagnóstico facilita la identificación y priorización de sus necesidades e intereses, así como sus posibles soluciones; considerando elementos como: viabilidad financiera, disponibilidad de recursos, marco jurídico vigente y los apoyos públicos, entre otros. Este debe ser participativo, es decir, realizado por la colectividad.

La formulación de proyectos socio productivos está dirigida a la planificación y preparación de todas las acciones y actividades a realizar, con el fin de satisfacer las necesidades e intereses de la comunidad/comuna con relación a bienes y/o servicios, aprovechando sus potencialidades determinadas a través del diagnóstico, además de los recursos: humanos, financieros, maquinarias, equipos, entre otros.

- a) **Planificación basada en necesidades socio productivas:** La planificación incumbe a las necesidades productivas, es entendida como un proceso que se inicia con el establecimiento de metas organizacionales, una vez analizado el entorno; además se definen políticas que se desarrollan detalladamente, para asegurar la aplicación de estrategias y así lograr los objetivos planteados.
- b) **Proceso Productivo:** El proceso de producción se define como la forma en que la materia prima y los insumos se transforman en productos, mediante la utilización de determinadas tecnologías como: combinación de mano de obra, maquinaria, métodos y procedimientos de operación, entre otros. Es conveniente esquematizar cómo se realizarán las transformaciones que conllevarán a la obtención del producto final; para ello se distinguen una serie de insumos, definidos como los materiales sobre los que se aplica el proceso y los suministros, que son recursos necesarios para conseguir el producto.
- c) **Cadena de Producción:** Se define como el conjunto de actividades o tareas integradas, sucesivas entre sí, que van desde la provisión de insumos, producción, transformación, distribución, intercambio y el consumo como eslabón final. Es decir, comprende las etapas de producción, elaboración, distribución y venta de un bien o servicio hasta su consumo final.

Su finalidad es satisfacer las necesidades de bienes y servicios surgidas desde la comunidad.

Cabe señalar, que en la comunidad “El Placer”, durante la pandemia, algunos locales cerraron sus puertas, al no poder recuperar la inversión. Sin embargo, otros emprendedores se han mantenido, puesto que señalan que el emprendimiento turístico genera producción y empleo. De ahí la importancia de proyectos dirigidos al realce y promoción de platos típicos, artesanía de la región como parte de la diversificación del producto turístico de la zona, en el marco de la estrategia de desarrollo del turismo dentro de la estrategia más amplia de desarrollo integral.

Recreación y Turismo

La recreación incluye un conjunto de actividades que se llevan a cabo por el solo hecho de hacerlas, por la actividad en sí misma y no por una finalidad práctica o económica. Formalmente, la recreación según Romero (1977), “es una actividad que no se realiza con el fin específico de obtener alguna recompensa aparte de sí misma, que se practica habitualmente en las horas libres, y que ofrece al ser humano la oportunidad de dar salida y expresión a sus necesidades físicas, mentales o creadoras y a la que se dedica por un deseo interior y no por compulsión externa.” (p.68). Es decir, son aquellas actividades físicas libres, voluntarias y espontáneas en beneficio para la salud, el saber disfrutar compartiendo experiencias individualmente y grupal, la recreación permite aprovechar y satisfacer al máximo el tiempo libre.

Por su parte, el turismo se puede considerar como un fenómeno socioeconómico, que surge de una necesidad puesta de manifiesto por el hombre, en la cual este hace uso del tiempo libre y de descanso, empleándolo en diversas actividades que ayuden en su placer personal. Para muchos países el turismo representa casi la totalidad de su producto interno bruto, y son innumerables los beneficios socioeconómicos que se suscitan en las regiones donde se desarrolló esta actividad. En el caso particular de Venezuela, la importancia del turismo se establece en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual señala que:

“El turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritario para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional” (Artículo 310).

En este contexto, la Constitución de 1999, le otorga por primera vez en la historia rango Constitucional al turismo en Venezuela. No obstante, el estado venezolano legisla en esta materia desde 1937, mediante la aprobación de un decreto ejecutivo sobre turismo, que fue derogado en 1938, por la primera Ley de Turismo que tuvo el país, seguidamente en 1973, se publica una nueva Ley de Turismo, que deroga la de 1938, esta legislación dura vigente durante casi 20 años, hasta que en el año de 1992, se aprueba y promulga una nueva Ley de Turismo, derogándose la de 1973. Más tarde en 1998, es nuevamente modificada la Ley, pero en este caso particular se le otorga carácter de Orgánica a la misma.

Posteriormente al proceso constituyente acontecido en Venezuela en el año 1999, se vuelve legislar en materia turística en el año 2001, siendo a través de una Ley Habilitante, otorgada al presidente Chávez (segunda Ley Habilitantes), cuando se publica el “Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de Turismo”. En esta Ley se declara la actividad turística de utilidad pública y de interés nacional, lo que constituye los cimientos sobre los cuales se regula y controla la política turística nacional. Adicionalmente, se resaltan aspectos de gran importancia como lo son, el fomento, la coordinación y el control de la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, mediante el establecimiento de mecanismos de participación y concertación de los sectores públicos y privados, así como también, la planificación de la actividad turística, mediante la coordinación entre el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Estratégico de Turismo, tomando en consideración el fomento del turismo de forma sustentable, a fin de salvaguardar el medio ambiente.

Más adelante, en el año 2005 es reformada de nuevo la legislación turística, siendo pública en Gaceta Oficial N° 38.215 del 23 de junio de ese mismo año, la particularidad de esta reforma se fundamentó en la promoción y regulación de la actividad turística como factor de desarrollo sustentable para la nación. Luego, en el año 2008 (tercera Ley Habilitante), se modifica nuevamente la Ley, en esta oportunidad el estado venezolano se fundamenta en la construcción de una actividad turística que sirva como vehículo para potenciar las capacidades humanas, rehabilitar los espacios turísticos, revalorizar la historia de la nación y el patrimonio material e inmaterial; dejando de un lado la concepción del turismo como industria, para comenzar a entenderlo como instrumento de inclusión social y una oportunidad para educar y construir la nueva sociedad socialista.

Con esa nueva concepción del turismo, en el año 2012 entra en vigencia el actual “Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo” (publicado en la Gaceta Oficial número 39.945 de fecha 15 de junio de 2012), en este caso se concibe la actividad turística como factor estratégico para el desarrollo socio productivo y sustentable del país, haciendo especial énfasis en el turismo como un sector de inclusión social, logrando así una actividad turística basada en los principios de justicia social, equidad, no discriminación, solidaridad, protección del ambiente y productividad.

Por lo antes descrito, se puede evidenciar que a lo largo de la historia venezolana se han promulgado nueve legislaciones en materia turística, sin mencionar que ante el auge de la actividad han entrado en vigencia otras normativas que se encuentran en estricta relación con el derecho turístico, entre ellas destacan actualmente, la Ley de Crédito para el Sector Turismo (publicada en la Gaceta Oficial 39.251, de fecha 27 de agosto de 2009), el Reglamento de la Ley Orgánica para Establecimientos de Alojamiento (Publicado en la Gaceta Oficial N° 36.607 de fecha 21 de diciembre de 1998), el Reglamento sobre Agencias de Viajes y Turismo (Publicado en la Gaceta Oficial N° 36.629 de fecha 26 de enero de 1999), entre otras resoluciones vinculadas al ámbito turístico.

Turismo recreativo

Según McIntosh (1983), “Turismo recreativo gira en torno a la participación en deportes, baños curativos, baños de sol y contactos sociales en un ambiente tranquilo”. Este tipo es el más utilizado mayormente por las personas de toda condición social y por datos estadísticos se puede afir-

mar, que es el que más genera y propicia una mayor demanda económica en épocas festivas y de fines de semanas.

Es un viaje de diversión y esparcimiento, cuyo mayor interés es pasarla bien. El turismo recreativo es una actividad turística complementaria que se realiza al aire libre para el recreo de los habitantes y turistas. Las zonas en las que se da el turismo recreativo: Se incluyen como tal, el senderismo, así como los campamentos de turismo, áreas recreativas y los parques tales como los temáticos, botánicos, zoológicos, acuáticos, o en museos etnográficos, agrícolas u análogos, los cuales deberán tener el carácter de uso dotacional, en sistemas generales, dotaciones o equipamientos por el Plan General de Ordenación, que le deberá dar la ordenación pormenorizada precisa para su implantación en el territorio.

Se hace oportuno señalar, que “El Placer”, tiene atractivos turísticos y de recreación que muestran sus bondades, desde senderos para caminar hasta negocios de tipo gastronómico con piscina, animales de contacto, caballerizas, música, arquitectura, poesía, el contrapunteo, artesanía, agricultura, lo culinario, entre otros. El desarrollo turístico que se experimenta surgió de forma espontánea y fue tomando fuerza endógena que justifica el apoyo que debe darse a estos emprendimientos. En tal caso, el turismo gastronómico es una actividad endógena que potencia el desarrollo de la localidad, hace que los usuarios sean más exigentes en cuanto a la calidad de los procesos de producción; ello exige la tecnificación de los procesos y, en consecuencia, el aumento de los patrones de calidad, y conduce al reconocimiento del servicio prestado. La infraestructura turística no está completa sin los locales de alojamiento. La comunidad cuenta también con 5 posadas para los turistas que quieran pernoctar en el sitio, dotadas de piscinas y ofrecen paseos en caballo y la tradicional gastronomía y actividades culturales.

Visión conclusiva

El presente artículo ha permitido a las autoras diagnosticar, analizar y planificar acciones que contribuyan al aprovechamiento de las potencialidades que caracterizan al sector “El Placer” perteneciente a la parroquia José Gregorio Bastidas, municipio Palavecino, estado Lara, para el desarrollo de un turismo competitivo, de calidad total y estándares internacionales.

Por otra parte, se considera que la calidad de un destino consiste en una mejora progresiva y continua de los elementos que brindan soporte a la actividad, estos son la infraestructura y el equipamiento turístico. De igual forma, los valores, actitudes y el comportamiento de los habitantes; sumado a las instituciones entendidas como organizaciones, normas y procedimientos revisten de una especial importancia, en el ámbito de la calidad total del destino, todos estos factores en una sincronía, son los garantes del éxito del sector.

Para ello, se hace necesario satisfacer la demanda turístico-recreacional, potenciando las oportunidades de recreación y servicios que puede ofrecer este sector; contar con espacios recreativos ambiental y paisajísticamente atractivos, con un alto grado de funcionalidad; promover la organización socio productiva y auto sostenible de la comunidad, fundamentada en una administración coparticipativa que articule tanto a los ciudadanos, el estado venezolano como a la empresa privada; lograr un sistema con alto potencial de generación de empleos directos e indirectos, debidamente capacitados para ofrecer calidad y excelencia en el servicio.

En síntesis, el mandato constitucional indica que se debe conducir al país hacia la maximización del bienestar colectivo, que se exprese en la ampliación de la democracia, mayor seguridad social, crecientes fuentes de trabajo y mejor nivel de vida, garantizando la solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento económico, generado por una planificación de carácter estratégico.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Da Costa, Joao (1993). Diccionario de Turismo y Hotelería. Caracas, Venezuela: Panapo.

Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 5.453 del 24 de marzo de 2000.

Gaceta Oficial de la República de Venezuela. Ley de Turismo. G. O. N° 1591 Extraordinario del 22 de junio de 1973.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. Ley Orgánica de Turismo. G. O. N° 36.546 Extraordinario del 24 de septiembre de 1998.

Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social (2014). Decreto N° 1.442 de fecha 17 de noviembre de 2014, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.153 Extraordinario de fecha 18 de noviembre de 2014.

Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo (2014). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.153, 18 de noviembre de 2014

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.236. 2005, Julio 26.

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Ley Orgánica del Turismo (2014). Decreto N° 1.441 Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152, 18 de noviembre de 2014

Mcintosh, Ra y Gupta, Shepherd. (1983). Turismo. Planeación, administración y perspectivas. Lima. México.

Plan de la Patria 2019-2025 de Venezuela.

Requena, Karen y Muñoz, José (2006). El Turismo e Internet, Factores de Desarrollo en Países Subdesarrollados. Caso: Venezuela. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Romero, Henri. (1977). *Sociología del Turismo*. Editorial Daimon. México.

Importancia del Turismo comunitario en el desarrollo estratégico del Parque Nacional Laguna de Tacarigua (Edo. Miranda)

Blanca Ruglio (UPTBAL)

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación, se realizó en el parque nacional Laguna de Tacarigua en el estado Bolivariana de Miranda, el objetivo del estudio es determinar la importancia del turismo comunitario en el desarrollo estratégico, el cual permite el impulso económico, social, ambiental y cultural de manera sustentable. Activando así, el desarrollo del motor turismo y enmarcado en la Ley del Plan de la Patria. Es importante, destacar que la sociedad actual está inmerso a varios cambios ideológicos para adaptarse a nuevos elementos del (Buen Vivir), que induce a modelos de vida, cuyo fin es la distribución equitativa de la riqueza, permitiendo a actores sociales excluidos históricamente a través del modelo neoliberal, generar un cambio Las políticas del actual Gobierno de Venezuela, lucha contra la distribución desigual de la riqueza que el país posee; y donde el socialismo bolivariano se basa en la inclusión de todos sus sectores como ejes de desarrollo de la nueva matriz productiva, en la que el talento y el conocimiento se fortalezca como un elemento de valor agregado en el país. El turismo comunitario, sin ser una fuente de ingresos importante, es una vía para la inclusión de los pueblos ancestrales en la economía nacional y el desarrollo social de sus habitantes. Por su biodiversidad, el parque nacional Laguna de Tacarigua, tiene condiciones para su desarrollo y para convertirse en una fuente importante de ingresos tanto para su población como para la economía del país. Desde el punto de vista del turismo comunitario la planificación estratégica es importante porque se sustenta en la visión que tiene el país en consolidar un turismo sustentable, tal cual lo enmarca la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el art. 310, como una actividad económica de interés nacional, del desarrollo integral y con rentabilidad social que genera oportunidades de empleo y de mejoramiento de la calidad de vida de la población, el turismo comunitario, es posible mediante la autogestión como instrumento de desarrollo de carácter autónomo, integral en todos los niveles y global considerando a todos los participantes.

Palabras clave: *Turismo comunitario, desarrollo estratégico, parque nacional Laguna de Tacarigua.*

Visión Cosmopolita del turismo comunitario

En el mundo de hoy el turismo constituye una actividad que reviste, no solo una fuente de financiamiento y desarrollo para los mercados que participan en él, sino que a partir de ella se produce un importante intercambio de culturas, costumbres y hábitos, que exigen tomar en cuenta aspectos relacionados con la economía, la sociedad, la política y el ambiente, razón por la que se considera una de las mayores industrias del planeta y constituye, además, una parte importante de los

ingresos dentro de la economía mundial. Su proyección apunta hacia el uso de nuevas tecnologías, la inserción de nuevos consumidores y formas de producción con la aplicación de modernas teorías de gestión.

Al respecto, la Organización Mundial del Turismo plantea, a la actividad turística, como un motor decrecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimiento y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo desacuerdo a las nuevas tendencias.

La actividad turística es fruto de un proceso de renovación y reestructuración, su esencia social y económica la hacen muy sensible a los cambios paradigmáticos y las variaciones de su entorno, su perspectiva en este sentido está encaminada, fundamentalmente, hacia una visión crítica y sustentable, donde se busca el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, de manera que el turista encuentre una respuesta a sus necesidades.

Esta nueva visión constituye un reto para que los destinos prometan experiencias y vivencias únicas, por tanto, los destinos turísticos, además de concebir las características geográficas del entorno, abarcan exigencias superiores con una concepción hacia la integración, la planificación y la organización de recursos y atractivos; de forma tal que permitan motivar el desplazamiento de personas. Estos criterios ofrecen una imagen integrada del sistema turístico y reconoce este como una actividad que se sustenta en aspectos territoriales, demográficos y socio económicos.

En el caso del destino turístico Venezuela, como vía de inserción en el mercado turístico internacional, está experimentando un proceso de cambios que busca sentar las bases para desarrollar un modelo de gestión de turismo sustentable, que ofrezca nuevas oportunidades de visitas inolvidables, con bienestar y calidad, a través de interactuar el cliente con los recursos naturales y culturales existentes, es por ello que los actores sociales de la actividad turística trabajan juntos para ser parte de esta transformación, a través de la implementación de una planificación integral y participativa.

En este contexto se ha desarrollado el sector tradicional del turismo, integrado por servicios de hotelería, restauración, operación turística, transporte comercial y turístico, infraestructura de turismo; sin embargo, existen gran diversidad de recursos tanto naturales como culturales que se encuentran en las comunidades indígenas y rurales, las cuales han comenzado lentamente a plantearse también la relación con la actividad turística, acuñando una propuesta propia que se denomina turismo comunitario.

Es por ello que el turismo comunitario se convierte en campo estratégico de desarrollo social, económico, ambiental y cultural, que parece encarar con éxito varias de las más acuciantes expectativas del mundo actual, siendo alternativa complementaria a los modelos clásicos de desarrollo hegemónico, catalizando la búsqueda de actividades económicas compatibles con la conservación ambiental.

La necesidad de alcanzar el desarrollo del turismo comunitario se sustenta en que este además de dinamizar y vigorizar el mercado interno y externo, aporta en la construcción de relaciones más equitativas y respetuosas, generadas a partir de la puesta en valor de prácticas, costumbres, patrimonios y saberes tradicionales, propios de los pueblos, de esta forma actúa de manera indi-

recta como un factor de reafirmación del carácter pluricultural como lo es la comunidad del parque nacional Laguna de Tacarigua. como un espacio que posibilita la autoafirmación de la identidad, la revitalización cultural, la preservación de la memoria colectiva, contribuyendo al fortalecimiento socio-organizativo a la preservación y manejo sustentable del ambiente.

De ahí emerge la necesidad, de concebir estrategias que articulen la gestión turística integrada de las partes que intervienen en el desarrollo de los destinos turísticos, sobre bases que contribuya a la sustentabilidad de la actividad.

El presente trabajo de investigación, parte como una recapitulación de la temática relacionada con el turismo comunitario y el desarrollo sustentable, planteado como un modelo de construcción de las bases teóricas, estableciendo un aporte científico, la superación de la pobreza y progreso en la calidad de vida y bienestar de las comunidades rurales y campesinas, quienes son las anfitrionas. Existen múltiples estudios sobre turismo comunitario y sus distintas perspectivas, sin embargo, esta investigación se enfoca en la realización de un diagnóstico sobre una concepción de un nuevo orden del turismo comunitario en su praxis como son los ejes: económicos, ambientales, culturales y sociales, del parque nacional Laguna de Tacarigua.

Con lo expuesto anteriormente, el presente trabajo, trata de identificar las diferentes dinámicas suscitadas de la pertinencia de un nuevo orden de la concepción del turismo comunitario, como alternativa de desarrollo y establecer el aporte en la actividad turística del siglo XXI en Venezuela, en el estado Miranda, específicamente en el parque nacional Laguna de Tacarigua,

El nuevo orden del turismo comunitario en lo económico, social, ambiental y cultural, enmarcado en las actividades socio productivas de la comunidad, busca determinar en qué medida la práctica de turismo comunitario representa una alternativa al desarrollo sustentable del parque nacional Laguna de Tacarigua, activando así, uno de los motores de la economía, el sector del turismo.

Se visualiza la venida de turistas de Europa, de China, Rusia, La India, Irán, Estados Unidos, Turquía, Cuba y los países amigos y hermanos del mundo, el turismo debe ser el gran motor de la economía nacional, aportando riqueza al PIB, desarrollando un vivir viendo, el bienestar y la felicidad al pueblo de Venezuela y mostrándole así, al mundo la belleza de un país, con un pueblo que no se rinde y que sueña en grande.

Desarrollo estratégico del turismo comunitario en el Parque nacional Laguna de Tacarigua.

La importancia de incorporar a las comunidades locales, en el proceso, previa sensibilización y formación, no se trata de cambiar o modificar la cultura de esa comunidad, se trata de sustituir paradigmas y mapas mentales que son los obstáculos que impiden el desarrollo turístico de la comunidad y su despegue hacia mejores niveles y condiciones de vida. Es hacia “Buen Vivir”, lo que se busca a en este siglo, en un principio constitucional basado en el ‘Sumak Kawsay’, que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural social, cultural y económico.

Ese cambio de paradigma se convertirá en “conciencia turística” cuando la comunidad local logre “conocer” “con ciencia” lo trascendente e importante que es la actividad turística, tanto para la generación de empleos como para incrementar la calidad de vida de la comunidad local.

En Venezuela, se han visto cifras interesantes y gratificantes, en cuanto a la afluencia turística, en cada una de las temporadas, como, por ejemplo: los carnavales y la Semana Santa. Pues, resulta verdaderamente paradójico, que un país que posee uno de los mayores y mejores patrimonios naturales en el mundo, como son los parques nacionales, monumentos naturales, como es el caso el parque nacional Laguna de Tacarigua, sitio RAMSAR, (es un tratado internacional el 02 de febrero de 1971, en la ciudad iraní de RAMSAR, de allí su nombre, relativo a la conservación y uso racional de los humedales), del Municipio Bolivariano de Páez, en el Estado Bolivariano de Miranda además, se ha formado talento humano considerable y se ha invertido dinero en plantas físicas, para potenciar al sector turístico, aun no recibe los ingresos económicos necesarios para otorgarle su sustentabilidad.

Una vez que exista conciencia acerca de los beneficios de la actividad turística y de cómo se debe accionar para lograrlo, la comunidad local de la Laguna de Tacarigua, estará sensibilizada para reaccionar positivamente en apoyo de los esfuerzos que se realicen para el impulso de la actividad, tanto a nivel empresarial como gubernamental.

En el contexto descrito, el material turístico de carácter formativo que hace falta en la localidad de la Laguna de Tacarigua, con relación a la capacitación y a la sensibilización, las cuales, requieren de un enfoque endógeno que englobe los aspectos tangibles e intangibles (éticos y culturales) de lo que es un producto turístico.

El Parque Nacional Laguna de Tacarigua, se encuentra ubicado en la depresión de Barlovento, en jurisdicción de los municipios Páez y Pedro Gual del estado Miranda. Fue decretado en el año 1974 para preservar y proteger este ecosistema lagunar que comprende numerosas extensiones de manglares. En el año 1991 fue ampliado con la finalidad de darle protección al área marina adyacente. La laguna tiene una extensión de 30 km de largo por 6 km de ancho promedio y se encuentra separada del mar Caribe por una barra litoral arenosa.

Comprende una destacada variedad de elementos físicos y panorámicos, entre los que sobresalen el cordón arenoso que separa la albufera del mar, el espejo de agua de la laguna, las ricas formaciones de manglares y la abundante y vistosa avifauna.

El complejo estructural formado por este ecosistema lagunar costero constituye un importante refugio para grupos de avifauna de importancia mundial, además de ser un sitio de desove y cría de un significativo número de peces y reptiles marinos, lo que da a la zona una alta potencialidad económica debido a la explotación de estos recursos por parte de la población, además del aprovechamiento turístico-recreacional de sus alrededores.

Un recurso histórico-cultural relevante del parque nacional es el uso tradicional pesquero, principalmente la utilización de la atarraya como arte de pesca y la curiara de fondo plano impulsada por medio de una vara o palanca.

Debido a su alto valor ecológico y a su importancia social, ambiental, cultural y económica para las comunidades locales, en el año 1996 la Laguna de Tacarigua fue incluida en la lista de humedales protegidos por la Convención Ramsar (Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional) ratificada por Venezuela en el año 1988.

Una realidad que hace tiempo cambió aceleradamente, dejando atrás a los esquemas de hace diez o más años. Desde el punto de vista, la solución partiría de abordar la actividad turística, con un enfoque de conocimiento no tradicional, como es el desarrollo y crecimiento del turismo comunitario.

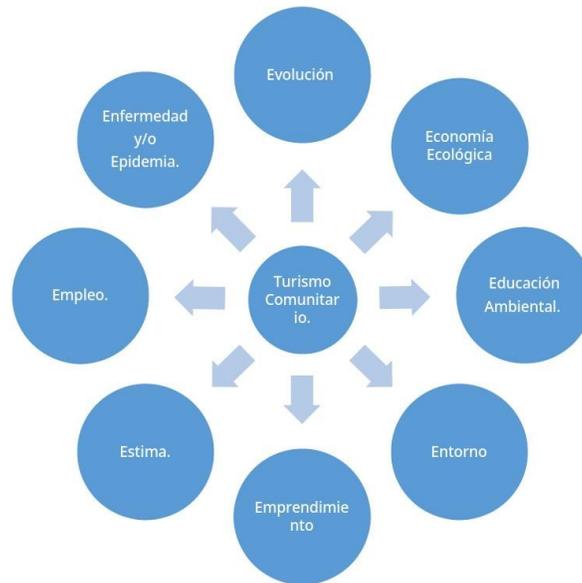
De acuerdo con esto, los nuevos aportes para impulsar el turismo con una visión integral y efectiva en concordancia con los nuevos tiempos podrían venir de personas cuya formación se ha producido menos en los ámbitos dogmáticos y más en los escenarios universales.

El desarrollo sustentable en el parque nacional Laguna de Tacarigua, es importante, por lo tanto, se analiza lo siguiente:

- Inestabilidad de empleos formales, debido a la fuerte crisis económica, causada por la guerra económica, impulsada por el gobierno de los Estados Unidos, ha menguado la actividad turística en el parque nacional Laguna de Tacarigua, por lo que los empleos, no son muy estables.
- Alto grado de insatisfacción del turista y/ o visitante, en cuanto a los servicios turísticos, prestados, debido a que muchas personas que saben o están preparadas o capacitadas, con la prestación del servicio, se van de la localidad buscando mejores oportunidades de vida y la alta rotación y la improvisación, hace que muchos turistas y o visitantes, no estén satisfechos con los servicios restados
- Degeneración de la biodiversidad biológica. Como se sabe, los cambios climáticos han generado fuertes consecuencias en los ambientes naturales y la falta de conciencia del hombre y la mujer han acelerado la problemática existente.
- Las comunidades anfitrionas, la comunidad local de Tacarigua la Laguna, no comprenden bien el tema del desarrollo sustentable, debido a que no está bien formadas en el tema de la política crítica y reflexiva.
- Inconformidad en las comunidades anfitrionas en cuanto a los ingresos económicos. La guerra económica, impuesta por el gobierno de los Estados Unidos, ha hecho que la capacidad económica merme, afectando así, los ingresos que se obtienen el desarrollo de la actividad turística.

Abordar la realidad turística del parque nacional Laguna de Tacarigua, partiendo de la comprensión e integración del individuo local, es el objeto que persiguen estas reflexiones. Para lograrlo, se parte aceptando como válidas, las experiencias turísticas exitosas, que han marcado pauta en Latinoamérica, como son en Perú, Ecuador, México y Bolivia, que son vanguardia en turismo comunitario, donde las comunidades indígenas han sido las protagonistas de este desarrollo. Las cuales han relevado que los pilares fundamentales para la realización de la actividad turística comunitaria, en cualquier parte del mundo, son las siguientes:

Figura 1. Modelo de turismo comunitario para el desarrollo estratégico en el parque nacional Laguna de Tacarigua.



Fuente: Puglio Blanco (2022)

La actitud de la comunidad local y los prestadores de servicios, hacia el servicio al cliente, son tan importantes como la planta física. Es decir, los bellos paisajes, las instalaciones de calidad y el personal formado y capacitado, no son suficientes para satisfacer al turista y lograr su retorno.

El destino turístico, además, de ser atractivo, debe mostrar una marcada identificación y respeto con su patrimonio, es decir, los destinos receptores deben poseer una identificación local, muy definida. En otras palabras, el producto turístico debe poseer una marca

Las premisas anteriores llevan a considerar, que el proceso de desarrollo estratégico turístico comunitario, requiere para su éxito, además de una infraestructura para servicios públicos y privados, el desarrollo de aspectos intangibles relacionados con la cultura de la comunidad receptora, así como de una superestructura, que se adecúe a las necesidades del parque nacional Laguna de Tacarigua.s

Conclusiones

A partir de los hallazgos, podemos establecer lo siguiente:

El turismo comunitario es una forma sustentable y efectiva de apoyar a las comunidades locales a través del desarrollo de la actividad turística. Permite que las comunidades locales sean dueñas y dirijan el turismo de acuerdo a sus valores, creencias y principios, para así asegurar que los beneficios económicos se queden en la comunidad y se utilicen para el desarrollo sustentable.

La actividad del turismo comunitario puede contribuir a la preservación de la cultura, el ambiente, la sociedad y una economía autóctona. Es una actividad inclusiva que beneficia a los habitantes de manera equitativa, fortaleciendo el “Buen Vivir”.

El turismo comunitario en Venezuela, está consagrado como una política de estado, enmarcado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En la Ley del Plan de la Patria y en la Ley Orgánica del Turismo,

Cada día a nivel mundial se le da la importancia a los parques nacionales y a las comunidades anfitrionas, para el desarrollo de las mismas y así generar riqueza, mejorar la calidad de vida y bienestar, respetando la biodiversidad del lugar, para que puedan disfrutarlo las generaciones presentes y futuras.

El turista participa e interactúa con la comunidad anfitriona haciendo su experiencia de viaje única, comparte con la naturaleza y los habitantes de la comunidad. Fortalece la economía local. La oportunidad de conocer lugares únicos y pocos comunes, da la oportunidad de viajar en pequeños grupos,

La pandemia provocada por Covid-19, marca un antes y un después dentro del desarrollo de la actividad turística, y es justamente cuando el turismo comunitario se fortalece.

Recomendaciones.

- Se recomienda a los entes públicos y privados apoyar a las comunidades turísticas que están realizando la actividad turística comunitaria
- Mejorar las relaciones con las instituciones educativas que impartan las carreras o estudios de turismo: Misión Sucre y universidades nacionales y locales. Para el estudio y fortalecimiento de la actividad turística comunitaria.
- Dictar talleres y foro chat relacionados con el tema del turismo comunitario.
- Legalizar el alquiler de casas, apartamentos, para el fortalecimiento de la actividad turística comunitaria.
- Reforma a la Ley Orgánica de Turismo y creación de ordenanzas turísticas comunitarias.

Referencias bibliográficas.

AMFORT, (ASOCIACION Mundial Para La Formación Profesional Turística) 1987,88,89,90. Cuadernos Amfort, Madrid.

Arteaga, A., (2017), Aportes A La Gestión Ambiental En La Rehabilitación de Espacios Comunitarios Afectados Por La Degradación Del Agua Y El Suelo (EDO, Miranda, Venezuela), universidad bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Asamblea Nacional Constituyente. 2000. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453, Extraordinaria del 24 de marzo de 2000. Caracas: ANC

Asamblea Nacional de La República Bolivariana de Venezuela (ANRBV) 2005: Ley Orgánica del Poder Público Municipal (LOPPM) Gaceta Oficial N.º 38.204. Venezuela.

Asamblea Nacional de La República Bolivariana de Venezuela (ANRBV) 2005: Ley Orgánica de Turismo (LOT) Gaceta Oficial N.º 38.215. Venezuela.

Cárdenas, L. 1990. Turismo y ambiente. Primera edición. México. Editorial Trillas.

Boullón, R., (2008). Turismo Rural: enfoque global. México: Editorial Trillas.

Camacero, A., (2008) Turismo Básico: Un Enfoque Integral. Principios E Ideas Para La Comprensión Del Turismo En Venezuela. Primera Edición. Editorial Biosfera, C.A. Caracas- Venezuela.

Chávez, H., (2014), Ley Orgánica Del Turismo, Productos La Piedra, Caracas- Venezuela.

Casasola, L., (1990). Turismo y Ambiente, Primera edición, Editorial Trillas, México.

Declaración de San José. (2005). Costa Rica.

Decreto N.º 1.643 - Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional Laguna de Tacarigua, República de Venezuela, 1974,

Decreto N.º 1.607 - Creación del Parque Nacional Laguna de Tacarigua.

INPARQUES., 1982, Guía de los Parques Nacionales y Monumentos Naturales de Venezuela., 144, Ediciones Fundación de Educación Ambiental. Caracas, Venezuela.

Fernández, A., (2001), La Conspiración De Acuario. Editorial Cairos. Madrid.

González, M., (2014), Orientaciones Teóricas Y Prácticas Para El Desarrollo De Capacidades De Polivalentes En El Programa De Formación De Grado De Gestión Ambiental De La Universidad Bolivariana De Venezuela De La Sede De Caracas, Tomo I, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico De Caracas, Caracas, Venezuela

INPARQUES., 1993, Programa de Monitoreo de Recursos Naturales en el Parque Nacional Laguna de Tacarigua., Convenio INPARQUES-ECONATURA- WCS.

Flores, R., (2014), Principios Y Enfoques Metodológicos De La Investigación- Acción- Participativa Desde El Ámbito Social Etnográfico Cualitativo- 2da edición. Ediciones Nueve 12 C.A. Caracas- Venezuela.

Garay, J., (2012), La Constitución Bolivariana, (1999). Segunda versión: Gaceta oficial 5.453, 2000., Corporación AGR; S.C., Caracas- Venezuela.

Leyes del Poder Popular, 2011, Ley Orgánica del Poder Popular 2010, Asamblea Nacional 2011, Caracas- Venezuela.

Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales-INPARQUES., 2003, Diagnosticar la realidad ambiental en los sitios Ramsar de Venezuela, para la jerarquización de los problemas ambientales, caracterización de las comunidades y el perfil de los visitantes para el desarrollo de propuestas de programas de sensibilización., 54, Caracas, Venezuela.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. 2013. Plan de la Patria: Programa de Gobierno Bolivariano 2013- 2019. Asociación Cooperativa Chao Patrón, R.L. Caracas- Venezuela.
- Rodenas, R., y H. López., 1993, Ictiofauna de la Laguna de Tacarigua, resultados preliminares., Acta Biológica Venezolana
- Naisbitt, J., (1990), Diez Nuevas Rumbas Para Los Años Noventa. Bogotá Colombia.
- OMT. (1999). Código Mundial de Turismo. Santiago de Chile.
- Programa de la Patria, 2013, Segundo Plan Socialista para la Gestión Bolivariana 2013-2019. Caracas Venezuela.
- UPTBAL. 2010. Caracterización de Barlovento. Universidad Politécnica Territorial de Barlovento “Argelia Laya”. Higuerote: UPTBAL.
- Villamarín, J., (2013), Tesis: Análisis De Las Políticas Públicas Como Factor De Desarrollo En El Turismo Comunitario De Ecuador., Universidad Católica del Ecuador, Ecuador.
- Zambrano, A., (2016), Tesis Doctoral: Modelo Estratégico De Gestión Pública Del Sistema Agroalimentario Local (MEGPSAL), Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas- Venezuela.
- Página web.
- FEPTCE. (02 de Junio de 2008). feptce.org. Recuperado el 23 de Enero de 2013, de <http://www.feptce.org/doc/marco-legal/05-reglamento-de-registro-de-ctc.pdf>
- FEPTCE (2011). Proyectos Comunitarios en Ecuador www.feptce.org Quito-Ecuador

El Placer: ruta gastronómica sustentable desde la perspectiva de los actores sociales, en el municipio Palavecino, estado Lara

Ismenia Suárez Finol (UNEFA estado Lara)

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito analizar la perspectiva de los actores sociales del sector El Placer en torno a la ruta gastronómica y el desarrollo sustentable en el municipio Palavecino, estado Lara. El estudio se realizó desde los postulados del paradigma interpretativo con apoyo en los métodos hermenéutico y fenomenológico. Como técnica de recolección de información se utilizó la entrevista en profundidad a 5 actores sociales que intervienen en el quehacer turístico del sector El Placer del municipio Palavecino, en función del fortalecimiento turístico local. Se elaboraron matrices de análisis de los testimonios recogidos y se sometió a triangulación. La investigación se sitúa en la Línea de Investigación Desarrollo sustentable y comunidad, de la UNEFA. A manera de cierre se logró verificar que hay muestras de una conciencia ecológica de cuidado y preservación del ambiente ante la presencia turística.

Palabras clave: *Ruta gastronómica, sustentable, actores sociales.*

Especificaciones de la realidad

En la época contemporánea el crecimiento del sector turístico en el ámbito mundial ha sido exponencial y paulatino, constituyéndose en una de las actividades económicas menos afectadas por la crisis de las economías a nivel internacional; con evidente afectación en los primeros dos años de pandemia Covid 19, que paralizó al mundo, perturbando evidentemente al sector turismo, como a tantos otros sectores, ante la rapidez del contagio y las medidas de distanciamiento y confinamiento de las personas, que obligó a cerrar fronteras y disminuir el traslado en cualquier medio de transporte. Sin embargo, tal como plantea Orús (2022):

En 2021, según datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), se registraron en todo el mundo cerca de 430 millones de llegadas de turistas internacionales, lo que, si bien supuso un aumento con respecto al año anterior, se encuentra todavía muy lejos de las cifras registradas antes del inicio de la pandemia de COVID-19. Aun así, la importancia global del sector sigue siendo evidente.

Así pues, el sector turístico como parte emergente del engranaje económico mundial, a pesar de haberse visto afectado por los efectos de la pandemia; continuó desarrollándose y contribuyendo de manera positiva. En América Latina el turismo genera más del 8% de los empleos y contribuye al 9% del PIB mundial, de acuerdo con las cifras de la Organización Mundial del Turismo. A diferencia del turismo tradicional que buscaba visitar destinos como Europa, Asia y Norteamérica, hoy día los países de Latinoamérica se vienen perfilando como una opción apetecible en cuanto a destinos a ser visitados y conocidos, gracias a la globalización y las tecnologías de la comunicación, como también a la necesidad de buscar sosiego en contacto con los ambientes naturales que las zonas rurales ofrecen, alejándose del ruido y el estrés de las ciudades.

En Venezuela la actividad turística tiene múltiples formas de generarse, debido a las características geográficas que reúne distintos paisajes, que incluyen geográficamente selvas, desiertos, montañas, llanos, sabanas, playas y ríos; con un potencial turístico que estimula el dinamismo económico del país. Cabe destacar que en el Artículo 310 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, reza:

El turismo es una actividad económica de interés nacional prioritaria para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional.

El artículo 310 de la Constitución Bolivariana de Venezuela destaca dos aspectos fundamentales de la actividad turística en el país postulándola como una actividad económica de interés nacional y como una estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. De esta manera, el turismo pasa a ser un factor prioritario por parte del estado para que se convierta en un sector productivo que genere diversificación de la economía y desarrollo sustentable, al convertirse en sector generador de empleos; pero además teniendo presente el cuidado del ambiente. Según Ladino (2018) expone:

El enfoque de desarrollo sustentable obedece a una clara intención de revertir la desigualdad socioeconómica y el desequilibrio ambiental a partir de una nueva forma de organización social del medio rural: una nueva cultura de producción, consumo y distribución que sienta las bases de nuevos tratados sociales, culturales de interacción con el medio, y que otorgue mayores posibilidades de capacitación a la población rural para que estén en condiciones de incorporarse a las oportunidades de superación de las condiciones indeseables. (p. 23)

A partir del enfoque de desarrollo sustentable, el accionar turístico desde los escenarios locales debe fomentarse desde de la valoración del ecosistema, minimizando el impacto ambiental y la transculturización. Además, en cuanto a lo económico se debe buscar la generación de empleo e ingresos de la población autóctona. Todo ello debe abarcar el mejoramien-

to de la infraestructura y la formación de los emprendedores en las diferentes áreas que abarca el desarrollo turístico.

Tal es el caso del Caserío Rural El Placer, ubicado en el Municipio Autónomo Palavecino, parroquia José Gregorio Bastidas en el estado Lara, situado en una zona rural, a unos 12 km al suroeste de la ciudad de Cabudare, cuya altitud es de aproximadamente 648 metros sobre el nivel del mar y está centrado en las coordenadas geográficas 9.9762° N, 69.2177° O. El clima en la zona es cálido y semiárido, con una temperatura media anual de alrededor de 26 °C. La humedad relativa es comparativamente baja, y las lluvias son escasas y se concentran principalmente entre los meses de mayo y noviembre. Es un pequeño asentamiento rural, con una población de alrededor de 100 personas. Las casas están construidas principalmente con materiales locales, como la madera y el adobe. La economía del caserío era principalmente agrícola, con cultivos de maíz, frijoles, yuca y plátanos. También hay algunas pequeñas empresas dedicadas a la ganadería y la apicultura. Población que antiguamente vivía del cultivo de naranjas y caña de azúcar, hoy día se ha transformado en una zona de desarrollo turístico a través de la construcción de infraestructuras por parte de los habitantes del lugar, que se han convertido en locales para restaurantes y hospedajes, donde ofrecen paseos en caballo, piscinas y una variedad culinaria que convoca los fines de semana a los habitantes de Cabudare, Barquisimeto y otras regiones, a degustar la buena comida criolla, el talento en vivo y olvidarse del estrés de las ciudades.

Ya desde hace más de dos décadas se fueron conformando emprendimientos de personas que construían una infraestructura para pasar los fines de semana y después, comenzaron a usarlas para eventos u hospedaje, otros hacían un chalet y vendían sopas, así se fue haciendo una tradición que los emprendedores locales han llamado ruta gastronómica. Pronto proliferaron los negocios donde se vendía sopas, arepas, crema de leche, queso, marrano, ovejo, chigüire, carne en vara, cachama, chicharrones de guabina, entre un variado menú que hace acudir a los comensales a esa zona. También son usuales las posadas, los paseos en caballo, disfrute de las piscinas, entre otros atractivos.

Ahora bien, el turismo en esa zona ha ido floreciendo tras la iniciativa de las personas que habitan el lugar, un área agrícola que puede ser sustentable, en tanto allí se producen los rubros a consumir, se generan empleos y se establece una dinámica que activa diversos factores que confluyen en la práctica agroecológica de un turismo sustentable, que amerita la inversión pública y privada en aras de consolidar un turismo de calidad que promueva la productividad, la valoración de la cultura local y la generación de empleos.

Aspectos metodológicos a considerar

El estudio se realizó desde los postulados del paradigma interpretativo con apoyo en los métodos hermenéutico y fenomenológico. Como técnica de recolección de información se utilizó

la entrevista en profundidad a 5 actores sociales que intervienen en el quehacer turístico del sector El Placer del municipio Palavecino, en función del fortalecimiento turístico local. Se elaboraron matrices de análisis de los testimonios recogidos y se sometió a triangulación. Surgieron tres categorías Turismo, desarrollo sustentable y agroecológico. Para la categoría turismo surgieron las subcategorías: ruta gastronómica, infraestructura, restaurant, posadas y cultural. En la categoría desarrollo sustentable surgieron las subcategorías: empleo y emprendimiento y en la categoría agroecológico surgió la subcategoría producción.

El placer: en la ruta gastronómica sustentable

El Placer es una zona rural situada a pocos minutos de la ciudad de Cabudare, que se fue tornando turística ante la necesidad de esparcimiento de la población urbana y debido al atractivo de ir a degustar los platillos que ofrecen, recrearse en las piscinas, pasear a caballo, entre otros. Al entrevistar a los actores que forman parte de esta dinámica turística de El Placer, surgieron tres categorías que dan cuenta de la realidad estudiada del turismo en la zona, a saber, las categorías fueron: Turismo, agroecológico y desarrollo sustentable.

Turismo

La integración del espacio rural y su relación con el turismo en el caserío El Placer vino de la mano con la necesidad de esparcimiento de la población urbana ante la presencia muy cercana de espacios que brindaban la posibilidad de pasar un rato agradable en un entorno natural, la cultura gastronómica y otros atractivos. En opinión de Vázquez, G., Morales, E. y Castro, M. (2020):

En los últimos años nuevas formas de realizar turismo están tomando posición en un segmento de mercado cada vez más cambiante, debido a las modificaciones de los gustos del consumidor. Se aboga por realizar mayor número de viajes de ocio al año, en zonas o ámbitos rurales, pero de menor duración. (p. 383)

En este sentido, en el caserío El Placer, confluyen la posibilidad de hospedarse para pasar un fin de semana, degustar variedades gastronómicas, pasear en caballo, bañarse en piscinas, escuchar música criolla o un contrapunteo y regresar a sus lugares de origen en pocos minutos. Así lo expresa uno de los actores sociales entrevistados: “Vengo para todos los restaurantes aquí, vengo del Cují, Sabana Grande, Argimio Bracamonte, donde yo vivo”. El turismo rural, asequible y sustentable puede darse en espacio aledaños a las grandes ciudades teniendo una infraestructura adecuada para garantizar el disfrute del potencial endógeno que redundará en la diversificación económica local.

El fenómeno turístico en El Placer inicia y termina con los negocios de tipo gastronómico. El turista acude al lugar por los servicios gastronómicos que ofrecen. De hecho, hoy día restau-

rantes como “La Talanquera” y “El Caney de Alberto” han sido reconstruidos y se ha logrado en gran medida el mejoramiento estético. En expresión de Prieto y Triana (2019):

Este tipo de experimento muestra al consumidor un proceso productivo agropecuario, industrial, y le permite al turista degustar la comida típica de la región. Estas rutas ofrecen a los turistas vivencias en torno a los productos y las tradiciones propias de la región, es decir, lugares, comida, actividades folclóricas, inmersión en la naturaleza y toda la popularidad del departamento, ciudad, pueblo o región donde se desarrollan las rutas gastronómicas. (p. 173)

En El Placer el desarrollo turístico que se experimenta surgió de forma espontánea y fue tomando fuerza endógena que justifica el apoyo que debe darse a estos emprendimientos: “pues así estamos nosotros los restaurantes, también hay gente que alquila para pasar los fines de semana”. De allí se desprende que el turismo gastronómico es una actividad endógena que potencia el desarrollo de la localidad, hace que los usuarios sean más exigentes en cuanto a la calidad de los procesos de producción; ello exige la tecnificación de los procesos y, en consecuencia, el aumento de los patrones de calidad, y conduce al reconocimiento del servicio prestado.

Desarrollo sustentable

Ante el impacto negativo que las operadoras turísticas, y el turismo en general, han ocasionado sobre los escenarios donde su accionar se desarrolla; diversas organizaciones en el ámbito mundial han abogado por un turismo con desarrollo sostenible, en función de preservar los entornos naturales y culturales. Por ello hoy se adjetiva el desarrollo turístico en función de su sostenibilidad y sustentabilidad. En palabras de Saeteros, Da Silva y Flores (2019):

La sustentabilidad de las actividades económicas ostenta un interés creciente dado que se vincula estrechamente con el ambiente, tal es el caso del turismo reconocido como una de las industrias de más rápido crecimiento. La planificación turística se ha convertido en una técnica necesaria para minimizar los impactos que esta pudiera causar. (p. 903)

En concordancia con las tres dimensiones del desarrollo sostenible: ambiental, social y económica, el desarrollo sustentable del turismo implica el respeto por los entornos naturales y humanos en función de la promoción de las actividades económicas que benefician a la población local con el menor coste ambiental. En el sector El Placer, coexiste la explotación turística con otras actividades como la agricultura, la cría de animales, la vida cotidiana de los habitantes del lugar, entre otras.

El quehacer turístico demanda servicios como agua potable, electricidad, internet, entre muchos otros que pudieran disminuirse a las personas que habitan el lugar. De igual forma, se producen desechos y basura que inciden en el entorno. El manejo de esos residuos, también ha de ser gestionado de manera que no afecte el ambiente local. En El Placer producto de la actividad culinaria se desechan residuos que se les da utilidad en la cría de animales: “de

acá mismo saco los desperdicios para alimentar los cochinos”. He allí un ejemplo de lo sustentable.

En cuanto a la categoría Desarrollo Sustentable surgió la subcategoría empleo, ya que, como toda actividad económica, el turismo es una fuente de diversos empleos. Se requiere gente que cocine, que limpie, que atienda las mesas, que sirva o lave los platos, que cante, que haga las compras, que limpie las habitaciones, lave la lencería, que le haga mantenimiento a la piscina, a los aparatos de aire acondicionado, entre múltiples oficios que amerita el empleo de personal. En palabras de uno de los entrevistados: “Trabajo, nooo, demasiado”.

Agroecológico

El turismo agroecológico es aquél que impacta lo menos posible el ecosistema en el cual se inserta. Aporta beneficios socioeconómicos, culturales y ambientales, cuya razón de ser, debe aproximarse a un turismo ecológico, inclusivo, tecnológico; demostrando empatía con la biodiversidad, como punto de partida para su revalorización, y este a su vez, se mantenga en el tiempo a través de políticas públicas y el desarrollo sustentable conjuntamente aplicando la sostenibilidad para su permanencia en el tiempo. Con relación al turismo agroecológico Mora (2017) explica que:

Esta alternativa de turismo ofrece hospedaje, gastronomía típica y esparcimiento con el acceso a la aventura, deportes, y fiestas, además la participación en las tareas cotidianas de la localidad. La inserción de la agroecología como alternativa de diversificación de actividades se centra en la utilización de herramientas ecológicas en el proceso de cultivo y en la venta de productos agroecológicos. (p. 153)

En la categoría Agroecológico surge la subcategoría producción, ello da cuenta de que para que el turismo sea agroecológico las personas que allí operan deben producir bienes agrícolas. Tal como expresara uno de los informantes: “Un árbol de mango les da comida a muchos”. Es decir, para que el turismo sea agroecológico y sustentable debe generar la mayor cantidad de productos que se requiere. Emplear los terrenos, el agua, la semilla y hacer florecer el campo. Así lo hacen saber los informantes: “sí hay cosas que tú puedes tenerlas sembradas acá, limón, parchita, cilantro, topocho, plátano, hay cosas que tú puedes tener sembradas en un espacio”. El mismo negocio da insumos que se pueden emplear para abonar la tierra y semillas para sembrar.

A manera de cierre

El presente estudio es un acercamiento al fenómeno del turismo agro ecológico como motor de desarrollo sustentable desde la perspectiva de los actores sociales que participan de esta actividad económica en el caserío El Placer del Municipio Palavecino en el estado Lara. Como hallazgos surgieron tres categorías Turismo, desarrollo sustentable y agroecológico. Para la categoría turismo surgieron las subcategorías: ruta gastronómica, infraestructura,

restaurant, posadas y cultural. En la categoría desarrollo sustentable surgieron las subcategorías: empleo y emprendimiento y en la categoría agroecológico surgió la subcategoría producción.

Con relación a la categoría turismo es fundamental el requerido apoyo de los sectores público y privado en cuanto al proyecto de ruta gastronómica, como para el mejoramiento de la infraestructura (carretera, fachadas, ornato público, entre otras). Hay un manifiesto reconocimiento de los logros de quienes han sabido llevar al éxito los diferentes restaurantes y posadas que le han dado valor al caserío.

En cuanto a la categoría desarrollo sustentable los actores sociales conocen que su esfuerzo y emprendimiento ha redundado en la creación de empleos y en la formación de una dinámica económica que ha redundado en mejor calidad de vida de los habitantes del sector.

En lo relativo a la categoría agroecológico los actores sociales dan cuenta de que existe una relación del hecho turístico y la producción agropecuaria en la zona, ambas actividades se complementan en la producción de un desarrollo sustentable del ámbito de El Placer.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

LADINO, C. (2018) Agroturismo como Sustentabilidad en el Llano Barinés (Comunidad Agroturística en parroquia Santa Inés, Municipio Barinas, Estado Barinas. 2007-2018). UNELLEZ. Programa Doctorado en Ambiente y Desarrollo. Venezuela.

Mora, F (2017) Turismo Agroecológico: Alternativa de Desarrollo Turístico Sostenible en la Zona Rural de la provincia del Guayas. INNOVA Research Journal 2017, Vol 2, No. 5, 152-162.

Orús, A. (2022) El turismo en el mundo - Datos estadísticos. <https://es.statista.com/temas/3612/el-turismo-en-el-mundo/#topicOverview>

Prieto, M. y Triana, M (2019) Las Rutas Gastronómicas en el Departamento del Meta: una Propuesta de Sustentabilidad Turística. Turismo y Sociedad, vol. 25, pp. 169-194, 2019. Universidad Externado de Colombia.

Saeteros, A. Da Silva, E. y Flores, M. (2019) Turismo sustentable y los diferentes enfoques, aproximaciones y herramientas para su medición. Escuela Politécnica Nacional, Ecuador PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 17, núm. 5, pp. 901-914, 2019 Universidad de La Laguna

Vázquez, G., Morales, E. y Castro, M. (2020) Las Rutas Gastronómicas como Oportunidad de Generar Rentas Adicionales en el Sector Agrario: Análisis de la Ruta Del Jamón Ibérico en la Provincia De Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Córdoba.

La Sala de Inteligencia Social para el Turismo

Félix David Ramírez Marín (Observatorio Nacional de Turismo)

RESUMEN

Al Sector Turístico le corresponde ser medido y analizado con los indicadores suficientes y necesarios que nos permitan conocer, entender y comprender la realidad social y económica de las Comunas o comunidades organizadas para conducir y transformarlas desde una perspectiva Estadística de desarrollo.

La pandemia ha cambiado todas las estructuras y los sistemas que conocíamos y uno de ellos es en el ámbito económico y particularmente en el Turismo han surgido un número inimaginable de Emprendimientos en los diferentes espacios. Pero para hacer aportes sustanciales para sí y para el sector turístico y que cuente con las fortalezas estadísticas necesarias pasa por el Relevamiento de información a partir de estudios Cualitativos y Cuantitativos y utilizando las Tecnologías de Vanguardia WEB 2.0 y 3.0 para que sean procesados, sistematizados y analizados en la Sala de Inteligencia Social del Turismo que reportaría de forma bidireccional y en tiempo real a las Comunas o Comunidades, al Sector Turístico y al Estado.

Para este evento presentamos nuestro Diseño como aporte al Turismo, el cual, debe ser medido en todas sus fases y ámbitos, para direccionar los financiamientos nacionales, Potencialidades comunitarias e inversión externa, lo que permitirá aumentar el PIB desde un turismo local / comunitario y el posicionamiento de Venezuela como destino mega diverso y pluricultural.

Palabras clave: *Estadística, Turismo, Comunas.*

Desarrollo de la Sala de Inteligencia Social para el Turismo

La idea principal cuando nos solicitan impartir la ponencia “Sala de Inteligencia Social para el Turismo”, es dar un enfoque que permita aportar a los asistentes la visión que se puede usar la inteligencia social de una forma sencilla a partir de herramientas típicas del 2.0 como son LinkedIn, Instagram, Tik Tok, Twitter, Facebook, Blogs, Youtube, *influencers*, así como algunas funcionalidades sociales de Google.

Al Sector Turístico le corresponde ser medido y analizado con los indicadores suficientes y necesarios que nos permitan conocer, entender, comprender la realidad social y económica de las comunidades en consonancia con su entorno para conducir y transformar estos indicadores desde una perspectiva estadística de desarrollo del Turismo como instrumento inte-

grador en la sinergia comunidad y gobiernos locales sin descuidar o dejar a un lado el punto de vista empresarial.

No debe olvidarse que es mediante la Investigación de Mercado que se puede conseguir información que nos permita proporcionar una ventaja competitiva en el tema que nos ocupa es decir en el turismo; y esto podemos observarlo tanto desde la óptica cuantitativa como cualitativa, dicha información puede hallarse al pensar en el turismo como un nuevo producto a lanzar, así como en la fase del turismo como mercado establecido, o al evaluar el servicio prestado en la actualidad y la evolución del mismo, y finalmente en la promoción del turismo como factor económico indispensable para el desarrollo de las distintas regiones. La calidad debe ser el patrón en el que se apoye la evolución de los programas a ejecutar. Hay que evolucionar y el sector empresarial debe ser consciente de los instrumentos legales para el proceso negociador.

No obstante es importante resaltar que para hablar de Inteligencia Social es absolutamente necesario remontarnos a más de un siglo atrás, es para esta fecha cuando se acuña el concepto de inteligencia social por vez primera, específicamente a 1920, cuando Thorndike consideraba que la inteligencia se refería a la habilidad de una persona para comprender y manejar a otras personas y para involucrarse en interacciones sociales adaptativas. Thorndike (1920) propuso que la inteligencia se dividía en tres dimensiones: inteligencia abstracta, inteligencia mecánica e inteligencia social. Estas dimensiones reflejaban la capacidad para comprender y manejar ideas, objetos concretos y personas respectivamente. Quienes argumentan la potencialidad de la inteligencia social en la transformación continua de la realidad social inmediata de los sujetos y de las instituciones de gobierno, para el aprendizaje asociativo de las comunidades respecto a los beneficios compartidos de una adecuada, transparente sistemática relación entre sus formas autónomas de organización y la institucionalidad, en la programación de su futuro. La inteligencia social podemos definirla como la capacidad de una persona para comunicarse y relacionarse con otros en forma empática y asertiva. Esta capacidad parte de conocerse a sí mismo y tener una buena gestión de emociones, por esto podemos decir que está muy ligada a la inteligencia emocional, pero no son exactamente la misma cosa. Cuando ya se está en una interacción es cuando la inteligencia emocional une fuerzas con la inteligencia social, que cubre tareas como la expresión, el diálogo, la escucha, la conciliación y el aprendizaje consecuente de la comunicación con otros. Conceptos como Calidad Emocional, Inteligencia Emocional o Inteligencia Social, son seguramente el futuro de las relaciones económicas y por ende al turismo como motor de desarrollo, no olvidemos que los mercados son conversaciones.

¿Qué habilidades incluye el desarrollo de la inteligencia social?

La inteligencia social contiene las habilidades necesarias para comunicarse efectivamente con base en la empatía, el autoconocimiento, la escucha y la lectura de emociones en otras personas. Entre estas se listan:

1. Capacidad verbal, no verbal y conversacional fluida
2. Conocimiento sobre roles sociales y costumbres
3. Capacidad de escucha
4. Entendimiento sobre cómo funciona la sensibilidad del otro
5. Ejecución de rol y eficacia social
6. Construcción y mantenimiento de una imagen externa

En nuestra Sala de Inteligencia Social para el Turismo, la realidad no es un producto acabado. En consecuencia, se considera de primer orden el fomento de una adecuada y permanente relación entre instituciones y contexto, entre ciudadanos o usuarios y gobierno, para garantizar un producto con identidad nacional que repercuta favorablemente al desarrollo de la actividad turística en nuestra región.

Teniendo como premisa que "El Turismo es una ciencia social de carácter fáctico dado por las motivaciones, desplazamientos y uso del espacio turístico por parte del *homo turisticus*. Como lo señala el profesor de Antropología para el Turismo Duccio Caneastrinni, en su artículo en la Universidad de Pisa en septiembre de 2016, en este artículo se centra en la evolución del *homo turisticus*, un concepto originalmente referido a una persona con un buen nivel de ingresos que viaja por placer durante un breve período de tiempo, aprovechando una disparidad geoeconómica entre su residencia habitual y las destinos elegidas. Esta categoría se ha ido ampliando para incluir nuevas subespecies y variedades que abarcan un amplio rango de formas y motivaciones, más allá de las viejas maneras de hacer turismo, es importante decir que en la actualidad el turismo se construye de acuerdo a los nuevos gustos y a las nuevas tecnologías; se presenta genéticamente modificado y como tal se promociona y consume. Si bien sigue habiendo una demanda genérica de evasión, los escenarios han cambiado, concepto como el de Inteligencia Social enriquecen y aumentan nuestras posibilidades de entender al visitante, conocer el motivo de sus reacciones y poder, en suma, tratar de inducir sentimientos positivos. Es por ello que la consolidación de esta Sala argumenta la potencialidad de la inteligencia social en la transformación continua de la realidad social inmediata de los sujetos y de las instituciones

de gobierno, es en esta fase donde el aprendizaje asociativo de las COMUNAS o comunidades organizadas, en donde se establecen beneficios compartidos de una adecuada, transparente y sistemática relación entre sus formas autónomas de organización y la institucionalidad, en la programación de un futuro común para todos.

En consecuencia, la inteligencia social, vista en términos colectivos, vendría a ser la capacidad humana asociativa que le permite a los grupos sociales comprender, entender y jerarquizar los fenómenos, hechos y cotidianidad en la cual viven como condicionantes del proceso de toma de decisiones en el sector del turismo. En esta época que nos ha tocado vivir, la

pandemia ha cambiado todas las estructuras y los sistemas que conocíamos y uno de ellos es en el ámbito económico y en lo particular en el Turismo, es importante recalcar que aun cuando han surgido un número inimaginable de emprendimientos en los diferentes espacios pero para hacer aportes sustanciales para sí y para el sector turístico y que cuente con la fortaleza necesarias pasa por el relevamiento de información a partir de estudios Cualitativos y Cuantitativos que sean procesados, sistematizados y analizados en la Sala de Inteligencia Social del Turismo.

Los resultados o indicadores resultantes se reportarían de forma bidireccional a comunidades, al Sector Turístico y al Estado como ente rector. Para este evento presentamos nuestro Diseño como aporte al Turismo, el cual, debe ser medido en todas sus fases y ámbitos, para direccionar los financiamientos nacionales, Potencialidades comunitarias e inversión externa, lo que permitirá aumentar el PIB desde un turismo local / comunitario y el posicionamiento como destino mega diverso y pluricultural. Este diseño o estrategia a seguir que consideramos primordial para la obtención de resultados que redunden en el mejoramiento del turismo tanto a nivel local como nacional y esta estrategia no es otra que el diseño, desarrollo y puesta en práctica de una APP novísima, vanguardista, contemporánea y al mismo tiempo histórica emanada desde la data conseguida perennemente y retroalimentada con indicadores que se construyen en diversas fases y momentos del acontecer cotidiano, llevar esta APP a todos y cada uno de los entes involucrados es tarea incuestionable de nuestra Sala de Inteligencia Social.

Nosotros, en el Observatorio Nacional cuando hablamos de turismo estamos pensando en seis dimensiones reales. una Dimensión Comunitaria, Dimensión Empresarial, Dimensión Académica, Dimensión Tecnológica, Dimensión Estatal y Dimensión Turista.

Nuestra primera dimensión es la comunitaria para conocer desde las bases de la gente su realidad, pensamientos y la cultura de cada región, en donde las comunidades con su dinámica nos proporcionen de primera mano sus inquietudes y visión de desarrollo. Otra de las dimensiones a considerar es la dimensión empresarial porque nos dirá en qué nivel estamos y a donde vamos con los prestadores de servicios, conoceremos su interés y su rol protagónico como proveedor de servicios turísticos con la calidad necesaria para impulsar el sector. La dimensión académica es otra de las dimensiones a considerar porque ella jugara el rol docente y orientador muy importante y el plano transformador en la capacidad y guía de todo el entorno turístico.

En la actualidad es imposible dejar a un lado la dimensión tecnológica, porque debemos ir acorde con todas las herramientas innovadoras de la plataforma WEB 2.0 Y 3.0, porque con ella se pretende la obtención de la máxima calidad de servicio turístico. No obstante el sector privado es excelente motor de impulso no puede ser autónomo y no puede dejarse a un lado la dimensión estatal porque el estado debe planificar como ente rector las estrategias suficientes que le permitan construir y consolidar el sistema turístico nacional. Ya para finalizar

pero no menos importante existe una última dimensión a considerar, la dimensión turista porque es este finalmente quien nos terminara de moldear un instrumento conociendo de primera mano sus perspectivas y necesidades reales.

Las dos primeras dimensiones, la comunitaria y la empresarial, son dimensiones territoriales, es decir, ellas cumplen un papel protagónico en la actividad turística, ya que con ellas estudiamos el entorno donde se van a desarrollar las actividades turísticas y ambas deben asumir su rol, pues el turista estará en ese espacio buscando la calidad turística requerida. Las dimensiones tanto académicas como tecnológicas y estatal juegan un papel orientador, innovador y rector, pues ellas deben canalizar las debilidades y fortalezas para que las actividades turísticas se desarrollen en forma apropiada, alcanzando la máxima potencialidad a nivel turístico y que este sea el factor predominante en el desarrollo de una economía rentable, sustentable y ecológica en el sector. Y ya para terminar con nuestra idea al referirnos a dimensión tecnológica se hace énfasis en el hecho que estamos viviendo una era donde comunicaciones y redes juegan un papel protagónico por lo tanto es necesaria una adecuada utilización de ambas herramientas con estrategias que deben ser continuas y no solo para la realización de algún estudio cualitativo o cuantitativo sino para su seguimiento. Estos estudios nos van a ayudar en conjunto con el desarrollo de las otras dimensiones quienes nos arrojaran los KPI o indicadores de desempeño que permitan medir, comparar y monitorear la gestión turística en la zona y de esa manera establecer las estrategias a seguir.

Hay unos términos o conceptos que debemos estar claros pues intervienen en forma directa e indirecta en los procesos de la Sala de Inteligencia Social. Dichos componentes determinan la calidad de sus procesos, los más comunes son propios del paradigma INVEDECOR (Investigación, Educación, Comunicación y Organización).

Otros términos que no podemos olvidar son tales como el concepto de Perspectiva relacional, la cual es la capacidad de entender todo hecho o fenómeno de la realidad vinculado a otros sucesos, definiciones y precedentes, pero también al devenir. Se trata de aprender a ubicar los intersticios de encuentro entre actividades y discursos aparentemente ajenos el uno al otro.

El concepto de Investigación, que no es más que esa tecnología que facilita la aproximación objetiva, subjetiva, directa o indirecta a una realidad o tema de interés, es otro de los conceptos a tener bien presente.

La definición de Educación que debe ser vista como el proceso de aprendizaje compartido, de resignificación del conocimiento a partir de su contextualización y apropiación de utilidad práctica.

En lo referente a la comunicación alternativa definimos que es a través de un conjunto de tecnologías y equipos que posibilitan la interacción proactiva entre ciudadanos y comunidades y, de éstos con los gobiernos.

El concepto de organización no podemos dejarlo a un lado, y definimos como la sistematización del aprendizaje colectivo mediante formas de apropiación conjunta del trabajo y eliminación progresiva de la explotación y la plusvalía que le es inherente al trabajo en la forma de producción capitalista. Dicha Organización propicia y promueve la articulación como sinergia entre los movimientos sociales y de éstos respecto al sistema político de democracia participativa y protagónica. Este último componente está referido a la promoción de la capacidad de agruparse para aprender, actuar y ejercer de manera recíproca, compartida y sin límites distintos a los que se establecen consensualmente.

Y en cuanto a la Contraloría Social, definimos que es el desarrollo de técnicas, métodos y tecnologías que posibiliten trabajar de manera compartida en la tarea de colocar los gobiernos a cumplir una función pública más eficiente. En nuestra Sala de Inteligencia Social para el Turismo identificamos los siguientes aspectos.

1. Seguridad y Transporte

- a. Seguridad Ciudadana
- b. Accesibilidad y Medios de Transporte

2. Identificación de Atractivos Turísticos Material e Inmaterial

- a. Patrimonio Material Mueble e Inmueble
- b. Patrimonio Inmaterial y el Calendario Festivo
- c. Atractivos Naturales y Mixtos

3. Desarrollo Eco Sustentable e Innovador

- a. Practicas Sostenibles
- b. Creación de nuevos mecanismos, procesos e inventos
- c. Propuestas Sustentables para fines turísticos

4. Sensibilización, Capacitación y Entrenamiento

- a. Sensibilización de la Calidad del Servicio
- b. Capacitación en las 5 A del Turismo
- c. Entrenamiento de Procesos

5. Calidad del Servicio y Promoción Turística

- a. Sensibilización de la Calidad del Servicio
- b. Marketing Turístico

6. Seguridad e Infraestructura Turística

- a. Seguridad Ciudadana
- b. Recuperación o Creación de Infraestructura Turística

7. Asesoramiento y Acompañamiento técnico

- a. Entrenamiento del talento humano
- b. Digitalización de Procesos

8. Inversión, Innovación y Sustentabilidad

- a. Cooperación Internacional
- b. Innovación y Sustentabilidad en los procesos del Turismo

9. Calidad del servicio y Promoción Turística

- a. Sensibilización sistémica del servicio
- b. Neuro Marketing Turístico
- c. Nuevas tendencias: Storytelling

10. Observatorio Turístico Nacional, indicadores y gestión turística.

- a. Órgano superior multidireccional de diseño, proyección y posicionamiento del turismo
- b. Creación de Indicadores mixtos de medición e Impacto cualitativo y cuantitativo
- c. Nuevos Procesos, formas y códigos en la Gestión Turística.

11.- Perfilamiento del turista.

12.- Inventario de la capacidad turística instalada.

13.- Capacidad de carga e impacto ambiental.

En nuestra Sala de Inteligencia Social para el Turismo es importante la participación de un equipo multidisciplinario y es por eso que nuestras mesas se conforman por diversos representantes de los siguientes entes públicos y privados:

- A. Conseturismo
- B. Avavit
- C. Avencitel
- D. Fenahoven
- E. Posadas y campamentos
- F. Alav
- G. Ttt
- H. Cámara de restaurantes
- I. Asociación de guías de turismo
- J. Unexca
- K. Unatur
- L. Unearte
- M. Ubv
- N. Incret
- O. Inces
- P. Unefa

Q. Mintur

R. Gobernaciones y Alcaldías

Conclusion

La consolidación y ejecución plena de estas 6 dimensiones y la ejecución de cada uno de los procesos nos permite generar una gran base de datos con información privilegiada la cual estará alimentándose en tiempo real con una APP que estará estadísticamente generando el dinamismo en la gestión turística ya sea en un municipio, un estado o todo el territorio nacional. Esta información emanada de la APP permitirá al ser suministrada a nuestros socios y clientes una planificación en tiempo real de las estrategias de la realidad turística nacional o aplicada en el territorio abordado. Se identifican en este proceso grandes líneas estratégicas turísticas tales como la seguridad ciudadana, la accesibilidad y medios de transporte, la identificación de atractivos turísticos naturales, los desarrollos Eco Sustentables e Innovadores vinculados al turismo desde las comunidades organizadas. Conoceremos que sectores necesitan ser sensibilizados, capacitados y con el entrenamiento que requiere un producto turístico, así como calidad del servicio, calidad del producto turístico y promoción turística, en qué nivel nos encontramos en las nuevas tendencias y cómo podemos abordarlo para potenciar los productos turísticos. Se direcciona la información para que todos los organismos del estado, organismos privados y comunas o comunidades organizadas puedan recibirla en sus espacios turísticos definidos. Este producto final con la investigación, educación, comunicación y organización tendrá información e indicadores en tiempo real, también podrá ejecutar análisis mensual o en el espacio de tiempo definido a algún estudio pues contará con la versatilidad de una alimentación constante ya que tiene a todos los actores involucrados en forma real del turismo en el territorio.

Igualmente la Sala de Inteligencia Social está en la capacidad de realizar estudios complementarios Como Perfilamiento de turistas y visitantes, Estudio de Inventarios Bio-Patrimoniales con fines turísticos y eco turísticos, Estudios de gestión turística de un municipio o estado e incluso a nivel nacional, aquella data obtenida permitirá alimentar a la Sala de Inteligencia y la suma de todos estos indicadores resultantes es lo que llamamos en nuestra sala de inteligencia social el Semáforo del Turismo, a partir de una alimentación continua, estratificada y por estado, municipio, parroquia y clasificada estadísticamente por sector.

Se concluye que a partir de esta APP se posee la información con la fortalezas para poder plantear y realizar políticas y estrategias públicas y privadas necesarias que originen un Plan Estratégico Nacional De Turismo desde sus bases y que finalmente repercutan en el desarrollo sostenido económico de Venezuela.

Referencias

- Bonilla-Molina, Luis y El Troudi, Haiman (2004) Inteligencia social y sala situacional. Participación protagónica y revolución bolivariana. Caracas: Dirección del Despacho de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela.
- Lanz Rodríguez, Carlos (2004). El método INVEDECOR y la Educación Liberadora. Caracas: Dirección del Despacho de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela.
- Gallo, P.; Lionetti, L.; Noel, G (1994) El poder de la escuela. Barquisimeto: Centro de Educación Popular Exeario Sosa Luján.
- Thorndike, Edward Lee (1920) Reliability and significance of test of intelligence. En Journal of Educational Psychology, Vol XI, 1920.

Eje 2: Turismo de salud y accesibilidad

Mérida, Venezuela. Foto por Arturo D.



El turismo como contexto incluyente

Juan Enrique Luján Anzola (IAET)

RESUMEN

La deuda presente en cada contexto de la sociedad actual en relación a la segregación de personas con condiciones (neurodiversas, cognitivas, intelectuales, motrices, sensoriales), se encuentra vinculada a diversas variables, que solo pueden ser estudiadas y comprendidas desde la transdisciplinariedad, es por ello que la posibilidad de dar respuesta a las necesidades de una población multidiversa, tienen respuesta a partir del conocimiento complejo, permitiendo que la transformación de la perspectiva minusvalidante y excluyente de la discapacidad pueda ser modificada a partir de la valoración de las potenciales de cada persona, habiéndose comprobado que en los espacios de la actividad turística se pueden consolidar estas posibilidades de inclusión social. Aquí se recogen algunas experiencias que han permitido construir el Plan Estratégico de Desarrollo para el Turismo Accesible e Inclusivo, el cual busca promover una serie de procesos sistémicos para posicionar a la República Bolivariana de Venezuela como destino Turístico Accesible.

Palabras clave: *Turismo Accesible, Inclusión, Personas con Discapacidad.*

El Turismo Accesible e Incluyente nació con nobles expectativas a finales del siglo XX, sin embargo, no ha sido posible concretar sino en un mínimo porcentaje (3% de la totalidad de espacios turísticos cuenta con algunas opciones de accesibilidad a nivel mundial, según el Observatorio Iberoamericano de Turismo Accesible) en relación a los espacios y servicios turísticos accesibles e incluyentes para toda la población de personas con condiciones (sensoriales, cognitivas, intelectuales, motrices, entre otras), esta dificultad se encuentra vinculada a la percepción limitante que tiene buena parte de la sociedad en relación con la concepción de la discapacidad.

En lo particular, me sumo al segundo grupo de personas, en especial a partir de las vivencias que han permitido “ponerme en los zapatos” de los excluidos del sistema, quienes independientemente de sus características identitarias, tienen en común su lucha permanente en la búsqueda de transformar la sociedad en un espacio mucho más incluyente, equitativo y sensible, es decir mucho, más humano, capacidad catalogada como resiliente, pues al parecer desde siempre el desarrollo de estas personas se logra a pesar de las adversidades que se encuentran a la orden del día en cualquier contexto social y turístico.

La construcción de experiencias que han servido para sensibilizar y contribuir a la disminución o eliminación de la exclusión en los contextos turísticos y sociales, transformándolos en espacios vivos y expuestos a la transformación continua, asumida como una realidad cambiante que nunca tienen una versión final, pues siempre hay cosas nuevas que aprender, que mejorar, que cambiar, haciendo del Turismo Accesible una meta difícil de alcanzar pero no imposible, siempre que el norte de las transformaciones sea el de la inclusión.

Fundamentación teórica

1. Las Inteligencias Múltiples (Según Howard Gardner)

Este es el primer elemento fundamental que integra la triada de bases teórico-perceptuales que dan origen a nuestra innovadora concepción, basada en la valoración de las potencialidades de cada persona, destacando por sobre todo a aquellas personas que puedan contar con condiciones (auditivas, visuales, cognitivas, mentales, físicas o cualquier otra), pero si destacando por sobre ellas, que cuentan también con habilidades, capacidades, e inteligencias. Es importante aclarar que, en esta base triada, ninguno de los principios o perspectivas.

Destacando que al transformarse el contexto turístico y social en un ámbito en donde la persona con condiciones pueda desarrollar sus aptitudes o potencialidades, promueve a su vez las transformaciones necesarias del entorno ajustándolo a sus necesidades para así transformarlo en un contexto accesible e incluyente.

2. La Otredad

Respecto al aporte filosófico para la construcción de la nueva perspectiva basada en la Valoración de las Potencialidades Múltiples, como una opción para el desarrollo de contextos turísticos verdaderamente accesibles e incluyentes, la cual reconoce las condiciones con las que pueda contar el otro, pero no la asume como limitación sino como opción para el desarrollo de nuevas habilidades y aptitudes, cabe aclarar que la pluralidad a la cual está sujeta la otredad, genera a su vez una multiplicidad de opciones acerca de lo que el resto de los otros, es decir nosotros, quienes consideramos en muchas ocasiones lo que pueda ser necesario para el óptimo y armónico desarrollo del otro, quien tiene consigo alguna(s) condición(es) (visuales, auditivas, motrices, cognitivas, mentales, o cualquier otra), siendo quienes verdaderamente deben orientar los procesos de transformaciones de los contextos turísticos y sociales, para que estos finalmente sean realmente accesibles e incluyentes.

3. La Alteridad

Retomando la valoración a la diversidad que presentan todos los seres humano pero en particular referida a las personas con condiciones (sensoriales, cognitivas, intelectuales, motrices, entre otras) , implica por principio que esta valoración se hará posible, en tanto, como

sociedad, acabemos con la discriminación y la apatía en cada uno de los contextos turísticos y sociales en general, las personas conocidas o entendidas como personas con discapacidad, para nada se pueden definir por su condición, sino que son personas, es entonces necesario rescatar el encuentro de estos dos contextos de la sociedad el excluido y el excluyente, para que dejen de existir, saliendo de los estereotipos y dogmatismos biologicistas, asistencialistas, limitantes y/o minusvalidantes.

Lo que ha denominado Alcaraz: “La Revolución del Trébol”: se refiere a que se requiere coraje y hospitalidad, coraje para aceptar y valorar la diversidad personal, y hospitalidad para recibir a todos como amigos por el cómo me sentiría yo en su lugar, cuanto he crecido en inclusión y equidad en cuanto a las oportunidades que brinda el contexto. Este planteamiento, alimentado desde la visión que ofrece la alteridad, como otro aporte fundamental para la nueva perspectiva que busca valorar las potencialidades humanas, advierte a su vez el cuidado que se debe tener al asumirla y ponerla en práctica en ejercicio social, pues es un modo de liberación que engendra nuevas prácticas y agudiza los sentidos en relación a los intereses de vernos en el otro, pero es posible que en esa libertad se termine perdiendo a uno mismo, por ello la importancia de vernos en el otro, para comprender sus expectativas y necesidades, disponiéndonos a compartirlas y brindarle finalmente respuestas en lo concreto.

Materiales y métodos

Para esta investigación-acción-participativa, se resalta una serie de experiencias desarrolladas en distintos contextos de la actividad turística, en donde se ejecutaron acciones que contribuyeron no solo a las transformaciones y adecuaciones necesarias de cada contexto, sino también, a la construcción de las bases para esta innovadora perspectiva de la Teoría de la Valoración de las Potencialidades Múltiples para lograr que los espacios y actividades turísticas y sociales accesibles e incluyentes. El artículo tiene como premisas la asimilación de esta nueva perspectiva para el desarrollo del Turismo Accesible e Incluyente en Venezuela y el mundo, es por ello, que se establecen las definiciones que orientan el análisis teórico. Se inicia con las conceptualizaciones de autores y la visión crítica del Turismo Accesible para luego plantear los distintos escenarios vinculados a esta actividad, para transformarla en accesible e incluyente. Sin embargo, este escrito cumple dos objetivos:

1. Proporcionar la información relevante para que otros investigadores pueda replicar esta dinámica en cada espacio de la actividad turística.
2. Proporcionar toda la información necesaria para que otros investigadores puedan lograr transformar a partir de la Perspectiva de la Valoración de las Potencialidades Múltiples la verdadera transformación de los espacios turísticos en accesibles e incluyentes.

Análisis de Resultados

A partir de la implementación de políticas de Estado para apoyar la inclusión en el aparato turístico, se produjeron varios eventos en el Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos dentro de los cuales resaltan:

1. La inclusión de un profesor-investigador de la comunidad sorda (Prof. Boris Fernández) al equipo de trabajo.
2. Inicio de Escolaridad del primer estudiante Sordo en la carrera de Turismo (Programa Nacional de Formación en Turismo).
3. Asignación de Becas a estudiantes con condiciones (motrices, cognitivas, intelectuales, sensoriales)
4. Adecuaciones Curriculares.
5. Actividades de Apoyo a personas con condiciones (sensoriales, motrices, intelectuales, cognitivas).
6. Procesos de sensibilización institucional y empresarial.
7. Ampliación en el ingreso de Estudiantes con Potencialidades Múltiples.
8. Incorporación de Intérprete(s) de Lengua de Señas Venezolana (LSV).
9. Las Prácticas Socio-académicas como Pasantías, Servicios Comunitarios, Proyectos Socio-integradores.
10. Creación de espacios para acompañar los procesos de integración e inclusión de personas con potencialidades múltiples

La necesidad de entender al Turismo Accesible como un espacio proclive para la inclusión social

Si realmente se asume que las “limitaciones” finalmente las tiene la sociedad como contexto que no reconoce las potencialidades de cada individuo, y las amplias posibilidades para aportar a su ámbito de interacción directa, de participación para transformar dicho contexto, y a su vez que finalmente el turismo pueda comenzar a asumir su nuevo rol como espacio incluyente, para lo cual es fundamental salir de la perspectiva que has la actualidad se mantiene.

1. La perspectiva del otro para la creación o adecuación de espacios turísticos.
2. Las experiencias con los Servicios Comunitarios (promoviendo la inclusión de PcPM).

3. Pasantías como un espacio formativo en áreas operativas y administrativas de las empresas turísticas.
4. En cuanto a los procesos de Proyectos Socio-integradores vinculados al tema de la Accesibilidad Turística.
5. Participaciones en eventos: Encuentros, Jornadas y Congresos.

Plan estratégico para el desarrollo del turismo accesible e inclusivo

Habiendo participado directa e indirectamente, por cerca de dos décadas, en diversos espacios vinculados a la actividad turística venezolana, se ha venido observando con preocupación bajos niveles de accesibilidad evidenciados en las infraestructuras, así como en las carencias de posibilidades y en el manejo de herramientas adecuadas para los servicios de atención dirigidos a personas con condiciones (cognitivas, intelectuales, sensoriales, motrices, neurodiversas, entre otras) esto se debe a dos factores, en primer lugar a la condición opcional que se le ha brindado históricamente a la accesibilidad en los destinos turísticos y en segunda instancia la falta de reconocimiento de la imperativa necesidad de adecuar el sistema turístico para asumir el rol que le corresponde como instancia promotora de la inclusión social.

A partir del diagnóstico participativo recogido en un cúmulo de experiencias desarrolladas en contextos de la actividad turística venezolana a través de la investigación acción participativa, en donde se integraron poblaciones de Personas con Discapacidad (definidas así en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela) junto a prestadores(as) de servicios turísticos, generando como resultado la propuesta de un Plan Estratégico para el Desarrollo del Turismo Accesible e Incluyente (PEDTAI), el cual tiene como principal objetivo dar respuesta a la deuda social latente, a través de la transformación contundente de servicios y espacios de la actividad turística que garanticen respuesta, no sólo para el disfrute de personas con cualquier condición, derribando las barreras en todos los contextos turísticos sino también promoviendo la factibilidad de incluir a las poblaciones en estos ámbitos para su desarrollo profesional (académico y laboral).

Para el desarrollo del PEDTAI se ajustarán las acciones a la realidad de cada localidad, contextualizando las acciones vinculadas a los diferentes actores que integrarán los equipos interdisciplinarios, que, en acuerdos y corresponsabilidades mutuas, buscarán responder a las necesidades de cada contexto, garantizando la transformación hacia espacios turísticos accesibles e incluyentes. Es pertinente que se evalúen las particularidades de cada contexto, tomando en cuenta las fortalezas que posee cada ámbito para el desarrollo del turismo accesible e incluyente, así como las oportunidades que brinda al turismo venezolano su consolidación como destino turístico accesible, sin perder de vista las debilidades que se debe considerar en cada realidad a lo largo y ancho del territorio nacional, así como las situaciones que puedan amenazar los objetivos y metas del PEDTAI.

Por otro lado, el desarrollo en mundo de las tendencias como el Turismo Social, el Turismo Rural, Turismo Sostenible y Sustentable, el Turismo Vivencial o Comunitario, el Turismo Cultural, el Turismo Agroecológico, el Turismo de Bienestar o de Salud, el Turismo Educativo, el Turismo Solidario, entre otros, se disponen aspectos altamente beneficiosos para la puesta en marcha del PEDTI, pues la búsqueda de lograr las condiciones de accesibilidad e inclusión se enlaza de forma transversal con todas las áreas del turismo, destacando algunos ejemplos:

El carácter transdisciplinario está presente en los principios del PEDTAI contando con la diversidad de experiencias y diversidad de enfoques que aportará cada especialista, tanto quienes pertenecen a los distintos contextos de la actividad turística, quienes a su vez conocen las potencialidades de sus respectivos contextos, sumando la experticia de quienes laboran en los espacios especializados en la atención de las Personas con Potencialidades Múltiples (erradamente denominadas y percibidas como Personas con Discapacidad).

La posibilidad de transformar cada contexto turístico en un espacio en el que la inclusión social sea una realidad, que a la vez contribuya significativamente al desarrollo sostenible y sustentable del turismo y de la sociedad, desde una mirada resiliente, nuestra americana, empática, respetuosa del ambiente y de quienes comparten el mismo espacio, es una tarea pendiente a la que se le dará respuesta sin duda alguna, al trabajar directamente con cada comunidad, valorando todo lo que hasta el momento había quedado atrás por asumir perspectivas ajenas y muy lejanas al verdadero equilibrio entre seres humanos y la naturaleza. Estas características no han sido consideradas en conjunto, como en efecto se está haciendo en este PEDTAI, en ningún proceso de organización para el desarrollo turístico a nivel latinoamericano y muchos menos a nivel mundial, pues el turismo tiene que dejar de ser esa actividad exclusivamente económica pensada en masas que realmente son bastantes limitadas en términos de que no cuentan con la posibilidad de recursos para acceder a tales espacios ni servicios.

Metas a Corto Plazo (2 años):

- Integrar en los Órganos Superiores de Turismo de cada estado que preside INATUR para discutir acciones que a nivel regional aborden el tema de accesibilidad de forma permanente, incluyendo representantes de las organizaciones para personas con discapacidad. La organización de estos equipos de trabajo integrados por representantes del Instituto Nacional de Turismo (INATUR) de cada estado se desarrollará en períodos de un (1) año en reuniones presenciales junto a integrantes de las organizaciones que atienden a PcD para consolidar las acciones del PEDTAI.
- Ofrecer con el apoyo de INATUR de cada estado el Diplomado de Accesibilidad Turística por parte del IAET, en los grupos interdisciplinarios de cada estado, en donde parti-

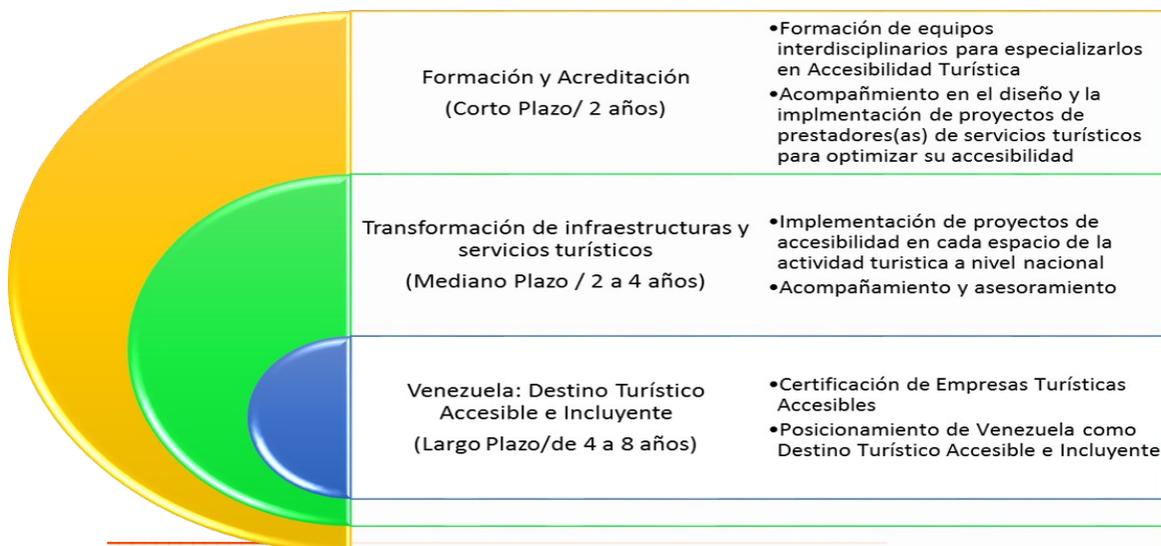
cipan representantes de INATUR, así como de las organizaciones que atienden personas con discapacidad, para que en el transcurso de un (1) año se estén certificando como especialistas en accesibilidad turística.

- Acordar con prestadores de servicios turísticos las modalidades del Diplomado de Accesibilidad Turística que se estarán implementando con el apoyo de INATUR de cada estado junto a representantes de las organizaciones de atención a PcD, a ser dictado por especialistas del IAET.
- Implementar los ciclos de formación del Diplomado en Accesibilidad Turística en cada estado del territorio venezolano.

Metas a Mediano Plazo (2 a 4 años):

- Durante los dos años siguientes se desarrollarán mesas de trabajo entre los equipos de accesibilidad acreditados por el IAET (representantes de INATUR y organizaciones que atienden personas con discapacidad habiendo culminado el diplomado en accesibilidad) para organizar trabajos conjuntos junto a prestadores(as) de servicios turísticos, para el respectivo diseño y puesta en marcha de los proyectos de adecuaciones y transformaciones de infraestructuras y servicios de atención a personas con discapacidad.
- Posteriormente se estarán desarrollando durante los dos (2) años siguientes consecutivos jornadas de promoción, actualización y seguimiento a los proyectos de accesibilidad que emprenda cada prestador(a) de servicios turísticos.
- Seguidamente se revisarán junto a los equipos de interdisciplinarios de especialistas acreditados en accesibilidad la evolución del PEDTAI hasta ese momento y proponer a MINTUR los ajustes pertinentes a los procesos que sean necesarios.

Figura 1. Descripción del Plan estratégico para el desarrollo del turismo accesible e inclusivo



Fuente: Elaboración propia

Metas a largo plazo (de 4 a 8 años):

- Participar en los procesos de reconocimientos y las valoraciones por parte de MINTUR a los esfuerzos que implementen prestadores(as) de servicios turísticos, a través de un sistema de certificación de accesibilidad turística, logrando la consolidación de Venezuela como Destino Turístico Accesible. Este sistema de certificación se construirá habiendo transcurrido cuatro (4) años de la ejecución del PEDTAI, en un proceso de revisión de cada proyecto ejecutado y acompañado por parte de los equipos de especialistas acreditados por el IAET, entre representantes del MINTUR y de la junta directiva del IAET para definir y consignar como reconocimiento las respectivas certificaciones a aquellas instancias prestadoras de servicios turísticos que hayan implementado las transformaciones pertinentes para ser catalogadas como empresas accesibles e inclusivas.
- Elaborar y presentar ante la Asamblea Nacional propuestas de normativas que respalden y contribuyan a los procesos de desarrollo del turismo accesible y garanticen la sostenibilidad de los procesos de inclusión social de personas con discapacidad a través de los espacios de la actividad turística.

Todo esto, en conclusión, requiere de adecuaciones en infraestructuras, servicios, así como la implementación de tecnologías que permitan el armónico e independiente desenvolvimiento y participación de todos por igual, pero todas estas expectativas se cumplirán solo cuando se internalice y priorice la nueva perspectiva a partir de la valoración de las potencialidades de cada persona.

Referencias

LUJAN, J., "El Potencial del Turismo Accesible"., en BARNES AND NOBLE. 17/06/2021. ISBN-13: 9786137355954.

BARNES, C., "Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental", en L. BARTON (comp.), Discapacidad y Sociedad, Morata S.L., Madrid, (1998).

XUNWTO. "Torism for All". Estados Unidos de Norte América, (2001).

Levantamiento de necesidades de investigación: propuesta de las líneas de investigación en el sector turismo

Mc Carthy Natalia (INATUR)

RESUMEN

Este artículo busca desde la investigación, divulgar el levantamiento de necesidades de investigación a través de la propuesta de las líneas de investigación en el sector turismo, que permitirá a las universidades el fortalecimiento de la investigación en esta área, aplicando las políticas públicas a través de la gobernanza y buen gobierno, para el desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades de aprendizaje de VENETUR y UDO. Para ello, se aplicó una sistematización de experiencia educativa del 1er Encuentro para el Levantamiento de Necesidades de Investigación en el Sector Turismo, donde participaron 24 estados integrantes del Sistema Turístico Nacional para un total de 194 representantes de gobernaciones, ministerios, corporaciones, unidades estadales de turismo, direcciones de turismo de diferentes Alcaldías, universidades, Centros de investigación (VENETUR- Núcleo Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos de la UNATUR- Mérida y UDO Universidad de Oriente – Nueva Esparta), estudiantes, voceros de comunidades locales, prestadores de servicios turísticos, entre otros que participaron en dicho encuentro. Producto de este encuentro se generaron ochenta y dos (82) necesidades de investigación, registradas en treinta y una (31) líneas estratégicas que componen ocho (8) sub-áreas dentro del Área Turismo. En consonancia con las orientaciones emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, MPPEUCT, se priorizaron diez (10) necesidades de investigación.

Palabras clave: *Necesidades de Investigación, Líneas de Investigación y Sector Turismo.*

Introducción

La actividad turística ha experimentado cambios significativos en los procesos de investigación, partiendo de la producción del conocimiento como eje transversal y compleja de las diferentes modalidades de turismo existe. Según Valero (2007), señala que:

El turismo es una actividad económica de carácter social en la cual se busca como fundamento indispensable, el desarrollo de actividades que puedan generar un momento inolvidable para el ser humano, quien se motiva a visitar un lugar, destino turístico o atractivo, para así poder re-

crearse, divertirse, negociar o ejecutar cualquier finalidad que se haya propuesto a alcanzar para dicho viaje. (p. 20).

Bajo esta perspectiva, el objetivo principal de Venezuela es que el turismo se convierta en una actividad importante para ir superando la dependencia de la renta petrolera, generando el crecimiento de la infraestructura hotelera preservando los ecosistemas más frágiles. Por ello, la Red de Hoteles VENETUR está constituida para el año 2023 por 14 hoteles, 6 marinas y 11 oficinas comerciales cuyo objetivo es servir como espacio de disfrute y recreación a cualquiera que desee utilizar nuestras instalaciones a nivel nacional. Garantizamos un excelente servicio bajo los lineamientos de eficiencia, eficacia, y por ende calidad. Además, plantea nuevos retos de crecimiento, mejoras en el servicio y ampliación de paquetes turísticos más accesibles, permitiendo nuevas condiciones para que los visitantes externos e internos disfruten de los 5 destinos como Sol y Playa, Selva, Montaña, Llano y Sabana.

De esta manera, la realidad del sector turismo en Venezuela ha sido cambiante, para el año 2019, los ingresos del turismo ascendieron a 995,00 millones USD, es decir, alrededor del 1,3% del producto nacional bruto. Con cerca de 879.000 de turistas en ese momento, esto correspondía a unos 1.132 USD por persona. En 19 años, la dependencia del país del turismo ha disminuido sustancialmente. Antes del estallido de la pandemia de Covid-19, las ventas representaban 900,00 millones de dólares, el 0,19% del producto nacional bruto. Así, cada visitante gastó una media de 931 dólares en sus vacaciones en Venezuela.

Las cifras completas para 2020, el inicio de la pandemia de Covid-19, no están disponibles actualmente. Sin embargo, se han restringido los viajes nacionales e internacionales en todo el mundo, e incluso se han cerrado algunos países al mundo exterior por completo. Se esperan pérdidas drásticas en las ventas, de hasta más del 80% en algunos países. En el último año de la encuesta, las ventas representan el 0,19 por ciento del producto nacional bruto. Cada visitante gasta una media de 931 USD en sus vacaciones en Venezuela.

De esta manera, Venezuela por ser unos de los países con grandes potencialidades naturales, considerados como una alternativa de desarrollo a nivel del turismo internacional dada a las condiciones de megadiversidad y destinos inigualables, por ende el turismo receptivo internacional; busca como alternativa la sostenibilidad de los atractivos naturales a través de sus montañas andinas, bosques tropicales amazónicos, extensas llanuras habitados por diversidad de fauna exótica y los famosos tepuyes como formaciones rocosas más elevadas y antiguas del mundo en el suroriente; pero no sólo atractivos naturales posee Venezuela, sino también infraestructuras y capacidades humanas (gerencia, servicio y mercadeo), insustituibles en la creación y sostenimiento de ventajas competitivas (Ministerio del Turismo, 2014).

Para continuar analizando la actividad turística internacional venezolana, se citan algunas cifras. Según Vidal (2014), el sector turístico venezolano durante el año 2013 recibió a 646.719 visitantes extranjeros; el aporte de hoteles y restaurantes al PIB fue de 2.6%. La actividad turística en la economía venezolana es muy pequeña en relación con otras actividades (petrolera y manufacturera), esto se refleja en las estadísticas y reportes elaborados por el Banco Central de Venezuela (BCV) en las que dicha actividad no aparece como rubro específico en contribución al PIB, pues el

BCV al momento de calcular y presentar el aporte de la misma a este indicador (véase tabla 2) lo hace apenas indicando las actividades desarrolladas por hoteles y restaurantes, dentro del rubro "Resto/1", junto con la actividad agrícola. Se deduce tal presentación porque su aporte para el año 2014 representa apenas el 2,6% al PIB, en conjunto con la agricultura, pero no hay que olvidar que la actividad turística también se encuentra en otras actividades, aparte de hoteles y restaurantes, como recreacionales y transporte, las cuales se agrupan con las actividades de transporte y almacenamiento, así como con comercio y servicios.

Actualmente el turismo aporta un 4% al Producto Interno Bruto (PIB) del país. Para el año 2019 la meta es que esta actividad económica aporte el 9% al PIB y se transforme en el gran motor de la economía nacional. Desde marzo del 2019, el turismo en la región se detuvo en gran parte como resultado de la pandemia de COVID-19. Esta parálisis del sector de turismo no solo ha afectado fuertemente a las economías y el empleo del Caribe, sino también a muchas comunidades locales en América Latina y Venezuela, no escapa de esta situación, donde el gobierno tomo como medida prevenir el contagio de esta enfermedad, al aplicar el confinamiento social a nivel nacional durante dos años, propiciando una disminución al PIB en los últimos dos años. (Algarra, 2021).

Para el año 2022, se inicia una nueva etapa a la actividad turística a nivel mundial, con el levantamiento preventivo en el aprovechamiento de los espacios naturales y culturales, como estrategia del estado en contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades locales, con el post covid, permitiendo un reinicio al sector turísticos con el repensar en un turismo resiliente, inclusivo e innovador, promoviendo la actividades de naturaleza como una alternativa para la puesta valor de destinos sostenible, que sean capaces de motivar a turistas a viajar a espacios convencionales como las comunidades rurales y ecoturísticas del país.

Además, la pérdida de ingresos para el sector turístico, según el Consejo Nacional del Turismo (2021), se elevó a un 85%, durante el último año. Por ello, se busca desde la investigación turística tributar a la búsqueda de nuevos paradigmas que proporcione a las universidades a nivel nacional nuevos enfoques con una visión turística en la construcción de los conocimientos y la innovación en la puesta en marcha de la investigación en materia de turismo a nivel nacional, tomando las líneas estratégicas de la gobernanza y su aplicación al sistema turísticos nacional.

Este artículo busca desde la investigación divulgar el levantamiento de necesidades de investigación a través de la propuesta de las líneas de investigación en el sector turismo, que permitirá a las universidades el fortalecimiento de la investigación en esta área, aplicando las políticas públicas a través de la gobernanza y buen gobierno para el desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades de aprendizaje.

Fundamentación teórica

El Turismo juega un rol importante como hecho social y actividad económica, reconocida en nuestra carta magna en los siguientes términos: "El turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritaria para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento

to del sector turístico nacional”. (Artículo 310). La investigación turística será entendida de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (2001), como

La formulación de preguntas, la sistemática colección de información para responder esas preguntas y análisis de los datos con el fin de obtener pautas de comportamiento, relaciones y tendencias que ayuden al entendimiento del sistema, a la toma de decisiones o a la construcción de predicciones bajo el abanico de varios escenarios alternativos del futuro. (p. 3).

Partiendo desde estas premisas, la importancia de trabajo investigativo en turismo que permite, plantear la solución a problemas y esquema ante la competencia, entendiendo los modelos que se siguen para el alcance de los objetivos y análisis de referencia experimental de mercados similares locales o extranjeros, a la vez ayuda a planificar y definir políticas que beneficien a todos los sectores que estén involucrados en la actividad turística, estableciendo un marco de referencia y manejo para cada uno de ellos y sugerir cambios en actividades anteriormente propuestas.

Del mismo modo, predecir hechos que favorezcan o alerten a las autoridades encargadas estableciendo parámetros que ayuden a la toma de decisiones en beneficio de la actividad turística, emular los modelos de gestión y de promoción de productos similares con el debido análisis de factibilidad. Sin embargo, hay un hecho que no se puede dejar de lado y que de cierta manera ha retrasado el desarrollo investigativo del turismo, es la multisectorialidad que hace referencia a que el turismo está ligadas con algunas ciencias tales como la economía, la sociología, las ciencias naturales, etc. que dificulta establecer un concepto homogéneo y de allí la limitación de los investigadores turísticos al momento de establecer las variables y los instrumentos de medición que defina el trabajo investigativo como meramente turístico (Dávila 2007).

Materiales y métodos

El recorrido metodológico es una sistematización de experiencia educativa del 1er Encuentro para el Levantamiento de Necesidades de Investigación en el Sector Turismo 2014, donde participaron 24 estados integrantes del Sistema Turístico Nacional, un total de 194 representantes de gobernaciones, ministerios, corporaciones, unidades estadales de turismo, direcciones de turismo de diferentes Alcaldías, universidades, centros de investigación, estudiantes, voceros de comunidades locales, prestadores de servicios turísticos, entre otros que participaron en dicho encuentro.

Análisis de resultados

Para ello se realizó un diagnóstico de la situación de la investigación turística a nivel nacional, a través del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde se analizó año 2018-2019, generando como resultados. Ver Tabla 1.

Como resultado, la Tabla 1, arrojo como resultado que la cantidad de investigadores para el 2012 es de un total 2448 (2051 investigaciones y 397 innovaciones) con un porcentaje de 4,94%, asimismo en el 2013 es de un total 10344 (9730 investigaciones y 614 innovaciones) con un porcentaje 20,88%, Seguidamente, en el 2014 un total de 8210 (7248 investigaciones

y 962 innovaciones) con un porcentaje 16,57%, generando un declive de 4,31% en investigadores e innovaciones por año a nivel Nacional.

Tabla 1. Situación de la Investigación Turística

Año	Investigación	Innovación	Total	%
2012	2051	397	2448	4,94%
2013	9730	614	10344	20,88%
2014	7248	962	8210	16,57%
2015	6678	574	7252	14,64%
2016	6856	342	7198	14,53%
2017	6542	324	6866	13,85%
2018	6852	378	7230	14,59%
Total	45957	3591	49548	100%

Fuente: Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012-2018

Asimismo, en el 2015 de un total 7252 (6678 investigaciones y 574 innovaciones) con un porcentaje 14,64%, por otro lado en el 2016 de un total 7198 (6856 investigaciones y 342 innovaciones) con un porcentaje 14,53%. Para el 2017 de un total 6866 (6542 investigaciones y 324 innovaciones) con un porcentaje 13,85%. Del mismo modo, el 2018 de un total 7230 (6852 investigaciones y 378 innovaciones) con un porcentaje 14,59%.

En consideración a los años 2015-2018, permitiendo estimar que 45957 son investigaciones en diferentes áreas comparados con años anteriores. Del mismo modo, la investigación y las innovaciones han disminuido en los últimos años, en comparación con los años 2012-2014, generando un abordaje más específico a las investigaciones en turismo 2012 – 2018, considerando que la investigación en materia de turismo no ha sido valorada por las universidades, la realidad está que muy pocas instituciones educativas de educación superior o universitaria, invierten en este tipo de investigación, para el año 2019 la Pandemia propicio un cambio en la forma de pensar, actuar y realizar las actividades turísticas, donde el cambio de paradigmas por causa de la Pandemia del COVID – 19, donde los investigadores e innovadores iniciaron un proceso de transformación orientado a la visión educativa, investigativa y tecnológica, aplicando una visión del turismo como una fuente generadora de conocimiento y no como algo económico, brindando de esta manera dos categorías emergentes los resultados obtenidos. Ver tabla 2.

Tabla 2. Líneas de Investigación Turística

Línea de Investigación	Acreditados	%
En Turismo	101	0,72 %
Otras Áreas	13850	99,28 %
Total	13951	100 %

Fuente: Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012-2018

Como resultado, la Tabla 2, arrojó que la línea de turismo solo tiene 101 proyectos de investigación asociados a la investigación turística, equivalente a 0,72%, mientras otras áreas, 13850 proyectos en diversas áreas, equivalente a 99,28%, permitiendo así abordar las necesidades de tributar a la investigación turísticas a través de las líneas de investigación a través de las universidades nacionales. Para ello, se realizó 1er Encuentro para el Levantamiento de Necesidades de Investigación en el Sector Turismo 2012-2018, el cual permitió sistematizar las áreas, líneas estratégicas y necesidades de investigación. Ver Tabla 3.

Como resultados, del encuentro se generaron ochenta y dos (82) necesidades de investigación, registradas en treinta y una (31) líneas estratégicas que componen ocho (8) sub-área dentro del Área Turismo. En consonancia con las orientaciones emanadas por el entonces Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, MPPEUCT, se priorizaron diez (10) necesidades de investigación.

Conclusión

La actividad turística mediante un abordaje sistémico y multidisciplinario, desde el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico e innovador, permitirá incentivar un modelo complementario de producción no petrolera, enmarcado en las estrategias de geopolítica internacional y diversificación de la economía. Generando, la transformación del modelo socioproductivo a través del fomento de una cultura turística, que se evidencie en la valoración del ocio como elemento esencial del desarrollo humano; el buen trato hacia el turista y la calidad del servicio.

Asimismo, generación de las capacidades del desarrollo del turismo sostenible y sustentable aplicando la agenda económica mundial 2030, y los 17 Objetivos de Desarrollo sostenible, como factor de desarrollo económico, en la producción del conocimiento científico con calidad para el turista, la comunidad y los trabajadores, preservando nuestro patrimonio natural y cultural.

De esta manera, el fomento de una visión integral en la aplicación de políticas públicas relacionadas al sector turismo, generando investigaciones turísticas tributando a nuevas estrategias de desarrollo y aplicando nuevos paradigmas sociales, económicos, culturales y ambientales, como parte de las líneas estrategias del Ministerio de Turismo en Venezuela y las universidades que imparte turismo a nivel nacional.

Tabla 3. Levantamiento de Necesidades de Investigación en el Sector Turismo

N°	SUB-ÁREAS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	NECESIDAD DE INVESTIGACIÓN
1	Producto turístico	Destino turístico	Metodología para la caracterización de los destinos turísticos.
2	Educación turística	Formación turística	Abordaje del turismo en el currículo educativo nacional que propicie la sensibilidad y conciencia en lo social y económico para el desarrollo sostenible.
3	Educación turística	Formación turística	Diagnóstico de las necesidades de capacitación, formación y desarrollo de los prestadores de servicios turísticos.
4	Educación turística	Identidad cultural	Identidad cultural y desarrollo turístico.
5	Educación turística	Cultura turística	Estudios de los factores que inciden en la actitud del venezolano hacia el turista.
6	Educación turística	Formación turística	Modelos de capacitación y formación del personal de talento humano para el servicio de turismo con discapacidad.
7	Calidad	Gestión de calidad	Sistema de calidad y procesos de certificación en el sector turísticos.
8	Gestión	Talento humano	Sistemas para la certificación por áreas de desempeño en el sector turismo.
9	Gestión	Cultura corporativa	Cultura organizacional de los entes responsables en la toma de decisión en materia de turismo.
10	Patrimonio Turístico	Gestión del patrimonio	Rescate y difusión de los valores culturales en turismo.

Fuente: Elaboración Propia (2018).

Por ello, los resultados de la tabla 3, generaron ochenta y dos (82) necesidades de investigación, registradas en treinta y una (31) líneas estratégicas que componen ocho (8) sub-área dentro del Área Turismo. En consonancia con las orientaciones emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, MPPEUCT, se priorizaron diez (10) necesidades de investigación.

Referencias

Algarra, A. (2021). El reto del sector turístico venezolano en plena pandemia.

https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_venezuela-el-reto-del-sector-turismo-en-plena-pandemia/6072558.html

Consejo Nacional del Turismo (2021). El reto del sector turístico venezolano en plena pandemia. https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_venezuela-el-reto-del-sector-turismo-en-plena-pandemia/6072558.html

Dávila, A. (2007). Apuntes para la Investigación turística. Universidad de Quintana Roo, México. Primera Edición.

Encuesta de Turismo Interno en Hogares. Convenio Interinstitucional: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR). El turismo como área estratégica de Investigación. Editorial: MINTUR. Venezuela.

Organización Mundial de Turismo (2001). Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo. OMT 2001. 1era Edición Diciembre. Recuperado en línea de:

http://snap3.uas.mx/RECURSO1/LibrosElectronicos/turismo/Apuntes_de_metodologia_de_la_investigacion_en_turismo.pdf

Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Píar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

Valero (2007). Realidades del sector turismo en Venezuela.

<https://www.gestiopolis.com/realidades-del-sector-turismo-en-venezuela/>

Vidal (2014). "Tierra de gracia y buenos negocios", en Debates IESA, Instituto de Estudios Superiores en Administración, vol. XI, núm. 1, diciembre 2014, pp. 47–63.

Eje 3: Turismo, historia y patrimonio

Dependencias Federales Venezolanas, Venezuela. Foto Fuka Jaz



Importancia de las rutas turísticas como estrategia para fortalecer el desarrollo de las comunidades a través de su patrimonio cultural

Nancy Sosa Pico (UNEFA)

RESUMEN

La siguiente investigación está en curso es una propuesta teórica hermenéutica dialéctica transformacional, implementando una metodología etnográfica. Orientada al análisis de la importancia de las rutas turísticas y su contribución para el desarrollo de las comunidades a través de su Patrimonio Cultural. En esta investigación se indagará sobre conceptos como: territorio, desarrollo local/endógeno, turismo, ruta, Patrimonio Cultural, con el fin de poder exponer que la actividad turística puede convertirse en una verdadera oportunidad de desarrollo, en lugares que cuentan con recursos potencialmente turísticos y factibles de ser incorporados a un nuevo destino. Se otorgará un mayor interés a la creación de Rutas Turísticas para tal fin, realizando investigaciones de análisis de los recursos con los que cuenta una determinada localidad, para poder establecer su potencialidad. Las rutas ofrecen una importante oportunidad de en el desarrollo sostenible, ya que poseen potencial para proteger y promover el Patrimonio Cultural, tanto material como inmaterial, generando de esta manera ingresos para la conservación de los mismos, así como promover el intelecto cultural y el fortalecimiento en todos los ámbitos locales regionales, nacionales e internacionales. Papel fundamental en la promoción del desarrollo regional impulsando las oportunidades de creación de empleo que facilitarían su desarrollo económico local.

Palabras clave: *Turismo, Ruta, Patrimonio Cultural.*

Introducción

El objeto de la siguiente investigación es reflexionar sobre la importancia de las Rutas Turísticas, como estrategia para fortalecer el desarrollo turístico de las comunidades a través del Patrimonio Cultural local. Entendiendo que el turismo puede ser un fenómeno beneficioso pero también un grave problema para el Patrimonio Cultural. Esta investigación se encuentra en la etapa de realización de la propuesta metodológica para el diseño, implementación y evaluación de Rutas Turísticas que involucren el Patrimonio Cultural, por lo que me permito exponer el avance de la misma.

Es una investigación teórica, hermenéutica, dialéctica, transformacional, la cual permite implementar una metodología etnográfica, orientada al análisis de la importancia de las Rutas Turísticas y su contribución en el desarrollo de las comunidades a través de su Patrimonio Cultural.

En la actualidad Venezuela enfrenta uno de los retos más importantes para el desarrollo económico del país, posesionarse como destino turístico, para lograrlo es necesario implementar estrategias de gestión y planificación turística, que fortalezca la oferta de atractivos así como el Patrimonio Cultural. Logrando que el turismo se convierta en un eje estratégico para la economía nacional, considerando como una alternativa de desarrollo sustentable, basado en su diversidad biológica y cultural, que cada día fortalece a la generación de divisas, de empleo así como mejorar las condiciones de vida de las comunidades involucradas en la actividad turística, igualmente constituirse en una iniciativa para la transformación y desarrollo regional con el objetivo de optimizar la economía del país.

Para iniciar la discusión teórica, es importante reconocer la evolución histórica del concepto de patrimonio. En el siglo XVIII, con la Revolución Francesa, surge el concepto de “patrimonio histórico” y se inician acciones institucionales para conservar los monumentos nacionales, como testimonios de los significados ideológicos, artísticos, estéticos y culturales de las huellas históricas de los seres humanos. Durante el siglo XIX, se consolidan los registros e inventarios de monumentos, se crean los primeros museos públicos y se generan las primeras discusiones teóricas sobre restauración y la definición de los criterios para determinar si un monumento es un bien patrimonial cultural e histórico. La reafirmación del patrimonio como bien cultural, se forja en el siglo XX (años 50) en la Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, impulsado por la UNESCO.

Sin duda, el Patrimonio cultural, es importante para la sociedad, ya que refleja la historia, la búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial, partiendo de la memoria individual y colectiva, debido a que le da transcendencia y permanencia a los hechos que se han gestado en un territorio determinado. En este sentido, destacaré el concepto de Patrimonio Cultural de la (UNESCO, 2006) que se distingue por su pureza, profundidad y amplitud. “Sin duda, el Patrimonio Cultural, es importante para una sociedad, ya que refleja la historia, la búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial, partiendo de la memoria individual y colectiva, es darle transcendencia y permanencia a los hechos que se han gestado en un territorio determinado”.

Asimismo (Viladevall, 2003) define el patrimonio cómo “aquel aspecto cultural al cual la sociedad la atribuye ciertos valores específicos, los cuales a sus grandes rasgos podrían resumirse en históricos estéticos y de uso” a su vez manifiesta que el patrimonio es una construcción sociocultural que tiene un significado especial para aquel grupo que lo realizó lo hereda y lo conserva.

Definir el Patrimonio Cultural según algunos autores, como el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que pueden ser identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad es coherente. También podemos manejar el concepto de que son bienes tangibles e intangibles, que tienen un alto contenido simbólico, o que les hace merecedores de una especial protección no sólo relacionada con su conserva-

ción sino también con el uso que se pueda hacer de ellos (Ballart y Juan-Tresseras, 2001, Hernández, 2002).

Por lo antes expuesto vale la pena resaltar lo importante del valor del Patrimonio Cultural, que sea reconocido como valioso por los miembros de las comunidades en el que está inserto. Esta conexión permitirá que los bienes mantengan su capacidad simbólica y trasmitan los valores de las comunidades a las que representan, aunque se haya modificado el uso original de los bienes de patrimonio.

La mayor dificultad para la gestión turística del Patrimonio Cultural, reside en el hecho del uso turístico de los bienes del patrimonio, poniendo en contacto dos ámbitos de la realidad muy diferentes: el sector turístico y el sector del Patrimonio Cultural, diferentes por su pasado, por su cultura como sectores, por su naturaleza, y por los fines que persigue cada uno. Esto lo podemos evidenciar en la falta de un “Plan Estratégico de Destino”, que regule y fomente un desarrollo turístico sostenible, el cual genera que se produzcan una serie de fenómenos que afectan la adecuada integración del Patrimonio Cultural como un recurso turístico y la competitividad de los mismos frente a otros destinos, sometiendo a la sociedad local, a los visitantes y a los bienes culturales a una serie de problemas cotidianos, que impactan en el desarrollo turístico y en la vida diaria de los centros de población.

Es importante resaltar el creciente interés de los viajeros por los atractivos culturales de algunas ciudades venezolanas, inscritas en la lista del Patrimonio Mundial, demandando una serie de estrategias y políticas que buscan consolidar la actividad turística, debido a la demanda económica que genera. Sin embargo los retos actuales a nivel mundial se limitan primordialmente en alcanzar una gestión territorial y urbana eficiente e identificar el nivel de funcionalidad que debe tener el Patrimonio Cultural y la propia ciudad histórica como destino turístico, para competir equilibradamente, incentivar procesos de resiliencia urbana y lograr establecer estrategias de gestión sostenible para impulsar el desarrollo local y armonizado el turismo con la conservación del patrimonio material e inmaterial (Russo,2010).

En el mismo orden de ideas los itinerarios culturales y las rutas turístico-culturales se han convertido en uno de los recursos territoriales turísticos de mayor crecimiento. Esto se traduce en una preocupación de diferentes instituciones públicas, tanto de ámbito nacional como internacional, respecto a esta temática. Prueba de ello es la aparición de figuras institucionales que reconocen el valor de estos recursos desde diferentes perspectivas, destacando la valorización del patrimonio y el desarrollo del turismo (ICOMOS, 2008). Todo ello se explica por la voluntad de generar en los territorios implicados dinámicas que promuevan la puesta en valor de los bienes patrimoniales, la creación de conciencia identitarios (López et al, 2006) y, principalmente, un desarrollo sostenible basado en la promoción y comercialización de los recursos territoriales endógenos (Hernández, 2011).

En los últimos años, se ha multiplicado el número de rutas turísticas culturales, de las que encontramos ejemplos en el seno de prácticamente todas las administraciones públicas e

instituciones con competencias en materia de turismo. Venezuela no ha sido una excepción. Nuestras comunidades han sido testigo de la aparición de múltiples planes turísticos que contemplaban la posibilidad de poner en marcha rutas turísticas con el objetivo de posesionar su oferta cultural. Sin embargo, no todas esas rutas han experimentado una introducción real en el mercado turístico, ni presentan una oferta integral. Por otra parte, las rutas culturales que tienen otro tipo de promotor se suelen gestionar atendiendo a los beneficios individuales que se pueden derivar de su puesta en marcha, pero ignorando los perjuicios que se generan para la población residente, para el Patrimonio Cultural o el medio ambiente.

Con esta investigación, se pretende analizar la gestión turística de las rutas culturales, pero también proporcionar herramientas metodológicas que posibiliten la sostenibilidad de las mismas. Se trata entonces de lograr que la ruta responda a las necesidades de la población residente y a los requerimientos relativos a la conservación de los recursos turísticos en los que se apoya su dimensión patrimonial-medioambiental y constituya una oferta atractiva para los turistas y rentable para las empresas que suministran servicios en el marco de la ruta en su dimensión económica.

Teniendo en cuenta que la gestión de este tipo de productos de turismo cultural presenta ciertas deficiencias. Motivado a que no siempre existe una orientación al cliente, ni una planificación sobre la comercialización posterior de la ruta que se está creando, con todo lo que ello conlleva en la generación de empleo precario e inestable, así como la falta de adaptación a las necesidades de la demanda, las dificultades en la distribución económica de la oferta, que hacen que al turista no le resulte fácil consumir el producto. Por tanto, existen muchas rutas culturales con una fundamentación histórica cuestionable, diseñadas de espaldas a la demanda que carecen tanto de servicios básicos para el turista como de canales de distribución, por lo que no constituyen realmente productos turísticos aunque se promocionen como tal. Sin embargo, estos productos turísticos de alguna manera han generado gastos en la edición de folletos turísticos, la promoción turística, en las diferentes estructuras de promoción de entes públicos y privados entre otras, que son cubiertas normalmente, por la administración pública.

Esta investigación presenta un análisis de la gestión de varias rutas turísticas culturales e itinerarios del que se pueden extraer conclusiones para la gestión de otras rutas culturales y para reconducir proyectos ya puestos en marcha. Aprender de experiencias reales y conocer diferentes modelos de gestión es fundamental que nos vaya a permitir la exportación de modelos de desarrollo turístico que resulten ineficaces para el desarrollo territorial. Se debe valorar entonces que en los actuales momentos Venezuela realiza una importante labor de cooperación al desarrollo por medio de diversas acciones en el ámbito cultural como: la puesta en marcha de centros culturales, incentivos para la creación de proyectos culturales, colaboración en la puesta en valor del Patrimonio Cultural convirtiendo los bienes culturales en re-

cursos para el desarrollo endógeno de las comunidades involucradas generando el desarrollo de la economía de los prestadores de servicios.

Por tal motivo se hace importante conocer las deficiencias y aciertos de nuestra propia gestión cultural y turística, y aprovechar ese conocimiento para adoptar medidas más adecuadas a la realidad económica, social y patrimonial, que nos permita una gestión de rutas turísticas culturales que resulte de una investigación y que sean promovidas desde el sector público permitiendo introducirse en el mercado turístico rutas con una orientación a la demanda como de mecanismos de gestión eficaces que favorezcan su comercialización.

Por otra parte, se pudo observar que algunas rutas auspiciadas por operadores privados no siempre garantizan la sostenibilidad en el uso turístico de los recursos culturales, ni atienden a las necesidades del resto de los actores involucrados en el desarrollo turístico. En el mismo sentido se requiere especial atención a los itinerarios culturales, que constituyen en sí mismos un bien patrimonial y que, siendo susceptibles de su aprovechamiento turístico, pueden convertirse en un recurso para el desarrollo económico de los territorios que atraviesan, pero precisan de una gestión que no comprometa la conservación de sus valores. Todo ello hace necesario en esta investigación un análisis de diversas experiencias que puedan reportarnos los conocimientos necesarios para subsanar errores y reconducir situaciones indeseables.

Contextualización del Problema

¿Cuál es el problema que genera la investigación que se está abordando? En primer lugar tenemos la aparición de múltiples planes turísticos que contemplaban la posibilidad de poner en marcha una ruta turística, con el objetivo de posesionar su oferta cultural. En algunos casos, estas rutas no han logrado una introducción real en el mercado, ni presentan una oferta integral.

Otro problema detectado es que las rutas culturales que tienen otro tipo de promotor suelen ser gestionadas atendiendo a los beneficios individuales que se pueden derivar de su puesta en marcha, pero ignorando los perjuicios que estas generan a la población residente, al Patrimonio Cultural y el medio ambiente.

Así mismo hemos notado que no siempre existe una orientación al cliente, ni una planificación sobre la comercialización posterior de la ruta que se está creando, lo que genera la creación de empleo precario e inestable, los malos servicios y la falta de compromiso de las comunidades involucradas para el desarrollo de la misma.

Finalmente existen muchas rutas culturales con una fundamentación histórica cuestionable, diseñadas de espaldas a la demanda y que carecen tanto de servicios básicos para el turista, como de canales de distribución, por lo que no constituyen realmente productos turísticos aunque se promocionen como tal.

Importancia de la Investigación Abordada

Esta investigación en primer lugar permite el análisis de la gestión turística de las rutas culturales, donde este comprometido el Patrimonio Cultural y las comunidades. Segundo logra que la ruta responda a las necesidades de la población residente y a los requerimientos relativos a la conservación de los recursos turísticos. En tercer lugar apoya la dimensión patrimonial-medioambiental, logrando que constituya una oferta atractiva para los turistas y rentable para las empresas y emprendedores de las comunidades que suministran servicios en el marco de la ruta en su dimensión económica. Y por último genera la implementación de herramientas metodológicas permitiendo que las rutas turísticas culturales sean más sostenible.

Propósito de la Investigación

En cuanto al desarrollo de la investigación nos hemos planteados los siguientes propósitos:

Propósito General: Analizar la importancia de las Rutas Turísticas como estrategia para fortalecer el desarrollo de las comunidades a través de su Patrimonio Cultural.

Propósitos Específicos: Investigar las aportaciones de la literatura científica en materia de Gestión de Rutas Turísticas y el Patrimonio Cultural local. Analizar diversas Rutas Culturales a través del estudio de la incorporación del Patrimonio Cultural. Analizar diversos métodos implementados para el diseño y evaluación de las Rutas Culturales y las ventajas de cada uno de ellos. Por último elaborar una propuesta de herramientas metodológicas que facilite el diseño de Rutas Turísticas Culturales con el fin de que respondan a una gestión de planificación turística eficaz y responsable, importante para el impulso de las economías locales de las comunidades involucradas.

Abordaje Metodológico

En el siguiente abordaje se desarrolla el camino metodológico, teniendo en cuenta que toda investigación presenta un carácter científico, cuando afirmamos que las ciencias tienen hoy día un papel decisivo en el desarrollo de las distintas esferas de la vida social, esto es lo que nos va a permitir aportar significativamente la solución del problema planteado, y servir como referencia para futuras investigaciones, por lo tanto debe cumplir una serie de procedimientos y un camino metodológico que proporcione formalidad científica a la investigación. Asimismo, en el aspecto conceptual el camino metodológico, en la presente investigación tiene como finalidad elaborar una propuesta de herramientas metodológicas que facilite el diseño de Rutas Turísticas Culturales.

Es decir que la investigación está basada en la hermenéutica, dialéctica transformacional, implementando la metodología etnografía, que permita establecer una herramienta metodológica primaria, en los estudios etnográficos, de tipo cualitativo con diseño no experimental.

Lo cual lleva a exponer características de los tejidos situacionales que se encuentran inmersos en las actividades cotidianas de los sectores involucrados. Estudiando y describiendo la cultura de una comunidad desde la observación participante y desde el análisis de los datos observados.

Fases de la Investigación

Con el fin de arrojar resultados, la investigación se desarrolla en fases generando matrices de cada una de ellas que van a permitir el análisis de cada fase y el avance de la investigación. Entre cada fase se realizarán el diseño de matrices relacionadas con la técnica documental, la entrevista a profundidad, y la matriz del diagnóstico para concluir con el diseño de la propuesta.

Fase I. Revisión de la literatura científica. **Fase II.** Análisis de conceptos. **Fase III.** Consultas a instituciones públicas y privadas. **Fase IV.** Análisis e Interpretación de resultados. **Fase V.** Reflexiones finales. **Fase VI.** Reporte de la investigación.

FICHA TÉCNICA DE LA RUTA TURÍSTICA EN ESTUDIO				
TIPO	DENOMINACIÓN	PAÍS	ORIGEN	AÑO
Rutas lineales	Rutas de la seda: la red de rutas del Corredor Chang'an-Tianshan	China, Kazajistán, Kirguistán	Comercial	2014
Rutas lineales	Ruta Andina "Qhapac Ñan-Sistema vial andino"	Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú	Comercial	2014
Rutas Lineales	Patrimonio cultural del casco central del Municipio Libertador del estado Mérida	Parroquia; Milla, Sagrario y El Llano	Cultural Patrimonio Religioso	S/C

Fuente: Sosa (2023)

En el mismo contexto, en el desarrollo de esta investigación se están analizando algunas rutas turísticas culturales; dos de ellas reconocidas por la UNESCO y una es la propuesta de la Ruta Cultural del casco central del municipio Libertador del estado Mérida, con la finalidad de analizar las ya construidas y poder bajo las experiencias de ellas evaluar y formular las herramientas metodológicas que deben implementarse en el diseño de la ruta propuesta.

Las rutas turísticas culturales en general ofrecen importantes oportunidades de desarrollo sostenible del turismo, ya que tienen competencias para:

1. Proporciona la distribución regional de la riqueza, reduciendo la presión que soportan los principales polos de atracción y contribuyendo a abordar la estacionalidad.
2. Crea productos nuevos e innovadores y agregar valor a los existentes, incrementando así la satisfacción de los visitantes, la duración de sus estancias y el gasto.
3. Fomenta las asociaciones públicas y privadas a través de estimular el emprendimiento local.
4. Promueve la coordinación entre autoridades locales, regionales y nacionales.
5. Protege y promueve el patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, generando ingresos para la conservación y proporcionando.
6. Fomenta el entendimiento cultural y el fortalecimiento de los lazos entre las personas en todos los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Para realizar de manera razonable e implementar herramientas metodológicas en el desarrollo de esta ruta hemos tenido en cuenta los siguientes procedimientos:

1. Elaborar un diagnóstico de los recursos culturales y turísticos de la localidad.
2. Implementar los objetivos y líneas estratégicas a desarrollar, nos hemos decantado por el diseño de una Ruta Cultural en el casco del municipio Libertador del estado Mérida a través de su Patrimonio Cultural tangible religioso, entre ellos los templos e iglesias teniendo en cuenta que las rutas son una de las herramientas más activas y frecuentes utilizadas a la hora de organizar productos con base en el patrimonio.
3. Permitir la integración de productos y elementos que individualmente no alcanzan un interés suficiente o que dificultan las tareas de promoción y comercialización.
4. Conceptualizar el criterio clave de interpretación.

En resumen es imprescindible para lograr una gestión turística que esta adaptada a las necesidades locales, la participación de diversos actores comprometidos con el desarrollo económico como: gobiernos y organizaciones internacionales, consultoras, universidades, agentes de viajes, guías turísticas y los propios turistas. Con el fin de reconocen que a través de procesos de diseño, se ordenan, planifican y establecen líneas estratégicas para el desarrollo de los territorios y las localidades.

Según algunos autores como (Lagunas, 2006); (Nogués, 2006); (Treserras, 2006); (Montecinos, 2015); (Zorrilla, 2012), consideran que esta integración influye de forma determinante en la imagen de los territorios, en la interpretación de su patrimonio cultural o inclusive en la modificación de la realidad cultural de los territorios para proyectar competitivamente el escenario de las localidades y sitios que se integran en las rutas o itinerarios. En estas rutas, se adaptan las características a los valores globales demandados por los turistas, que pueden ser diferentes a las dinámicas socioculturales de los territorios que se promocionan en esta modalidad.

Reflexiones Finales

A nivel de reflexión en el avance de esta investigación podemos concluir que las Rutas Turísticas Culturales, se convierten en un instrumento positivo tanto para la revalorización del Patrimonio Cultural, como para el desarrollo económico de las comunidades involucradas, para ello debe existir un acercamiento entre patrimonio y turista.

En la actualidad los bienes del Patrimonio Cultural en Venezuela han pasado a considerarse como productos turísticos importante, debido a que se entiende que el objetivo perseguido con su lanzamiento al mercado es el suministro de una experiencia enriquecedora que satisfaga las necesidades de los turistas y aporten beneficios en el desarrollo económico de las comunidades. Es importante tomar en cuenta que el primer paso para llevar a cabo una efectiva protección del Patrimonio Cultural radica en el conocimiento. generando investigaciones acertadas que permitan determinar la mayor o menor dimensión de los bienes involucrados del Patrimonio Cultural de una comunidad, para ello es necesario comenzar con la identificación de los bienes culturales existentes en una determinada localidad.

En relación con lo investigado hasta el momento las Rutas Turísticas deben crearse en función a un producto cultural característico de una zona, en el que el objetivo principal sea incentivar la relevancia del Patrimonio Cultural, para así promover al desarrollo local donde se inserta la ruta, por ello es necesario dar un valor añadido a los productos para así lograr un mejor posicionamiento de los destinos turísticos. Destacando aquellos testimonios históricos, artísticos, culturales y etnológicos más relevantes para la consecución de un itinerario cultural que sea atractivo y auténtico para el turista. Los valores añadidos son primordiales, no podemos ceñirnos a lo que se puede ver o palpar, debemos tener una visión holística del lu-

gar, para que los turistas revivan lo que aconteció en el pasado, sin perder de vista el presente y disfrutando de la ruta de una forma completa.

En el mismo contexto se hace necesario que los gestores encargados de las rutas deben conocer la cultura, sus características particulares del patrimonio tangible e intangible de sus comunidades desde una perspectiva amena, sencilla, atractiva y cómoda.

En conclusión, en el desarrollo de esta investigación se propone un esquema metodológico como herramienta que permitan el diseño y evaluación de Rutas Turísticas que involucren al Patrimonio Cultural. Analizando para su implementación el producto de las experiencias realizadas en distintas rutas internacionales, nacionales y locales que den respuesta a las necesidades de implementar una gestión turística que responda a una investigación y que genere la consolidación de rutas sustentables.

Referencias

Alcaldía del Municipio Libertador. (2004). Gaceta Municipal Extraordinaria N°. 110. Mérida, Venezuela: Autor.

Arnal Sandia, G. (2016). Ciudad, Historia y Patrimonio: Una Dinámica de Rutas Culturales para La Ciudad de Mérida. Tesis de Maestría. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. (2007).

Ballar T. Fernández, Josep y Juan Tesserras. Gestión del Patrimonio Cultural, Barcelona. Ariel 2009

Catálogo del Patrimonio Cultural de Venezuela 2004-2007. ME-12. Instituto del patrimonio Cultural. Caracas, Venezuela.

Hernández, F., (2002) El Patrimonio cultural: la memoria recuperada, Gijón.

Hernández Ramírez, J. (2011). "Los caminos del Patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales", Pasos, 9, 2: 225-236.

ICOMOS (2008). Carta de Itinerarios Culturales, 16ª AG, Québec (Canada), 4 de octubre.

López Guzmán, T.J.; Lara de Vicente, F.; Merinero, R., (2006): "Las rutas turísticas como motor de desarrollo local. El caso de la Ruta de "El Tempranillo". Estudios Turísticos, 137: 131-145.

Mercosur (2009). Anteproyecto de itinerarios culturales del Mercosur. San Salvador Bahía (Brasil) en [tp://www.unesco.org.uy/cultura](http://www.unesco.org.uy/cultura).

Moreno H (2016). La concepción de los patrimonios Culturales y Naturales desde el pensamiento complejo. Maestría en Investigación Integrativa. Edgar Morín, A.C. México.

Patrimonio – UNESCO (2006) <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>.

Torres Bernier, E. (2006). "Rutas culturales. Recurso, destino y producto turístico" en PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 60, 84-97. Monográfico Itinerarios culturales y rutas turísticoculturales

Viladevall, M., (2003). Patrimonio cultural en México. Revista Fusda. Recuperado de: www.Fusda.org/Revista25-PATRIMONIO%20CULTURAL%20EN%20MEXICO.pdf

Venezuela (1999). Constitución de la República bolivariana de Venezuela – CRBV. Recuperado de: <https://venezuela.justia.com/federales/constitucion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela/>.

Venezuela. (2012). Ley Orgánica del Turismo. Recuperado de <https://aldiavenezuela microjiris.com>.

Repensando el patrimonio cultural local desde las perspectivas del turismo sustentable: algunas pistas en la Caracas biopatrimonial

Maury Abraham Márquez (Observatorio Turístico Nacional & Consultores.) y José Medina Bastidas (Cocina Andina-Observatorio Turístico Nacional & Consultores.)

RESUMEN

En la presente disertación se intenta repensar el turismo en tiempos de post-pandemia desde las utopías y verdades de la Comuna, además de examinar desde la evocación, reafirmación y pertinencia de los elementos ideáticos del Patrimonio Cultural y Natural, la existencia de este capital cultural en el entorno desde el mundo interior de los territorios y sus localidades, a los fines de reconocer con los actores sociales significativos que hacen de la cuestión cultural un modo de vida, reconociéndose como mediadores para el desarrollo endógeno de un Turismo con Identidad. Esta perspectiva pasa por debatir la pertinencia de la Economía Cultural y Patrimonio Cultural de las localidades y comunidades como estrategias para el desarrollo comunal, en pertinencia con las orientaciones de salvaguarda, interculturalidad, en uso sustentable y participativo. Estos procesos hacen necesario repensar las potencialidades (percepciones, habilidades), impactos (económico, social) y pertinencias (Educación, Comunicación) del turismo como estrategia para el desarrollo de las industrias, emprendimientos, operadores en una economía cultural con contenidos simbólicos que se comercializan en diversos mercados como bienes y servicios culturales para asegurar la sostenibilidad sociocultural. Se pretende responder a nodos tales como: Repensar la pertinencia del Patrimonio Cultural de las localidades y comunidades a manera de estrategia para el desarrollo del Turismo, con ello pretendemos: 1. Presentar las potencialidades, impactos y pertinencia del turismo como estrategia para el desarrollo de las industrias y la economía cultural. 2. Orientar sobre las pertenencias del turismo con Identidad como modalidad de desarrollo cultural y sus impactos. 3. Proyectar las oportunidades del turismo cultural y las modalidades de emprendimiento en la comuna. 4. Propiciar y abordar reflexiones sobre el Patrimonio Cultural en Riesgo y las acciones comunitarias para su salvaguarda y puesta en uso en la economía cultural y el turismo.

Palabras clave: *Turismo, Biopatrimonio, Sustentabilidad, Desarrollo Local, Economía Cultural.*

Introducción

El Turismo en tiempos de post-pandemia, requiere una interpelación a la relocalización de los espacios desde donde se desarrollan los Mundos de Vida, los paisajes y contenidos que sirven para el *consumo* de la cuestión turística como actividad económica.

La producción de bienes y servicios conexos relacionados con el fenómeno social, cultural y económico que tradicionalmente supone el desplazamiento de personas fuera de su contexto o espacio de vida rutinaria por motivos personales, recreativos, profesionales o de negocios, entro en un proceso de redefiniciones a partir de lo que los especialistas en futurología llama el *post-futuro* y en el proceso *post-pandemia*, entendiendo que es un transcurso que lleva etapas, y en el cual nos encontramos tal vez en sus inicios, o continuidades atemporales. Aceptar que hubo un quiebre, que se ha dado una ruptura en la perspectiva “tradicional del Turismo” es inapelable, esa interrupción nos exige en el panorama mundial desafíos, desde la creatividad y la innovación en atención a lo que Daniel Mato y otros investigadores (2007) interpelan como la cultura, sus transformaciones y cambios en tiempos de globalización.

Preguntas como estas son inminentes ¿Qué entró en crisis en el turismo con la pandemia? En esa encrucijada se encontrará el turismo masivo, la concentración en la promoción al disfrute, el consumo y el reconocimiento turístico de sitios icónicos y focalizados está siendo desplazado. Esto es factible con preguntarle a un prestador de servicios turísticos o a un actor social del turismo, como se puede Identificar: ¿qué cambió en su emprendimiento, empresa o en sí mismo como prestador del servicio turístico?, en las actividades para la satisfacción de necesidades básicas y como se generan valores intrínsecos posibles de cuantificar y medir.

Tenemos un problema de raso proceso de comprensión, tal vez nos encontraremos como respuestas que cambiaron muchos aspectos, molduras y sensibilidades. Entre estas es posible una réplica muy importante: ¡Cambio el estilo de vida turística!, ¡la labor creativa! y las externalidades de la acción que motivan al turismo pasar por la necesidad de re-definirlo: para nosotros, desde lo que somos y lo que deseamos entregar en el intercambio simbólico del placer del consumo y reciprocidad cultural.

Entendiendo que el Turismo, como prioridad en la recuperación económica del país, se concibe que la normalidad que conocíamos ya no existe y no volverá, nos corresponde a todas y todos, a la construcción de nuevas relaciones, nuevos procesos, formas y códigos. Esta perspectiva, pensamos, se tejen desde los principios de: Solidaridad, Desempeño Colaborativo, Conocimiento e Innovación, presentes en los espacios Locales.

Igualmente, se debe prefigurar, visión prospectiva, las incidencias - tipos de consumos culturales y los gastos asociados- de la actividad turística en el desarrollo de los aspectos humanos y del patrimonio cultural en las poblaciones receptoras y emisoras del turismo. Todo ello es fundamental para los cambios en las políticas públicas que influyen en las localidades y, por tanto, según la relación que se establecen, ya que generan los productos culturales adaptados a las nuevas situaciones en la creación de empleo e ingresos para las localidades. Pues bien, para comprender este entramado dentro del mundo del turismo, es

vital los análisis estadísticos y financieros que deben orientarse hacia el conocimiento de los usuarios y prestadores de servicios, como integrantes de un medio específico.

Dicho de otra manera, debemos repensar un turismo conducido al compromiso social, para generar experiencias responsables de múltiple direccionalidad, viajeros, comunidades receptoras, prestadores de servicio turístico y el Estado para definir e implementar políticas para el sector. Enfocar el Turismo con Identidad, ética, responsabilidad, solidaridad, sustentable, biodegradable, sostenible y gestión de los espacios culturales es un reto de hoy.

1.-El turismo desde las utopías y verdades de la comuna y desde la evocación, reafirmación y pertinencia de los elementos ideáticos del patrimonio cultural y natural.

El Patrimonio Cultural (PC) para Márquez (2018) revela un conjunto de expresiones de la creación humana con una apreciación histórica, es decir, se les relaciona con la herencia Cultural, a manera de un constructo de obras que son expresión de la larga historia de las sociedades y culturas.

El Patrimonio Cultural no se limita, solo a monumentos y colecciones, sino que este comprende a nuestro modo de ver, identidad, historia, tradiciones y expresiones vivas de la cultura de los pueblos y por otro lado con instituciones e industrias culturales.

Por ello consideramos que el campo del Patrimonio Cultural (Arizpe, 2006) se ha re-conceptualizado en la medida que la cultura ha dejado de ser vista como espacio de intermediación de las elites ilustradas que detentan el poder y que ven en la cultura gustos fraguados a condición de refinamientos por encima de otros pueblos considerados “inferiores” o “atrasados”.

Sin embargo, este discurso no es estático y forma parte de un proceso de construcción social en movimiento permanente, dinámico y en transformación, que esta sujeto a la interrelación de una multiplicidad de variables, como: los desplazamientos e intercambios poblacionales, la interacción en los territorios, intereses políticos, económicos y sociales alrededor de estos contextos, la presencia de una diversidad de actores externos, la influencia cultural de otros países, hoy en día con un crecimiento acelerado por el fenómeno de la globalización y la virtualización.

Todos estos factores son determinantes, pero no únicos, en la construcción y en la dirección de los procesos de apropiación del patrimonio cultural esta mirada hegemónica (Bonfil Batalla, 1997; 2004; Rufer, 2018; Garcia Canclini, 1987; Aguirre, 2007) del contexto global de los organismos internacionales en materia de PC, necesita ser interpelado a la luz de nuevos constructos teóricos emergentes de la realidad latinoamericana por ello proponemos la relectura de esta escenario del PC apropiándonos del concepto de Patrimonio biocultural (PBC).

Patrimonio biocultural se refiere a todos los elementos culturales y elementos de biodiversidad que conviven y se relacionan en un mismo espacio, interactuando entre sí a partir de la acción y concepción del ser humano, siendo una unidad indivisible, en donde su existencia y sostenibilidad depende de la relación entre los mismos.



Tomado de: Lindholm y Ekbiom (2019)

El patrimonio biocultural es el conocimiento y prácticas ecológicas locales, la riqueza biológica asociada (ecosistemas, especies y diversidad genética), la formación de rasgos de paisaje y paisajes culturales, así como la herencia, memoria y prácticas vivas de los ambientes manejados o construidos (Lindholm, K.J., and A. Ekbiom. 2019; Toledo y Ortiz Espejel, 2014; Eckart Boege.2008).

2. Economía cultural y patrimonio cultural de las localidades.

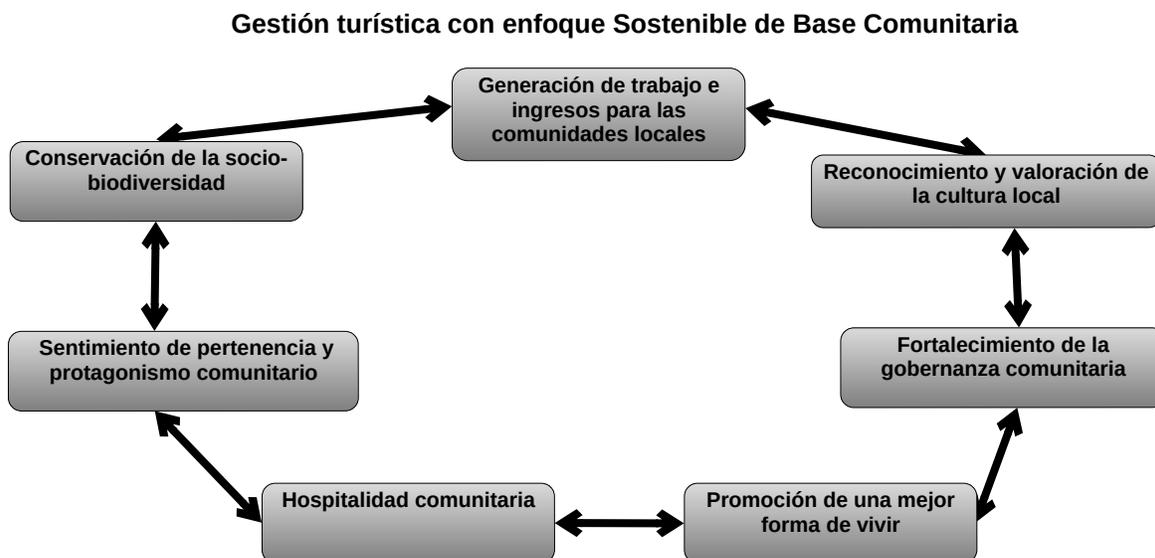
Creemos en un Turismo Sostenible de Base Comunitaria (TSBC) como una metódica de desarrollo sostenible y sustentable propiciado en las comunidades una modalidad para gestionar, emprender y generar ingresos y al mismo tiempo alcanzar objetivos comunes ante las adversidades económicas globales.

El TSBC es una forma de actividad económica, que generalmente atiende a diferentes tipos de turismo (segmentos) o nichos de mercado, como el turismo de aventura, cultural, rural y ecoturístico, además de valorar y conservar de los paisajes socio ambientales, las tradiciones locales y el estilo de vida de las comunidades, además de promover oportunidades de aprendizaje e interacciones equitativas y mutuamente beneficiosas entre los turistas y la población local.

Por lo tanto, el TSBC no es solo una relación comercial entre usuarios, prestadores de servicios y empresas transnacionales turísticas en un territorio o localidad. Es un mecanismo para el desarrollo local sostenible, a través de la actividad turística.

De esta forma, el TSBC tiene el potencial de fortalecer a las comunidades en condiciones de determinar y garantizar su futuro socioeconómico a través de actividades productivas sostenibles que involucran la provisión de servicios turísticos - alojamiento, gastronomía / cultura alimentaria, artesanías, recorridos, interpretación del patrimonio y transporte - y contribuir al desarrollo local, bienestar social y sostenibilidad.

Es un modelo de gestión turística liderado por las comunidades locales que promueve la generación de ingresos, el trabajo, la conservación del medio ambiente y la valoración de la cultura y el patrimonio local:



Fuente: OTCA, 2021 y Decreto N° 1.442, 2014.

3. Potencialidades, impactos y pertinencias del turismo como estrategia para el desarrollo del turismo equitativo.

Las Naciones Unidas han señalado recientemente por intermedio del Secretario General Antonio Guterres (2023). La importancia de que, tras la pandemia, el sector turístico se reconstruya en alineación perfecta con el clima, manteniendo un respeto hacia los distintos ecosistemas y con equilibrio hacia la naturaleza en una perfecta armonía con la madre tierra como estrategia de sobrevivencia de la especie humana en momentos donde se hace sentir los efectos del cambio climático, el calentamiento global, propiciados por lo humano, en lo que los especialistas Lindholm, K.J., and A. Ekbiom. (2019) han dado por denominar el antropoceno.

En tal sentido, el sector turismo enfrenta una gran responsabilidad en lo económico, ético, social, educativo y cultural a los fines de tomar en cuenta a los distintos actores de dicho sector como son los prestadores de servicios, comunidades, entes gubernamentales y turistas como beneficiarios primordiales de las actividades que se generen en esta industria cultural.

Donde la comunidad, la historia local, la cultura popular, las tradiciones, la forma de interpretar el mundo desde lo natural, lo espiritual, la poesía popular, la música, la danza, conforman una suerte de puente de enlace entre los diversos mundos que el ser humano representa desde sus distintas miradas a lo que el Antropólogo colombiano Arturo Escobar (2014) ha denominado el *sentipensar desde los Pluriversos y Multiversos en el contexto cultural interrelacionados entre las culturas locales y globales*.

En este marco, es indispensable considerar la organización de espacios y ubicación de contextos que conlleven a la participación efectiva y protagónica de las comunidades locales en el levantamiento de sus potencialidades, la evaluación de sus espacios, a fin de lograr ver dentro de los mismos las distintas fortalezas para el desarrollo, avances en lo económico, cultural y social, a los fines de impulsar las relaciones de todas las comunidades como un tejido o enjambre sociocultural, tomando en cuenta sus diversidades y especificidades, como a su vez sus capacidades que faciliten la creación de vínculos generadores de estrategias para engranar los territorios y conformar alianzas de aprendizaje, crecimiento, desarrollo social y potenciación de las actividades turísticas para la vida que afectarán en el estado biopsicosocial de cada individuo y por ende, generando una vida de calidad para todos, tanto prestadores de servicios, actores sociales significativos, Biopatrimoniales y receptores de servicios, estimulando la geometría del poder desde abajo hacia arriba.

La gestión local del turismo biopatrimonial, debe argumentarse desde una perspectiva la creación de empleo e ingresos para las localidades, los distintos tipos de consumos culturales y los gastos asociados con ellos, resultan fundamentales para la discusión, definición e implementación de emprendimientos y de políticas públicas.

4. Turismo cultural, modalidades de emprendimiento en la comuna: lo organizacional, lo evocativo identitario local.

Por consiguiente, incorpora la participación ciudadana en la definición, formulación, planificación, diseño y ejecución de la gestión pública y en el control y evaluación de las políticas de gestión pública a través de los consejos comunales como territorios que integran comunidades con tradiciones culturales específicas y compartidas, infraestructuras patrimoniales, paisajes y una heterogeneidad histórica cultural tangible e intangible de remota trayectoria.

Lo cual permite ver con perspectivas halagadoras el desarrollo económico productivo de cada uno de los Consejos Comunales, las Comunas y del Sistema Económico Comunal en cada Estado, Municipio, Micro-región, Zonas Económicas Especiales, en lo que el órgano rector ha denominado como: “turismo comunal en socialismo, es decir *“el turismo con la participación de las comunas, de acuerdo con las políticas de inclusión y mejoramiento de formación que garantice una práctica sana y equilibrada de la actividad turística aportando a la construcción del Socialismo”*”.

Una perspectiva de implementación para lograr una relación del Patrimonio Cultural Local desde las perspectivas del Turismo Sustentable en la Caracas Biopatrimonial puede ser visualizada en la propuesta de investigación desarrollada desde el **Observatorio Turístico Nacional & Consultores (OTNC)** denominada: ***Amalivaca: turismo en tiempos de la virtualidad***, desde la que pretende concebir un diseño de un turismo desde lo local caraqueño, a la medida de Venezuela.

Esta propuesta, ***Amalivaca: turismo en tiempos de la virtualidad***, es una iniciativa desde lo comunitario y el Observatorio para la producción con pertinencia cultural de esos elementos ancestrales Caribe y la tradición artística -plástica, escénica, entre otras- desarrolladas y mantenidas por las comunidades o por los individuos en la ciudad. Esto es, *expresiones verbales* (cuentos, mitos), *expresiones culturales* (expresiones artísticas, muestras sobre manifestaciones espirituales), *memorias de acción* (danza o ritual), y *locaciones tangibles* (dibujos, pinturas, grabados, esculturas, objetos utilitarios, tallas en madera, metalurgia, joyería, tejidos, formas arquitectónicas), y cuya promoción o producto turístico justifica por representar un valor fundamental para las comunidades de Caracas; la capacidad para promover como producto cultural, la creatividad y los sistemas de conocimiento ancestrales - tradicional atesorados en la Caracas del siglo XXI.

El patrimonio cultural y su uso en el turismo para su puesta en una economía cultural sostenible y sustentable, pasa por definir en el contexto tres aspectos fundamentales en torno al uso-consumo-apropiación del PC, a saber; 1) el Patrimonio no incluye solo a las muestras de la cultura del pasado, sitios arqueológicos y arquitecturales como objetos en desuso, sino que debe incluir la cultura viva, conocimientos, artesanías, idiomas-sociolectos y tradiciones; 2) los usos sociales -apropiación- y colectivos de esos bienes Culturales del pasado y las políticas de gestión, conservación y administración de esos espacios del Patrimonio; y 3) a estos supuestos que el legado del pasado es expresión de una visión hegemónica, debe incluirse que el PC está constituido por las expresiones de las clases subalternas, productos Culturales de las clases populares, música, escritos y voces de los parroquianos, campesinos, afrodescendientes e indígenas, clases sociales subalternas; 4) desarrollar un proceso de educación popular desde un Diagnostico participativo de Potencialidades del Turismo Local partiendo de la evocación participativa comunitaria.

5. Algunas perspectivas para un plan turístico local sustentable.

Como se observa, los restantes aspectos mencionados son comunes a cualquier forma de turismo que busca ser sustentable. Para ello, un elemento reiterativamente mencionado en los diferentes espacios de la consulta, son los referentes a los elementos específicos orientados al respaldo económico y acompañamiento de la actividad turística, esas acciones están orientadas a:

- Producción local, mercados, ferias de productos locales.
- Viabilidad e infraestructura comunicacional.
- Espacios para la transferencia de experiencias y conocimientos asociados a la actividad turística.
- Participación con equidad de género.
- Educación de las niñas, niños y jóvenes para incorporarlos desde los espacios escolares a las actividades turísticas.
- Satisfacer el Derecho al placer, la diversidad y al buen vivir comunitario.
- Así mismo, en la mayoría de los casos son las mujeres las portadoras de los saberes lo que lleva generalmente a estimular una actividad económica que permita el empoderamiento de la población femenina de la localidad.

El turismo como una actividad económica, novedosa en las parroquias, en el Municipio Libertador requiere una gestión primordial que consiste en establecer un memorándum de entendimiento entre las comunidades organizadas, la cámara de prestadores de servicios turísticos y la oficina de Turismo del Municipio con tres ejes que orienten la acción del desarrollo turístico local: 1) Implementar un Programa de Patrimonio Parroquial y Turismo Sostenible desde las comunidades; 2) Los Productos Turísticos locales deben tener un sello o marca de calidad sobre la base de elementos que identifiquen su peculiaridad evocativa, y 3) Sustentados en un ecosistema biopatrimonial que se resguarde en la figura evocativa del *Waraira Repano*.

Esos caminos que emergen desde el verde de la montaña, inspira un producto transversal, donde lo Biopatrimoniales un pivote para dinamizar de la economía local: El turismo culinario, por ejemplo, ofrece la oportunidad del desarrollo de las economías locales, al generar empleo y tener un efecto multiplicador con otros sectores. Y puede contribuir a la complementariedad de esfuerzos: El turismo culinario es participativo y colaborativo.

El trabajo colectivo, colaborativo y sustentador, es el que pondrá valor y aglutinará los esfuerzos de todos los sectores y actores en torno a un territorio. Esta cooperación tiene una potencia y vitalidad si se tiene en cuenta el tamaño de los pequeños productores locales, débiles en estructura pero fuertes en la experiencia y la esperanza, pero que tenemos que acompañar a preservar sus productos. El conjunto de acciones relacionadas con el

posicionamiento desde los productores locales, tienen el propósito y los valores para consolidar una marca ciudad con un mensaje único y coherente, trabajado por todos los actores implicados y asociados a la Marca Ciudad que es concebida como el instrumento que vincula al ciudadano con su hábitat, potencializándola posibilidad real de administración cultural del espacio público, auto demarcado, y por otra lado, respondiendo a la apropiación, recuperación y protección del hábitat Cultural, entendido como el territorio donde se realizan las expresiones culturales ancestrales - tradicionales, los sitios con significado espiritual-lúdico, para el desarrollo de las formas específicas de la identidad histórica de la (s) comunidad (es).

Referencias

- Arturo, Escobar (2014). **Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia**. Medellín, UNAULA.
- Daniel Mato, Pablo Lapegna, Eugenio Sosa Iglesias, Vanina Inés Simone, Ana Celia Perera Pintado, Yosjuan Piña Narváez, Natalia Moraes Mena, Kelly Russo, Paola Castaño, Julio César Alvear, Alejandro Maldonado Fermín (2007). **Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización Perspectivas latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO.
- Eckart, Boege (2008) **El Patrimonio biocultural de los pueblos indígenas. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas**, México, INAH.
- Guillermo, Bonfil Batalla (1997). Nuestro Patrimonio Cultural: un laberinto de significados. En: **El Patrimonio Cultural de México**. E. Florescano, coordinador. Tomo I. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica. pp. 28-56.
- Guillermo, Bonfil Batalla (2004). Patrimonio Cultural Inmaterial. **Pensar nuestra cultura. Diálogos en la acción**. Primera etapa: 117-134.
- Juan A., Aguirre (2007). *Deseables y posibles: participación comunitaria, patrimonio histórico-cultural, calidad ambiental y desarrollo turístico sostenible*. San Jerónimo de Moravia, Costa Rica. En: **Pasos**, 5
- Decreto N° 1.442 de fecha 17 de noviembre de 2014, con Rango, Valor y Fuerza de **Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social**, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.153 Extraordinario de fecha 18 de noviembre de 2014.
- Lindholm, K.J., and A. Ekbiom. (2019); *A framework for exploring and managing biocultural heritage*. In: **Anthropocene**, Vol. 25
- Loudes, Arizpe (2006). Los debates internacionales en torno al Patrimonio Cultural inmaterial. En: **Cuicuilco**, vol. 13, núm. 38, septiembre-diciembre, 2006, pp. 13-27. Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México.

Mario, Rufer (2018). La memoria como profanación y como pérdida: comunidad, patrimonio y museos en contextos poscoloniales. En: **A Contracorriente**, ol. 15, Num. 2 (Winter): 149-166

Maury Abraham, Márquez (2018). **Aspectos Fundamentales en La Valoración del Patrimonio cultural**. Curso de Ampliación de Conocimientos para Evaluación de Bienes Patrimoniales Construidos con Destino de Uso Turístico. Fundación Instituto de Estudios Avanzados-IDEA. Programa en Ciencias de la Conservación del Patrimonio de la Dirección de Sociopolítica y Cultura. Escuela Superior Internacional – ESI. Proyecto de Investigación Redpatrimonio.Ve. Caracas.

Néstor, García Canclini (1987). *¿Quiénes usan el Patrimonio? Políticas Culturales y participación social*. En: **Antropología**, julio-octubre, pp. 11-24. INAH, México.

OTCA. (2021). **El Desarrollo de Turismo de Base Comunitaria Ambientalmente Sostenible/Sustentable en la Amazonía: una aproximación regional. GUÍA DE LA OTCA**. En: <http://otca.org/wp-content/uploads/2021/02/El-Desarrollo-de-Turismo-de-Base-Comunitaria-Ambientalmente-Sostenible-Sustentable-en-la-Amazonia.pdf>

Samantha, Jones (2005): *Community-based Ecotourism. The Significance of Social Capital*. In: **Annals of Tourism Research**, 32, 2.

Victor Toledo y Ortiz Espejel (2014). **México, Regiones que Caminan hacia la Sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales**. Universidad iberoamericana Puebla Biblioteca Interactiva Pedro Arrupe. México.

Las Tradiciones Venezolanas Como Anclaje Para Un Turismo Resiliente

Ruth Suniaga Valencia y Beatríz Sánchez Hernández (Universidad Bolivariana de Venezuela)

RESUMEN

Las celebraciones referidas a los ciclos de vida, especialmente las que comportan una devoción, son de gran importancia para los venezolanos. Entre una gran variedad que ocupa el calendario anual, se destacan como ejemplo aquellas en torno al nacimiento del Niño Jesús, en las que participan todos los miembros de la familia venezolana, sean o no practicantes de la fe católica. Se trata en Venezuela de una fiesta muy variada, tanto en costumbres típicas, como en la presencia de cofradías, uso de altares, pago de promesas, realización de procesiones y recorridos, al igual que en elementos artísticos (musicales, dancísticos, teatrales), sin mencionar una gastronomía propia, no sólo de la celebración misma, sino de la cultura culinaria venezolana, la cual ha dado qué hablar y hacer en todo el mundo. Históricamente estas y otras tradiciones han servido para dinamizar la actividad turística y recreativa, dando impulso a la creación y desarrollo de la infraestructura necesaria para afianzar esta práctica. Ambos, turismo receptivo y tradiciones pueden nutrirse uno del otro, para difundir y preservar el patrimonio nacional material e inmaterial, mucho más allá del ámbito local o regional.

Palabras clave: *Turismo, Espiritualidad Venezolana, Resistencia y Patrimonio*

Introducción

Un grupo de docentes investigadores de la Universidad Bolivariana de Venezuela y de la Universidad Nacional Experimental de Las Artes, estudiosos de distintas áreas del conocimiento científico y artístico, conjuntamente con voceros de organizaciones comunitarias, cofradías, sociedades y consejos comunales, han coincidido en varios frentes de trabajo social para aunar conocimientos y prácticas que contribuyan al arraigo, desarrollo y difusión de distintas manifestaciones culturales, conocidas como tradiciones populares, poniendo énfasis en las de carácter devocional por la oportunidad que ofrecen de encuentros fraternales de mayor intimidad y recogimiento entre sus cultores e intérpretes, permitiendo así la observación de las expresiones de espiritualidad propias de la idiosincrasia venezolana como sujeto de actividades turísticas.

La Universidad Bolivariana de Venezuela, mediante el Núcleo de Investigación Turismo Resiliente, adscrito al Centro de Estudios Sociales y Culturales, se vincula con distintas comunidades para acompañar el desarrollo de manifestaciones culturales y contribuir en su divulgación afianzando la práctica de otro turismo.

La exposición de esta investigación está dividida en dos artículos. En este primero, titulado Las tradiciones venezolanas como anclaje para un turismo resiliente, se plantean las concepciones de identidad cultural venezolana que definen el enfoque de la presente investigación, a través de la observación y acompañamiento de las tradiciones populares, en especial aquellas de mayor reconocimiento y devoción. También en este apartado se exponen algunos argumentos que justifican su proyección como atractivo turístico, tanto local, como nacional e internacional, enmarcados en los conceptos de turismo cultural, patrimonial y religioso. En el segundo artículo, titulado 8 Pueblos, 8 Estrellas: Las Lapas, se exponen en forma descriptiva las experiencias de campo que, de manera concreta, ilustran la propuesta de la investigación en un caso específico, desarrollado en una localidad del Estado Bolivariano de Miranda. Paso seguido, también en el segundo artículo, se exponen las conclusiones generales de la investigación y específicamente de dicha experiencia de campo, así como algunas recomendaciones y propuestas.

Desarrollo. Referencias Ontológicas y Epistemológicas de la Investigación.

Al momento de intentar desarrollar el concepto “cultura” de nuestra época nos encontramos con múltiples acepciones que siempre ubican al hombre como “actor transformador de la naturaleza, para efectuar cambios en ella que satisfagan sus necesidades y propósitos” (Contreras, 2022).

Otra definición, también válida para el presente estudio, es presentada por investigadores argentinos que exponen que la cultura “es el conjunto de elementos y características propias de una determinada comunidad humana” (Etecé, 2022).

Así, desde las distintas manifestaciones, saberes y expresiones realizadas por todos los pueblos de la tierra, en cada región, de forma única y continua, esas costumbres, esos rituales, esas tradiciones comunitarias se han convertido en testimonios de vida de la humanidad toda.

Sigue planteando el grupo de investigación argentino Etecé (2022) que es a través de “...las costumbres, las tradiciones, las normas y el modo de un grupo de pensarse a sí mismo, de comunicarse y de construir una sociedad...” como se construye una cultura. En fin, todo lo que es creado por el ser humano es cultura.

Por todo lo expuesto, y en general, se considera cultura al conjunto de conocimientos, la infinidad de legados tangibles realizados por los grupos humanos, las diversas expresiones artísticas de los pueblos, como la arquitectura, pintura, escultura, artesanía, literatura y otras. Igualmente, es la creación artística intangible: cantos, bailes, tradiciones, leyendas, etcétera, las que ilustran el sentir de una sociedad, siendo toda esa creación parte de una forma cultural específica de la condición humana.

Entonces, como conjunto complejo y diverso de bienes de carácter material e inmaterial creados por el hombre, comprendemos que la cultura se enseña y se aprende de un grupo social a otro, siempre de manera diferente y original. Las leyes, las artes, las costumbres, las creencias, los hábitos, todos los conocimientos se heredan de antepasados, de poblaciones o de familias precedentes, se conservan y se atesoran a fin de transmitirlos a los descendientes.

Como cada población tiene sus propias condiciones geográficas e históricas, la incidencia en cada una de sus culturas estará determinada por su entorno, por su realidad particular y se mani-

festará de una forma propia. Es así que, las conductas, creencias, manifestaciones y actividades en general se diferenciarán de otras expresiones culturales próximas a su localidad.

Sin embargo, los procesos de globalización contemporáneos han facilitado que algunas manifestaciones y bienes culturales se transmitan con mucha rapidez a poblaciones con características radicalmente diversas, siendo adoptadas dichas expresiones de manera autónoma, manteniendo las bases de su culto esencial. Con el tiempo, ese intercambio cultural puede observarse en los desarrollados centros urbanos, conformándose así la instauración de un patrimonio propio, con expresiones de la cultura actual, pero multiplicada en su esencia y en su sentir desde tiempos pasados.

Como la UNESCO lo ha subrayado en sus Indicadores de Cultura para el Desarrollo (2005):

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones.

Bajo esa premisa, la importancia del concepto de patrimonio se fortalece con el tiempo, al alcanzar un sentido social auténtico, y a mediados del siglo XX el patrimonio local y/o urbano se renueva, se convierte en un espacio de intercambio de la diversidad cultural individual o grupal, representando con sus manifestaciones la memoria, la identidad y los rasgos de una sociedad auténtica, única e irrepetible.

Como conjunto de bienes tangibles e intangibles, el patrimonio cultural y natural de una sociedad se transmite y se resignifica de una época a otra, de una generación a otra, de manera que el valor propio de dichos valores patrimoniales para la sociedad que lo contextualiza y lo interpreta, se realza, construyendo con esos testimonios un proceso social complejo, lleno de nuevos sentidos y valores, cuyas manifestaciones rescatan fielmente vestigios del pasado creando nuevas realidades y nuevos usos patrimoniales.

En el proceso de cambios culturales acaecidos en los últimos años, el concepto de “patrimonio cultural” se ha modificado de forma radical, incorporando a su significación primaria esas “nuevas categorías” de representaciones religiosas, lenguas autóctonas y música tradicional, entre otras, que permitirán revelar la memoria y la identidad de nuestra sociedad.

Es así como, la apropiación por parte de las comunidades de bienes patrimoniales nacionales y locales, tangibles e intangibles, fortalecerá su sostenibilidad en el tiempo, reforzará su importancia artística y permitirá reforzar la calidad de vida de sus ciudadanos con la oportunidad de generar riquezas en términos económicos por medio de la implementación de un turismo inteligente y conservador.

Dentro de la clasificación elemental de los tipos de turismo, en tendencia actualmente, encontramos el “turismo cultural” que abarca la visión tangible e intangible de una cultura y sus tradiciones, sea local o regional.



Foto 1: Celebración a la Cruz de Mayo de Las Lapas, 2012, Mayo

Es así que, la preservación o conservación de las manifestaciones culturales de los pueblos o individuos, da pie para construir un testimonio del pasado en un reto al futuro para las personas que habitan cualquier localidad o población con precedentes patrimoniales. Como bien cultural, a éste patrimonio se le otorga un valor especial. El interés por conocer las raíces o las particularidades históricas o artísticas de una sociedad, población o colectividad, ha conducido al desarrollo sostenible y planificado de un Producto Turístico.

Es la cultura patrimonial una de las formas de conocer e introducirnos en la vida de una colectividad o de una población en específico, es comunicarse, relacionarse e internarse en su idiosincrasia, es conocer a través de sus manifestaciones, su pasado espiritual y creyente, sus rasgos locales que hablan de historia, de religión, de creencias ancestrales y que a través de su difusión reiterada se abre un espacio hacia la continuidad y la permanencia en el tiempo de una tradición, sea artística o religiosa.

Retomando la visión de la UNESCO (2005) encontramos que:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio.

Conocer, defender y difundir las culturas regionales o locales, acercarse a sus fuentes generadoras, logrará establecer el crecimiento de una actividad turística de conocimiento y de aprendizaje, desde donde se pueda palpar el sentir de los pueblos, desde donde se pueda comprender las comunidades que sostienen sus tradiciones y que permiten conocer sus vínculos con el entorno y con su historia.

De esta forma directa y alternada, conseguimos profundizar en la relación sociedad, cultura patrimonial y turismo, considerar sus propiedades y sus particularidades a fin de acentuar todas y cada una de sus características a fin de unificarlas, alcanzando su auténtica articulación.

Según estudios realizados en la Universidad Bolivariana de Venezuela (2018), la concepción turismo-cultura debe trascender los conceptos tradicionales, alcanzando una visión práctica y frecuente de la relación sociedad – acervo cultural:

El turismo como cultura: Entendiendo el turismo como una forma de ser, pensar y hacer en lo cotidiano, de relacionarnos con el otro y con el planeta. Una cultura del turismo debe ser una praxis revolucionaria diaria en cada venezolano, de hospitalidad, de atención, de producción activa y de compartir. También de conocimiento pleno y amor por nuestras culturas, patrimonios, regiones, gentilicio, biodiversidad y conciencia de los escenarios de guerra a la que es sometida la Venezuela actual por el imperialismo.

Crear una cultura del turismo en Venezuela, implica una incesante actividad formativa en diferentes escenarios.

El turismo, en esa significación integradora, nos permitirá servirnos como elemento de mediación entre la espiritualidad social, el patrimonio tradicional y la transferencia auténtica de manifestaciones culturales, contribuyendo con su dinamización a la creatividad, a la integración y a la interdisciplinariedad.

De esta manera se hará posible que distintas disciplinas del quehacer humano se relacionen entre sí: la música, la danza, la gastronomía, las tradiciones, la poesía, aportando a la sociedad un grado de identificación de gran valor que contribuirá a proteger, a expandir y a promover la herencia cultural.

Todos estos vínculos de carácter social se relacionan con diversos propósitos, con su entorno, con el medio ambiente, con diferentes credos y devociones, con el patrimonio local y por supuesto con la espiritualidad de cada comunidad. Este cúmulo de conocimientos y aprendizajes, de transferencia de saberes y de relaciones comunicacionales, se van traduciendo en nuevos elementos de integración y de nexos que promueven el nacimiento de una era inédita de complementariedad humana, donde la forma de compartir está relacionada con las tecnologías del siglo XXI.

Estas manifestaciones y experiencias presentadas por la población, bien valoradas y bien conservadas, se transforman en un aporte indispensable al desarrollo del turismo.

Las diferentes formas de preservar tradiciones, sean artísticas en general, artesanales, gastronómicas o espirituales dentro de las comunidades autóctonas, los distintos modos y procedimientos que podemos desarrollar para conservar y cuidar un patrimonio arquitectónico, literario o social, son un modo de “desafiar” la “globalización” y todas sus influencias.



Foto 2: Celebración del Niño Jesús de Las Lapas, 2012, Diciembre

La aparición de nuevas visiones sociales y de aptitudes dentro de la colectividad venezolana, han permitido que se fortalezca el carácter espiritual de nuestra realidad social. La población venezolana ha hecho frente a las acciones exigentes de las nuevas tecnologías dominadoras, reiterando que con sus sincretismos, sus ritos y su identidad, el patrimonio nacional, continúa dando vida a un pueblo con una “espiritualidad” transformadora y audaz, reconociendo que con todas esas características auténticas se puede activar un turismo originario.

Frente a los cambios de formas de vida impuestos por la “modernidad”, lo más importante para la población local ha sido la generación de una consciencia nacional relacionada con su cotidianidad. La sensibilidad social frente a una realidad extenuante, desorientada y confundida le ha permitido al venezolano ceder espacios a la cultura autóctona, al patrimonio autóctono y con ello a conceder valía a los cultores, a los artistas, a una sociedad dispuesta a fortalecerse desde el punto de vista de su historia, de su herencia cultural y de su desarrollo tanto social como económico.

Conclusiones Previas

El grupo de investigadoras del Núcleo Turismo Resiliente del Centro de Estudios Sociales y Culturales de la U.B.V. ha tenido muchas razones y circunstancias para confluir en la búsqueda de

una alternativa para la actividad turística en el país. Entre ellas, y sea la que atañe a este encuentro de investigaciones en turismo, porque todas las agrupaciones sociales mencionadas, o frentes de lucha social, como se ha declarado, conciben las tradiciones devocionales venezolanas como expresiones de una espiritualidad especial, y no como reductos de un sincretismo religioso. Las han observado, y participado en ellas, como una oportunidad de encuentro de nuestra más íntima humanidad, de la constante necesidad de los venezolanos de encontrarse con el otro, con aquél con quien compartir sus creencias, pero también sus costumbres, su bebida y alimento, sus sentimientos y pareceres, aquél a quien abrazar y tender los puentes de lazos amistosos y solidarios, en fin, con quienes poner de manifiesto su carácter humano, desde la mirada cálida que nos caracteriza hasta el asiento bondadoso en nuestra mesa, en nuestra casa. Así somos los venezolanos...

La espiritualidad, así como la racionalidad, no son propias ni únicas de la lógica eurocéntrica, objetivista, lineal, fenoménica, como pretenden muchos estudiosos de las manifestaciones culturales tradicionales de los pueblos, quienes, junto a los promotores y actores de la industria cultural, influyen constantemente en el inconsciente colectivo del público que los consume, atribuyéndoles valores extraños a las creaciones populares, las cuales son expresiones de los elementos propios de las variadas culturas de los venezolanos, quienes las mantienen de las formas más espontáneas y colectivas en todas las comunidades y pueblos.

En palabras de corto alcance ¿qué es lo que observamos?

El carácter de un pueblo que resiste cualquier adversidad, de diatribas políticas, de bloqueos económicos, de crisis pandémica; el temple alimentado de profundas creencias, que se manifiesta con esperanza y con humor, a veces tierno, y otras veces crítico y sarcástico.

De hecho, hemos observado a líderes, cronistas y cultores luchadores incansables, hombres y mujeres de una fe infinita y contagiante, aupando a sus paisanos, vecinos y visitantes de sus pueblos y barrios natales, para que se unan en peticiones y rogativas de bendiciones para el Buen Vivir de nuestra querida patria y para la humanidad entera.

Lo hemos venido observando, desde nuestra inquietud científica y artística, como ciudadanos de un mundo convulsionado y, sobre todo, como ciudadanas y ciudadanos de un país que sigue anhelando emancipación.

¿Y por qué plantearlo en un Eje Temático Turismo, Historia y Patrimonio?

Porque es el gentilicio que nos enorgullece y nos da ánimo y fuerzas para continuar la lucha emancipadora, ese gentilicio es nuestro patrimonio de mayor arraigo; el mismo que, por los relatos e investigaciones de nuestros historiadores, sabemos ha acompañado las luchas de toda nuestra historia patria.

Así, hemos aprendido que las mujeres y los hombres venezolanos hemos echado mano de la poesía para encarar nuestra ruda historia de saqueos e intentos de enajenación.

¿Y por qué traerlo a compartir acá, en un Congreso de Investigaciones en Turismo?

Por la consciencia histórica que observamos hemos tenido siempre los venezolanos y porque observamos que la edificamos cada vez con más aliño.

Lo que nos determina a declarar que los venezolanos somos especialmente espirituales.



Foto 3: Entrevista a cultura de Las Lapas, 2011, Noviembre 19

Nuestra forma de expresar y practicar nuestra espiritualidad es admirada por todos los pueblos del mundo, es nuestro más sublime aporte a la humanidad; muy por encima de los honores que puedan otorgarnos los decretos de patrimonios intangibles, otorgados por instituciones melladas del sistema-mundo que ha creado el capitalismo voraz.

Un producto de exportación y de compartir. Ese es el turismo que a lo interno y con externos proponemos intervenir y practicar.

Nuestra espiritualidad es irónica y tierna, espontánea y caprichosa. No nos da vergüenza, como pretenden invisibilizarla y satanizarla las burguesías católicas, calvinistas y de otras corrientes, que actúan más como gremios y empresas capitalistas, que como cofradías de fraternidad.



Foto 4: Paseo del Niño Jesús de Las Lapas y de la Virgen de La Candelaria por la Laguna de Tacarigua, 2011, Febrero 02

Por tales “engaños y vicios” han pretendido “dominarnos y degradado”, como bien lo alerta Simón Bolívar en el Discurso pronunciado ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819. Pero, NO HAN PODIDO. Así, como la guabina, seguiremos resistiendo. Queda por parte de investigadoras e investigadores y cultores, juntos, como los dedos entrecruzados de nuestras manos, sumando nuestros saberes, seguir descifrando la magia de nuestra idiosincrasia, para hacernos cada vez más invencibles. Y cumplir así, el sueño del 5to objetivo del Plan de la Patria propuesto por Hugo Rafael Chávez Frías (2012), “defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestro americano”.

Referencias

Bolívar, Simón (1819). *Discurso pronunciado ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819*. Caracas: Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la información.

- Chávez, Hugo (2012). *Plan de la Patria, segundo Plan Socialista para la Gestión Bolivariana 2013-2019*. Caracas: Asamblea Nacional.
- Castells, Manuel (2002). *La dimensión cultural de internet*. Ciclo de debates culturales. Catalunya: Universitat Oberta.
- Contreras, Melissa (2022, Marzo). *El ser humano como agente transformador de la superficie terrestre* [Documento en línea]. Disponible: <https://es.scribd.com/document/564428515/>. [Consulta: 2022, Mayo 16]
- Etecé (2022, Febrero). *Concepto de Cultura* [Documento en línea]. Disponible: <https://concepto.de/cultural/>. [Consulta: 2023, Marzo 14]
- Flores, Valeria (2020). *Gestión Cultural y Patrimonial para el desarrollo del Turismo Local*.
- Freire, Paulo (1980). *Pedagogía del oprimido*. Bogotá: Siglo XXI.
- Guba, E. G. (1991). *The alternative paradigm dialog*. In *The Paradigm Dialog*. Newbury Park, California: SAGE.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Husserl, Edmundo (1935). *La filosofía en la crisis de la humanidad europea*. Madrid: Revista de Occidente.
- Lengwinat K. y Suniaga R. (2015). *Panorama de Tradiciones Musicales Venezolanas*. Caracas: Fundación CELARG y UNEARTE.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2015). *Ley Orgánica de Cultura*. Caracas: Autor.
- Mulino, Alexandra (2017). *Reflexiones metodológicas a propósito de un diario de campo*. Caracas: U.C.V.
- UNESCO (2005). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo* [Documento en línea]. Disponible: www.unesco.org/creativity/cdis. [Consulta: 2022, Noviembre 03]
- UNESCO (2005). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Patrimonio Cultural* [Documento en línea]. Disponible: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitallibrary/cdis/Patrimonio.pdf>. [Consulta: 2023, Junio 03]
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2018). *Propuesta al Motor Turismo para el desarrollo productivo*. Caracas: U.B.V.
- Vivas, Fruto (2013). *Arquitectura como Cultura*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana. www.cocrea.com.co [Consulta: 2023, Junio 04]

8 Pueblos, 8 Estrellas: Las Lapas

Adriana Peña, María Antonieta Ortíz (Universidad Bolivariana de Venezuela)

RESUMEN

En la década pasada los estudiantes y trabajadores de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), realizaron el Proyecto Académico Comunitario Integral “8 Pueblos, 8 Estrellas: Las Lapas”, en una pequeña comunidad ubicada en el Parque Nacional Laguna de Tacarigua, estado Miranda. Durante el proceso se observó y registró documentación que define Las Lapas, como un pueblo con antecedentes históricos que lo identifican como pueblo autóctono, con un valioso patrimonio devocional en torno al culto a la Virgen de las Mercedes, la Paradura del Niño Jesús y su Encuentro con la Virgen de la Candelaria, tradiciones que sirven para fomentar una modesta actividad turística en la zona. Estos elementos formaron parte importante del proyecto bajo el enfoque de pedagogía identitaria. La participación de la comunidad en todas las fases del proyecto, desde el diagnóstico, pasando por la recolección y análisis de las características socioeconómicas y culturales del pueblo, así como las propuestas son una muestra del carácter cualitativo y etnográfico de esta investigación.

Palabras clave: *Turismo, Patrimonio, Productividad, Pedagogía, Identidad Cultural.*

Introducción

Este artículo es continuación del anterior llamado *Las tradiciones venezolanas como anclaje para un turismo resiliente*. Ambos son complementarios porque se refieren a fases contiguas del mismo trabajo académico.

En el artículo anterior se plantearon las concepciones ontológicas y epistemológicas que sustentan el enfoque metodológico de la presente investigación, la cual se define como cualitativa, donde la etnografía dialogante aporta sus técnicas para una observación participante y dialéctica. Como es sabido, la gran variedad de textos científicos, en especial después de la fructífera discusión que han aportado los movimientos del pensamiento crítico en Latino América en torno a las ciencias sociales y su función en pro de un desarrollo soberano, ha influenciado significativamente en este grupo de docentes investigadoras en su forma particular de presentar sus avances; siendo la conjunción ciencia-arte lo que ha mediado el presente texto.

Corresponde a este segundo artículo, *8 Pueblos, 8 Estrellas: Las Lapas*, exponer en forma descriptiva las experiencias de campo que ilustran la propuesta de la investigación en una localidad específica. Paso seguido, se exponen las conclusiones generales de la investigación y específicamente de dicha experiencia de campo, así como algunas recomendaciones y propuestas.

Desarrollo. Experiencia de Campo. Estudio Etnográfico Las Lapas.

Estudiantes y profesores del Programa de Formación de Grado de Comunicación Social de la Aldea Universitaria “Batalla Mata de la Miel”, Río Chico, estado Bolivariano de Miranda, iniciaron un estudio al cual se unieron otros alumnos y trabajadores de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), para realizar el Proyecto Académico Comunitario Integral “8 Pueblos, 8 Estrellas: Las Lapas”; desarrollado en una pequeña comunidad asentada desde hace más de cien años en una zona que pasó a formar parte en 1974 del Parque Nacional Laguna de Tacarigua, Estado Bolivariano de Miranda.

A consecuencia del cambio de uso espacial como zona protegida, el poblado se deprimió económicamente debido a las restricciones a las que tuvo que someterse para continuar haciendo vida en el parque.

Varios entes del Estado postularon proyectos de carácter asistencialista que dieron respuesta a situaciones muy puntuales y efímeras. La propuesta de la UBV consistió en un abordaje multiforme a través del diálogo de saberes, que permitió la activación de otros recursos existentes en la zona, respetando la diversidad del ecosistema que habitan. De esta manera, afloró la idea de tomar el patrimonio devocional como impulsor del turismo local, actividad que contó con el acompañamiento pedagógico de la UBV y la Misión Sucre.

La propuesta de investigación general se hizo tomando elementos del diagnóstico hecho para el *Plan Bolívar 2000* impulsado por el presidente Hugo Chávez. Ahí se establecían las líneas de acción y se priorizaban los poblados seleccionados para el *Programa 7 Pueblos, 7 Estrellas*, que a su vez contenía numerosos proyectos destinados a dar atención integral a las comunidades más deprimidas del país.

La UBV observó en muchos de esos pueblos variedad de bondades naturales, patrimoniales y espirituales, y para colaborar en la concreción del gran Plan Nacional, estableció criterios relacionados con el turismo como una forma de dar valor agregado a los proyectos con la incorporación de esta actividad socio productiva. De esta manera, selecciona ocho pueblos ubicados en zonas con baja densidad poblacional y relacionadas a monumentos naturales, parques nacionales y patrimonios tangibles e intangibles, entre otros. El primer pueblo abordado fue Las Lapas, ahí se concentró el trabajo académico y comunitario por tres años.

Una vez establecida la vinculación comunidad-universidad se realizó el diagnóstico participativo y se trazaron las distintas fases para el desarrollo del proyecto.

Durante el proceso se observó y registró suficiente documentación que define Las Lapas como un pueblo con antecedentes históricos que lo identifican como pueblo autóctono, un grupo social que supo adaptarse a un ambiente que le proporcionó lo necesario para un desarrollo sustentable, respetando la naturaleza y aportando varias generaciones de mujeres y hombres con una venezolanidad propia en todos los aspectos, llena de tradición centenaria y espiritualidad viva que se resiste a morir a pesar del desamparo institucional, de la precariedad económica y del éxodo de los jóvenes.

Esta comunidad, a pesar de su aislamiento geográfico, cuenta con un valioso patrimonio devocional en torno al culto a la Virgen de las Mercedes, la Paradura del Niño Jesús y su Encuentro con la Virgen de la Candelaria; tradiciones que sirven para fomentar una modesta actividad turística en la zona dada la importancia que tiene no sólo para los lapeños, sino también para los coterráneos de las zonas aledañas quienes también son devotos seguidores y hacedores de las manifestaciones espirituales.

El trabajo de la universidad consistió en promover el turismo como eje integrador de todas las áreas aportando el aspecto formativo, y la comunidad tributó su disposición al trabajo conjunto estableciendo un diálogo de saberes en pro del beneficio colectivo mediante el diseño participativo del proyecto en sus distintas fases.

El reto planteado fue hacer turismo bajo parámetros que no perjudicaran la convivencia propia de los lugareños, y que a la vez impulsara la productividad en la zona para que hubieran mejoras a lo interno de sus habitantes. Tal como lo aconseja Reisinger (2006, p.42), quien, en su libro *Shopping in tourism*, se refiere a “community-based products (productos basados en la comunidad): These are products that include tourist-receiving communities and protect their interests and needs, while creating better living conditions (se trata de aquellos productos que incluyen las comunidades receptoras de turistas y se protege sus intereses y necesidades, mientras se crean mejores condiciones de vida)”. La prioridad aquí era justamente proteger el patrimonio intangible de la comunidad.

La historia de una comunidad próspera y autosustentada en forma organizada, narrada por los más antiguos y corroborada en no pocos documentos, así como los estudios técnicos que se realizaron en ese momento para determinar las generosidades del pueblo y su entorno para actividades agrícolas, pesqueras, gastronómicas, turísticas y científicas, tomaban en cuenta la prioridad ecológica que debía sustentar cualquier iniciativa socioproductiva a realizar en el lugar.

Esas tareas debían comenzar por la demarcación oficial del área donde habitan los lapeños con su zona natural de expansión y su zonificación como “uso poblacional autóctono” por parte de la autoridad competente, tal como reza el Artículo 35, del Capítulo IX “De las poblaciones que puedan permanecer dentro de los parques nacionales”, de la Ley Orgánica del Reglamento Parcial para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y Monumentos Naturales (1989, p.12,13):

Cuando dentro de una superficie que amerite ser declarada parque nacional se encuentren asentadas poblaciones con más de 50 años de antigüedad y caracterizadas por un modo de vida social, económico y cultural que constituye por sí mismo un factor de mejoramiento del medio natural, se demarcará el área con su zona natural de expansión y se le zonificará como *uso poblacional autóctono o poblado turístico*.

El Proyecto *8 Pueblos, 8 Estrellas* se enfocó en desarrollar un conjunto de propuestas socioproductivas relacionadas con el turismo a través de talleres teórico-prácticos diseñados especialmente para esa comunidad: manipulación de alimentos, servicio de alojamiento, culinaria típica del lugar, elabo-

ración y presentación de dulcería criolla, atención al visitante, administración básica y archivo, restauración de obras religiosas, creación de rutas turísticas, entre otros.



Foto 5: Taller de Atención al visitante, 2012, Enero.



Foto 6: Charla sobre ecoturismo, 2011 Enero.



Foto 7: Taller de Culinaria típica, 2013 Agosto.



Foto 8: Taller de Restauración de obras religiosas, 2012 Junio.

Sin embargo, hubo mayor énfasis en los cursos relacionados con la historia local y su cultura, como fue el caso del taller: *Importancia de la tradición cultural en el proceso emancipatorio venezolano*, que tenía el objetivo de orientar a los habitantes de Las Lapas en torno a la importancia de la definición de las tradiciones culturales musicales, en el proceso de independencia y desarrollo de los pueblos.

La intención fue generar, a partir de las reflexiones propias, una definición, desde lo endógeno, conceptos en torno a la identidad cultural. Además de definir, describir y clasificar las manifestaciones musicales de larga tradición en el pueblo, con el fin de preservar la memoria oral en medios físicos.

Esta preparación que se hizo a los habitantes de Las Lapas para introducirlos en la prestación de servicios turísticos tuvo resultados favorables que fueron materializados por medio de las prácticas o ensayos que se hicieron en el lugar. Las mismas consistían en llevar desde Caracas a trabajadores, estudiantes, familiares y amigos hasta Las Lapas los fines de semana, incluían el traslado en las unidades de transporte de la UBV, pernocta en las casas, comidas y paseos.

Para realizar las actividades los lapeños que querían participar se organizaban por servicios, de manera que los que deseaban obtener beneficios económicos por ceder una habitación la acondicionaban para la ocasión. Los que gustaban encargarse de los alimentos y bebidas, lo hacían. También estaban los que se involucraban con los paseos por senderos para observar cangrejos azules, traslados a la playa, realizar los paseos en lancha por la laguna de Tacarigua o efectuar la pesca nocturna.

Cada quien en su rol, con el acompañamiento de la universidad, incorporando lo aprendido en los talleres de formación para el servicio turístico.

Las Naciones Unidas (2022), en su artículo sobre el *Turismo resiliente*, corrobora que es una manera válida de subsistir cuando afirma que el turismo también

Puede contribuir a acelerar el cambio hacia modelos de consumo y producción más sostenibles y promover el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos. Puede fomentar la cultura local, mejorar la calidad de vida de las mujeres y los jóvenes,

los pueblos indígenas y las comunidades locales y empoderarlos económicamente y promover el desarrollo rural y la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones rurales, incluidos los pequeños agricultores...

De igual forma asegura que:

El uso del turismo sostenible y resiliente, como instrumento para fomentar el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social y la inclusión financiera, posibilita la formalización del sector informal, el fomento de la movilización de recursos nacionales y la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza y el hambre, incluidas la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales y la promoción de la inversión y el emprendimiento en el turismo sostenible.

Afirmaciones que sustentan y avalan esta investigación que se enriquece al sumarle otro aspecto importante como son el patrimonio inmaterial de los pueblos.

Un aspecto importante entre las costumbres de este pueblo ha sido la práctica continua de tradiciones devocionales durante más de un siglo. A pesar de que falta tiempo para consolidar el turismo en el sector, no cabe duda de que estas manifestaciones de profundo arraigo y espiritualidad potencian y anclan el turismo como actividad socioproductiva emergente en la zona, dado el significado y la fuerza vital que tienen para sus habitantes.

El patrimonio intangible es un elemento dinamizador que cobró protagonismo pero no logró sostenerse debido a circunstancias de terrorismo, cuando en el 2014 comenzó el clima de hostilidad con las guarimbas que afectaron la cotidianidad de las y los venezolanos a nivel nacional, y luego se sumaron los problemas económicos y operativos que ralentizaron el país en general.

En este momento en que pareciera se está dando supremacía a los encuentros virtuales sobre los encuentros presenciales o físicos, en las que constantemente se busca “re-configurar”, en lugar de “re-constituir”, para entrar en la diversidad etimológica que marca la diferencia entre lo real físico y lo real de las redes telemáticas, se debería asumir con firmeza maneras propias de pensar, de conocer, de sentir desde contextos propios, en las realidades de nuestros pueblos, por tanto dentro de las identidades de los espacios tiempos de las comunidades que los conforman, de las diversidades culturales de las diferentes naciones, y dentro de las convergencias de los territorios para una gran comunidad mundial: nuestro planeta Tierra.

Pareciera que el mundo está cambiando. En ese o en esos cambios, las culturas latinoamericanas en sus diversidades deben hacerse sentir. Ir con las consonancias y a los ritmos que los tiempos históricos demandan, donde a pesar de los discursos y acciones, la fragmentación de lo colectivo continúa ganando espacio (aún justificada por una pandemia), en donde los cónclaves conformados por las oligarquías imperantes, van homogeneizando a nivel mundial a las sociedades, a los países, a través de unos criterios estandarizados por la globalización. Por lo que conscientes de ello, debemos mantenernos en una resistencia y en formación permanente.

Esa formación debe abrirse a la preparación de nuevos seres humanos, al rescate de valores ancestrales armoniosos con la existencia, donde el bien común fundamentado en la igualdad con equidad, el respeto de las diversidades culturales de los pueblos, sus decisiones y libertades, constituyan las verdaderas metas del milenio para la preservación del planeta.

La Universidad Bolivariana de Venezuela, en vinculación estrecha con la comunidad Las Lapas, coparticipó en la organización interna reforzando distintas actividades socioformativas que introducían el turismo como alternativa beneficiosa, labor que les daría, según los objetivos del proyecto, la posibilidad de mejorar su productividad al diversificar la economía interna basada principalmente en la pesca.

A través de ese diálogo de saberes se compartieron necesidades y anhelos que deberían hacerse posibles con el concurso de todos.

Conclusiones generales

Esta investigación permitió entender que los procesos de formación deben abrirse a la preparación de nuevos seres humanos, al rescate de valores ancestrales armoniosos con la existencia, donde el bien común fundamentado en la igualdad con equidad, el respeto de las diversidades culturales de los pueblos, sus decisiones y libertades, constituyen las verdaderas metas del milenio para la preservación del planeta.

Las relaciones entre los seres humanos organizados en comunidades giran en torno a una cosmovisión, que muchas veces se desvirtúa cuando son vistas y tratadas desde la centralidad de las capitales políticas y comerciales de los países donde cohabitan, desde lo que se denomina acto cultural, escenificadas desde el mercantilismo, desde la tarima. La República Bolivariana de Venezuela, siendo aún en gran medida un pueblo influenciado por la mentalidad de sus antiguos colonizadores, no ha escapado de ese peligro. No obstante, los investigadores y estudiosos de la idiosincracia del venezolano y de sus costumbres ancestrales seguimos observando y siendo partícipes de una diversidad de visiones de mundo originales, privilegio que ostentamos con orgullo en medio de la globalización invisibilizadora; visiones y cosmovisiones, culturas y costumbres, en fin, tradiciones que deben mantenerse en todos los tiempos y en todos los espacios, puesto que la suma de todas componen parte importante de nuestra venezolanidad.

Para ello debemos tener conciencia de quiénes somos.

En este sentido, la espiritualidad cobra una importancia preponderante tal como hemos venido estudiando desde hace ya tiempo quienes nos asumimos como discentes de nuestra cultura.

Una espiritualidad que tiene una historia que la fundamenta la familia tradicional venezolana en todas sus dimensiones, en la que debemos siempre hacer reconocimiento de nuestra herencia cultural, y de todas aquellas personas que en el día a día se organizan para crearla, recrearla, transformarla, mantenerla viva.

Desde el campo del estudio de un turismo identitario, quizás aún no se hayan realizado los estudios suficientes, lo que no quiere decir que hasta el momento no existan iniciativas significativas. Ello amerita un cambio de modelo investigativo, desde lo cultural educativo, donde se construyan metódicas según los contextos para la realización de un turismo que permita el reconocimiento

de nuestra historia, nuestro patrimonio, nuestras diversidades, por tanto de la valorización y preservación de nuestra venezolanidad, por consiguiente nuestro legado latinoamericano y caribeño.

En tal sentido citamos a los investigadores Mario Sanoja e Iraida Vargas (2006):

Para que exista conciencia de nación en todas sus manifestaciones es necesario que los ciudadanos tengan memoria y conciencia de su pasado histórico. No basta decir que somos venezolanos por la simple contingencia de haber nacido en Venezuela. Ser venezolano es una forma de conciencia que se adquiere y se forma por el conocimiento, la participación y la práctica de los atributos que confiere el compartir una misma herencia histórica. (p.235).

Por lo que desde nuestro acercamiento a lo que se refiere al turismo, consideramos que esta actividad cultural debe tener unos sólidos fundamentos en todo aquello que tiene que ver con nuestra geohistoria, nuestras identidades y contextos, así como lo patrimonial de nuestra cultura.

Quiere decir, que la actividad turística de una u otra forma, debe abandonar cierto carácter banal que le dan las instituciones encargadas de ella, para pasar a ser una disciplina científico social que permita desarrollar y contribuya a las construcciones necesarias para el vivir viviendo de nuestra patria venezolana, latinoamericana y caribeña.

En este sentido, se hace necesario desarrollar desde lo sociohistórico y cultural, reiterando que deben construirse diferentes metódicas pedagógicas fundamentadas en nuestras propias maneras de pensar, de conocer, de sentir desde nuestros contextos, en las realidades de nuestros pueblos, por tanto dentro de las identidades de los espacios tiempos de las comunidades que los conforman, de las diversidades culturales de nuestro país, y dentro de las convergencias de los territorios para cooperar con la construcción de una actividad turística que vaya con las consonancias y a los ritmos de los tiempos históricos que demandan nuestras comunidades en resistencia, y en formación permanente para la construcción del Estado Comunal. En el que, según lo expuesto, se debe desarrollar por consiguiente un turismo identitario, histórico y patrimonial.

En este sentido, como actividad sociocultural en el seno de una nación que está en proceso de transformación a un Estado Comunal Socialista, el turismo a desarrollar debe coadyuvar en la formación de una ciudadanía cónsona con esos cambios.

Una de esas transformaciones (como sugerencia) es que el turismo debe formar parte de los procesos formativos y culturales de contexto del país, lo que le daría un significado diferente a lo que, por lo general está asociado sólo a diversión y catarsis.

Continuando con Sanoja y Vargas (Ibidem):

Esta [identidad] existe, se hace y se reformula por las acciones cotidianas del colectivo, pero su sentido de unidad, de totalidad, solo es posible aprehenderlo mediante una búsqueda racional y la transformación de sus contenidos, para que transforme en parte de la conciencia colectiva, solamente es posible mediante la educación en todas sus formas: la escuela, básica, el bachillerato, las universidades e institutos tecnológicos, los museos de historia, ciencia y antropología, los museos didácticos, el turismo cultural, en

la medida que dichas instituciones respondan a un proyecto de país y una inquietud común de enseñar a los ciudadanos la manera de querer y apreciar la historia de su nación. (p.235).

Ello por supuesto, no solo correspondería a la dirección de formación del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, sino que en ese trabajo mancomunado deberían tomar competencia los Ministerios del Poder Popular para la Educación tanto Básica como Universitaria, y también los de Cultura, de las Comunas y otras instituciones del Estado, eso sí, escuchando muy atentos y respetuosos a nuestras comunidades organizadas y sus contextos.

Ese turismo, cultural, identitario y formativo, debe ser parte de los estudios formales en todas sus etapas, y de los estudios especializados en la materia, como se aprecia en la cita de Sanoja y Vargas.

Primero, la sociedad venezolana tendrá personas que aunque no se dediquen a la actividad cultural sujeto del hecho turístico en cuestión, podrían disfrutar de ella de manera más armoniosa, respetuosa, consciente, con sentido de pertenencia y soberanía patria.

Segundo, tales planes turísticos contribuirán a la formación integral de esa nueva ciudadanía que requiere el Estado Comunal, entendiendo que esta actividad debe formar parte de los medios productivos de las comunidades, de las comunas, y no de sectores explotadores y excluyentes de los habitantes de nuestros territorios.

Tercero, contribuirá con una formación ética no mercantilista y transnacionalizada de los profesionales de esta área del conocimiento, en consonancia con los “poderes creadores del pueblo”. Pueblo al que pertenecemos todas y todos quienes conformamos esta patria.

Y, por último, contribuirá con el sistema productivo comunal, formando parte de la economía integral del país.

Referencias

CORDIPLAN. (2000). Programa económico 2000. *Plan Bolívar 2000*. Caracas. Ministerio de Planificación y Desarrollo.

Decreto 276 de 1989 [con fuerza de ley]. Por medio del cual se expide el *Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y Monumentos Naturales*. 9 de Junio de 1989. Gaceta Oficial N° 4106.

NACIONES UNIDAS (2022). *Día mundial de la resiliencia del turismo, 17 de febrero* [Documento en línea]. Disponible: <https://www.un.org/es/observances/tourism-resilience-day>. [Consulta: 2023, Junio 7].

Ortiz, M. (2016). *Apuntes para una pedagogía de la identidad cultural venezolana, entre canturía de velorio y sones de negros*. Caracas: Trabajo no publicado.

Ortiz, M. (2018). *Apuntes para una pedagogía de la identidad cultural venezolana, entre canturía de velorio y sones de negros, para Alma Mater en UNEARTE*. Caracas: Trabajo no publicado.

Reisinger, Y. (2006). *Shopping in tourism*. In D. Buhalis & D. Costa (Eds.), *Tourism business frontiers: Consumers, products and industry*. Burlington, MA: Elsevier.

Sanoja M. y Vargas I. (2006). *Historia, identidad y poder*. Caracas: Galac.

Modelo de gestión turística del patrimonio cultural en Venezuela: desde la innovación y la sustentabilidad

Yanitza Albarrán (UNATUR y Observatorio Turístico Nacional de Venezuela & Consultores) y José Medina (Cocina Andina y Observatorio Turístico Nacional & Consultores)

RESUMEN

Por qué y para qué repensar el turismo en Venezuela? porque se asoma un cambio en el mundo, uno de la autodeterminación, autogestión y autosustentabilidad. Desde esa consciencia renace el turismo, más natural, ecológico, enfocado más en necesidades y no de explotación, ni de grandes mercados. Posiblemente un turismo de pueblos y de familias y con el tiempo, un turismo intercultural. Frente a los nuevos desafíos que nos presenta el contexto actual del turismo en la región, se requiere tener acceso a información estratégica, indicadores de gestión y análisis en profundidad, además de hacer aportes investigativos para una reactivación segura del sector. Es por eso, que en el Grupo de Investigación del Laboratorio de Etnografía, Turismo y Patrimonio de Los Andes y los estudiantes de Turismo, Patrimonio e Identidad / Lenguaje y Comunicación del NUHE-LAV – UNATUR, en unión a Intercultural de Venezuela A.C., se da inicio a dos actividades que se desarrollaron bajo el método etnográfico con enfoque socioantropológico, durante el 2020, 2021 y 2022. Se presentan los resultados de la investigación, el diseño del modelo para maximizar el producto interno bruto (PIB), la competitividad del país como destino turístico y el posicionamiento de destinos consolidados y emergentes.

Palabras clave: *Turismo, Patrimonio, Productividad, Pedagogía, Identidad Cultural.*

Introducción

El turismo es una actividad importante a nivel mundial, que se ha desarrollado favorablemente en las últimas décadas en nuestro país de forma natural, gracias al rico potencial que tiene por su ubicación geográfica en Latinoamérica y sus características físico-naturales. Venezuela es uno de los diecisiete países mega diversos en el mundo con dos áreas que son muy altas en biodiversidad: Los Andes Tropicales y Las Islas del Mar Caribe. Estando entre los primeros diez países con mayor biodiversidad del planeta y sexto en América, por sus 650 tipos de vegetación, 15.820 especies de plantas vasculares, 27 zonas climáticas, 23 formas de relieve y más de 137.000 especies de animales. Tenemos todo tipo de paisajes y climas, selvas, bosques nublados, lluviosos, secos, tropicales y subtropicales, manglares, desiertos y matorrales, grandes lagos, lagunas y ríos, así como playas de aguas cristalinas y un gran número de islas y archipiélagos, cadenas montaño-

sas con las temperaturas más bajas del país. Además tiene sabanas, llanos y tepuyes, estos últimos considerados como las formaciones rocosas más antiguas del mundo.

El Estado como garante y administrador de los recursos que Venezuela establece las bases legales, sociales, ambientales y económicas, que permiten aprovechar estas riquezas de forma igualitaria y participativa para todos sus habitantes, con la visión sustentable del desarrollo.

El turismo es un factor sociocultural y económico, que debe estar enmarcado en el impulso sostenible, aprovechamiento del patrimonio cultural material e inmaterial, para el disfrute de los sitios naturales bajo los parámetros exigidos de: capacidad de carga y normas de bioseguridad, con el objetivo del fortalecimiento de un modelo sostenible y responsable, que minimice los niveles de impacto en los espacios turísticos, basados en las 3 responsabilidades exigidas por el marco jurídico internacional de: economía, social y medioambiental; creando de esta manera un cambio de actitud, hábitos y cultura de los viajeros y en los viajes, con el fin de impulsar la sustentabilidad en el turismo cultural, urbano, rural o de playa.

La responsabilidad y sustentabilidad del turismo pasa por la contribución de los 4 pilares: el Estado, lo privado, la academia y las comunidades; con el objetivo de promocionar experiencias de valor compartido y beneficio para el destino; diseñando campañas que promuevan el: reutilizar, reducir y reciclar. Los estudios deben estar enfocados en la formación, asesoría, investigación y transferencia de conocimiento, para la aplicación de políticas gubernamentales que transformen la realidad. Crear competencias específicas de pertinencia sociocultural con el entorno, fortalecer el círculo de las PYMES y el emprendimiento, bajo el esquema de una economía circular.

Fortaleciendo entre los pilares que conforman el sistema turístico el trabajo colaborativo y cooperativo, la alineación de objetivos, sistematización de procesos, generación de indicadores pertinentes a los contextos estudiados, coordinación en las 3 escalas de la gobernanza, micro, mezo y macro; adhesión a iniciativas de certificación multilaterales y la medición constante de los impactos que nos interesa valorar y evaluar

Desarrollo

El Grupo de Investigación del Laboratorio de Etnografía, Turismo y Patrimonio de Los Andes y los estudiantes de Turismo, Patrimonio e Identidad / Lenguaje y Comunicación del NUHELAV – UNATUR, en unión a Intercultural de Venezuela A.C., inician dos actividades que se desarrollaron en los estados del occidente del país, bajo el método etnográfico con enfoque socioantropológico, desde febrero 2020 hasta julio 2022, permitiendo tener la última visual del turismo prepandemia, las percepciones de los prestadores de servicios turísticos en pandemia y poder proyectar propuestas para el inicio de la postpandemia.

La investigación se realiza para tener un relevamiento en campo y en las redes con el fin de determinar: la estadística de los prestadores de servicios activos en la ciudad de Mérida, su presencia en las redes sociales, la oferta de productos turísticos promocionada; con el objetivo de diagnosticar el nivel de posicionamiento del estado en el ranqueo nacional del turismo.

Esa fue nuestra mirada en la prepandemia hasta febrero 2020, observando en el análisis de resultados: la rápida dinámica en el cierre y apertura de servicios, escasa presencia en redes sociales y la poca articulación entre todos los entes y factores para elevar una propuesta que tributara a presentar al estado Mérida como producto turístico, sino, que se centraban en promocionar y proyectar su servicio u oferta ubicado en el territorio merideño, convirtiéndonos en usuarios pasivos, sin la conceptualización del potencial geolocal sobre lo comercial, y priorizando lo tangible, concreto frente a las sensibilidades de lo intangible, salvo algunos casos puntuales y loables.

A partir de marzo 2020, acontece para Venezuela la pandemia y nos tocó el desafío de decidir entre seguir o parar la investigación, entre los investigadores involucrados y los estudiantes de todas las secciones decidimos seguir con el trabajo de investigación, pero ahora desde el abordaje de la etnografía virtual y ampliando el territorio hacia los estados que conforman el occidente del país.

Nuestras premisas de investigación cambiaron en el medio de lo que estaba viviendo el turismo a nivel mundial, pasamos de la estadística y el posicionamiento, al objetivo de indagar en torno a las "Percepciones de los prestadores de servicios turísticos", para reconocernos en otros contextos culturales en torno a la sobrevenida de la pandemia, entonces se determinó cinco indicadores y diseñamos el instrumento de la entrevista: 1. preocupaciones, 2. estrategia operativa, 3. repensar su servicio, 4. innovar y 5. proyección postpandemia.

A continuación presentamos los resultados de la investigación que sustenta el diseño del modelo para maximizar los ingresos, la competitividad del país como destino turístico y el posicionamiento de destinos consolidados y emergentes. La investigación permitió acercarnos a la médula del sector turístico que son sus prestadores de servicio, conocer sus discursos y sus sentipensares, con un análisis a profundidad, exponer las premisas que fundamentan el modelo de gestión para el patrimonio cultural en Venezuela y que hoy presentamos luego de dos años de trabajo:

- Reconceptualización de valores
- Preferenciar lo local sobre lo exógeno
- Sentido de pertinencia de lo cultural y lo patrimonial.
- Reconocernos en nuestras prácticas culturales y por tanto turísticas.

Lo que permite un horizonte turístico desde:

Preservar la Biodiversidad y Potenciar el Patrimonio Cultural

- Gastronomía desde la huerta.
- Discursos en lo turístico desde lo que somos.
- Paisajes culturales desde las toponimias.
- Autoreconocimiento pluridiverso.
- Discursos, narrativas y estéticas de los pueblos y tradiciones culturales.

- La promoción es de lo auténtico, lo original y lo propio.
- Diseño de recorridos georreferenciados en nuestras localidades y entornos.

El producto es la Cultura, entendida desde las dimensiones y nuevas tendencias de viajes y turismo 2023:

- Turismo de reuniones, incentivos, convenciones y exposiciones (MICE)
- Gastronómico, Enogastronómico, Experiencial, Rural, Religioso y Slow
- Turismo Ufológico y de Avistamiento De Ovnis
- Turismo Cinematográfico
- Turismo Industrial
- Agroturismo
- Necroturismo

Modelo de gestión para el turismo cultural

- Es un modelo que presenta la cultura de los pueblos, la creatividad y la innovación para la creación de bienes, servicios y productos con identidad capaces de generar impacto social y económico.
- Diseño de productos turísticos a partir de la diversidad cultural como alternativa para la recuperación del proceso postpandemia.
- Elevar la calidad de las cifras de la actividad turística a través de un sistema de estadísticas continuas.
- Campaña para la revitalización de la cultura y conservación de los recursos naturales
- Instauración del indicador de calidad y servicio
- Código de Ética sobre la base del compromiso social.
- Indicadores de rentabilidad desde los valores y comportamientos compartidos.
- Liderazgo con responsabilidad social en las metas del turismo cultural
- Diseño de instrumentos de gestión del turismo cultural
- Levantamiento de información base
- Modelo de turismo con compromiso en el contexto del cambio cultural.

Frente a lo antes referido y por los nuevos desafíos que nos presenta el contexto actual del turismo en la región, se decidió la creación y registro legal del Observatorio Turístico Nacional de Venezuela & Consultores, conformado por un equipo multidisciplinario, para que los interesados en la materia tengan acceso a información estratégica, indicadores de gestión y análisis en profundi-

dad; basados en instrumentos cuantitativos y cualitativos que se levantan a través del trabajo de campo, con el fin de hacer aportes investigativos para una reactivación competitiva de este motor económico. En el turismo es fundamental el manejo de estadística y de estudios que permitan la toma de decisiones en tiempo real, para el posicionamiento de un destino en la competitividad Latinoamericana y en otras latitudes.

El Observatorio de Turismo se dimensiona como un espacio multi-transdisciplinar que facilita la captura de información pertinente, en tiempo real y asíncrono de los diversos aspectos fenoménicos que operan en los sistemas y subsistemas de la actividad inmanentes al sector. Por tanto, es la instancia que genera investigación, reconocimiento, seguimiento, evaluación, medición, valoración y observación constante de las variables, tópicos, situaciones, comportamientos, indicadores que se desprenden de las dinámicas y correlatos de esta actividad económica.

Las funciones del observatorio se centran en: la captura de información, elaboración de informes y otros productos investigativos requeridos por el solicitante, los mismos se realizan a los fines de la toma de decisiones que apuntalen a la eficacia y eficiencia del liderazgo gerencial o gubernamental del sector. Entre los aspectos del turismo que se proyectan levantar están los relacionados con los impactos que genera esta actividad en los contextos sociales, ambientales y patrimoniales; además del perfilamiento sociodemográfico, comportamientos y patrones de consumo, sin olvidar, los aspectos comunicacionales que marcan tendencias y en el que está inmerso el fenómeno turístico como una totalidad.

El observatorio es una organización estructurada bajo determinado enfoque, que de forma sistemática, confiable y transparente, mediante generación e intercambio de información permite la realización de análisis, síntesis, comparación, evaluación, determinación de la evolución y tendencias de determinados procesos y fenómenos, generando resultados en tiempo real. El mismo, tiene la función de proporcionar data transparente, pertinente, vinculante, validada y precisa sobre la actividad, en un contexto participativo, inclusivo, colaborativo y de comunicación entre los actores (instituciones, sectores, operadores, gestores, comunidades, visitantes y turistas) para la toma de decisiones estratégicas.

Productos

- Generar base de datos e información fidedigna, estructurada y científicamente fundamentada a partir de indicadores prácticos del comportamiento turístico
- Actualizar periódicamente la información de las tendencias turísticas generadas.
- Monitoreo del desarrollo de productos y ofertas en función de las exigencias de la demanda.
- Producir publicaciones científicas y su divulgación a través del sitio web y eventos científicos académicos.
- Prestar servicios de consultoría especializada sobre gestión de información turística a entidades públicas, comunidades organizadas y entidades privadas.

El futuro del turismo es hoy, corresponde:

- Competitividad turística responsable
- Comercialización sostenible
- Alianzas estratégicas público-privadas-comunitarias

Estas son las tendencias actuales de este sector fuertemente afectado por la pandemia: El turismo ahora más que nunca está centrado en ser sostenible, en tanto los destinos y los modelos de alojamiento, se inclinan a experiencias eco-friendly, turismo rural, turismo local, turismo nacional o desplazamientos cortos, incremento de destinos secundarios, apuntalando hacia los destinos emergentes, que favorece a la identificación de nuevas potencialidades y atractivos naturales y culturales de nuestras propias ciudades o territorios vecinos. Las diversas tendencias turísticas requieren del manejo de la big data para la atención personalizada, vivir experiencias únicas, exclusivas y multisensoriales.

Conclusión

Por lo expresado y como hasta ahora se ha aplicado el turismo en la región, con sus especificidades ha sido desde la mercantilización, el informalismo, la inmediatez y la extracción, desde una relación jerárquica con poca conexión y hasta escasa interrelación profunda. En el nuevo comienzo, otra han de ser las formas y proponemos la creación de un sistema de turismo de la región, con un modelo de turismo cultural que muestra nuestra esencia como sociedad, implementación de las normas de bioseguridad y calidad del servicio del ser, que pasa por la digitalización de los procesos turísticos, la investigación, el sistema de estadística y la creación de indicadores que nos visibilicen y no más que nos encubran o nos mal evalúen, con el objetivo que se expongan nuestras formas, maneras y prácticas de hacerlo nosotros.

El nuevo comienzo pasa por la investigación desde nuestros centros del saber académico y social; para nosotros tenemos que hacer nociones, análisis abiertos en construcción, más allá de viajes. Recorridos, dibujar los horizontes que nos identifique a todos, para vernos y alcanzar lo colaborativo, la corresponsabilidad y el engranaje necesario e imprescindible para posicionar el destino.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.(1999) Asamblea Nacional Constituyente, Caracas.

Plan de la Patria. Asamblea Nacional Constituyente, (2007) Caracas.

Agenda Bolivariana. Ministerio del Poder Popular de Economía Finanzas y Comercio Exterior, (2016) Caracas. Venezuela.

Libro Blanco sobre un Turismo Sostenible y Responsable. (2016). FITUR, SEGITUR. Barcelona, España.

Código Ético Mundial para el Turismo. (2001) Organización Mundial del Turismo. Madrid, España.

Eje 4: Nuevas tendencias en la hospitalidad

Caracas, Dto. Capital, Venezuela. Foto Jorge Soto Farías



Todasana Orgánica Eco Turismo Para El Desarrollo Sostenible

Lissmeilyn Lares (Todasana Orgánica)

RESUMEN

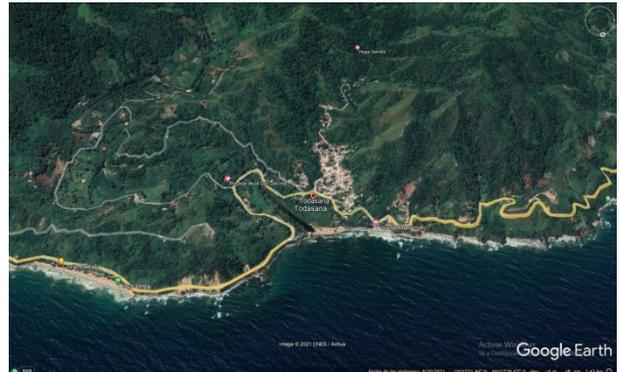
Todasana orgánica es una plataforma de bienestar basada en prácticas que nos permiten asumir la ecología como acción para orientar la gestión de una vida sostenible. A pesar de los múltiples retos de operar en crisis humanitaria, este proyecto cuenta con tres años de funcionamiento que hacen pensar en la factibilidad y la necesidad del ecoturismo para el desarrollo sostenible.

Palabras clave: *Venezuela, Ecoturismo, Factibilidad*

El pueblo de Todasana

El contexto geográfico es el de una selva húmeda tropical que tiene el mar caribe como límite norte y a uno de los principales parques nacionales del país como límite sur (Waraira Repano). Son diversos los paisajes y recursos naturales de este lugar, respetando esta diversidad y orientados a cuidar la vida en el planeta hemos podido aproximarnos a prácticas para transitar hacia una vida sostenible.

Todasana es la comunidad rural que nos acoge. Las cualidades naturales del territorio han atraído a la actividad humana desde su fundación. Hoy en día Todasana es un destino turístico de alta concurrencia al igual que las otras seis comunidades de la parroquia Caruao (unidad administrativa a la que pertenece).



La necesidad del desarrollo sostenible

En la fundación de estos pueblos que data del siglo XVII, se enquistó la nefasta trata trasatlántica de personas africanas que caracterizó el periodo colonial de Venezuela. Con el fin de "explotar" los recursos naturales del territorio, se constituyeron haciendas en donde las relaciones de los colonos con las personas africanas esclavizadas fueron igual de depredadoras que con la naturaleza.



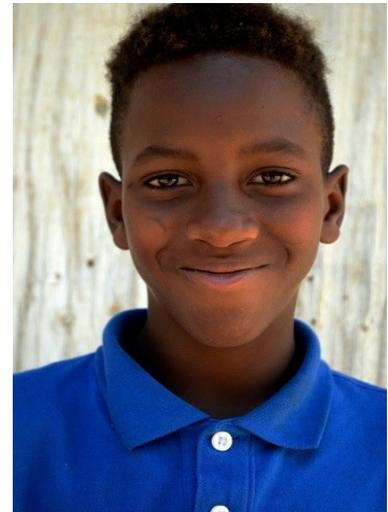
"En la Parroquia Caruao se observa una mayoritaria población afrodescendiente, que, según nuestras investigaciones, se emparenta directamente con antepasados africanos que fueron esclavizados y traídos a la zona desde comienzos del siglo XVII(...) Y efectivamente a principios del siglo XVII, la hoy conocida Parroquia Caruao se pobló forzosa y lentamente con miembros de culturas lejanas: africanos Tari, Angola, Congo, Mina, Carabalí, Cachía, Ochoa, Luango, Bayona, entre otros, (...) sometidos al más cruel de todos los regímenes. (Altez, 2006: 382-383)

"La parroquia Caruao fue un antiguo asentamiento de haciendas de cacao trabajadas por esclavizados de origen africano" (Altez, 2020: 200)

Han pasado más de tres siglos, y aún muchos de los poblados coinciden geográficamente con las antiguas haciendas.

"La ubicación actual de los principales núcleos poblados coincide a grandes rasgos con la distribución de las antiguas haciendas (...) Los descendientes de aquellos africanos no se fueron de Tuasana ni de la parroquia Caruao. No abandonaron estas tierras, (...) (Altez 1999)

Pero además de la coincidencia geográfica, también coinciden desigualdad y la exclusión cuyas causas estructurales no han sido reparadas. Aún no se ha hecho lo necesario para revertir el daño profundo que envolvió el territorio y a ésta población durante ese bárbaro periodo colonial. Y además de esto, debe sumarse a la problematización las nuevas formas en las que se perpetúa la desigualdad, vulnerabilidad y la exclusión social.



"Las desigualdades étnico-raciales constituyen uno de los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en América Latina y uno de los elementos centrales de la cultura del privilegio, característica histórica constitutiva de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, que tiene origen en su pasado colonial y esclavista, pero que se continúa reproduciendo en la actualidad a través de valores, prácticas e instituciones" (CEPAL, 2020: 17)

Sí, no hay políticas de reparación para los daños de esa brutal explotación étnica colonial, los vestigios de esa sociedad sobreviven y junto a nuevos mecanismos de opresión (o mutaciones de ese viejo sistema) someten a una población a la pobreza.

Por todo esto, Todasana y los territorios de Caruao son sensibles y susceptibles a acciones para propiciar el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, y contribuir a las acciones para evitar y revertir el cambio climático.

Turismo y Desarrollo Sostenible

Este proyecto se desarrolla en medio de una profunda crisis nacional; sin embargo, el turismo y el interés ambiental están en un momento de exponencial crecimiento a escala mundial.

El turismo es considerado un sector con grandes posibilidades para generar desarrollo, es decir, riqueza, bienestar y empleo. Ha llegado a convertirse en la principal actividad económica del mundo. Es una de las actividades más afectadas por la globalización: el acceso a la información a velocidades impresionantes (Duque, 2005: 134)

La expansión de la actividad turística ha sido tan significativa en las últimas décadas en el mundo a este intercambio se le atribuyen importantes contribuciones en economía a todos las escalas (mundial, continental, nacional y local). Se reconoce en el dinamismo del Turismo una importante fuente de generación de empleo que, a su vez es, un importante elemento que reduce la pobreza y la desigualdad.

La Organización Mundial del Turismo afirma que el Turismo contribuye de forma directa e indirecta en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y también reconoce que este es uno de los sectores económicos más dimensionados del mundo con mayores posibilidades de apuntarse hacia la sostenibilidad. (UNWTO s.f.)

Los indicadores de la actividad hasta el 2012, dieron lugar a proyecciones de crecimiento del turismo internacional a nivel global. **Con expectativas superiores de crecimiento para las llamadas economías emergentes se apunta el potencial desarrollo de las economías locales y nuevas posibilidades para prácticas sustentables.**

La parroquia Caruao tiene grandes atracciones turísticas y productivas. Y la comunidad afrodescendiente y actores vulnerables resisten en el territorio una dimensión de operación muy pequeña pero con inmensas posibilidades.

Fortalecer este proyecto es apostar a acciones productivas y sociales que están en crecimiento y expansión en todo el mundo. Además sería parte de las acciones necesarias que ayuden a revertir y reparar el daño profundo de la desigualdad estructural que se enquistó en el territorio desde el mismo periodo colonial.



Todasana Orgánica



Todasana Orgánica (TO) es una plataforma eco-turística que promueve experiencias de alto contacto con la naturaleza al tiempo que fomenta espacios de crecimiento personal y social. Nace de un deseo y necesidad originaria y amplia para los seres humanos en tiempos modernos: volver al origen, la tierra.

Sostenida en una estrecha, responsable y amorosa relación con la naturaleza, TO intenta solucionar el gran reto de migrar de la ciudad al campo, planteando propuestas productivas de forma sostenible.

Dividimos nuestras operaciones en tres ámbitos: Lo productivo, lo social y lo holístico.

Prácticas productivas

Nuestras prácticas productivas permiten sostener nuestras actividades y el desarrollo de nuevos proyectos. Tenemos tres dimensiones que nos permiten generar ingresos de forma auto gestionada: El Eco-alojamiento la tienda holística y la producción agroecológica

Eco-alojamiento

El "Hogar Semilla" es el espacio de eco-alojamiento en el que convergen todas las experiencias del proyecto Todasana Orgánica. La propuesta inició con el arriendo de hamacas en habitaciones que se comparten con otras personas. Actualmente se han incorporado siete (7) camas a la oferta para las personas que tienen resistencia a pasar una noche en hamaca.



El hostel plantea ofertas accesibles a un público que quiera vincularse con el proyecto de forma consciente y colaborativa. Tenemos muchas estrategias que nos permiten ahorrar costos de funcionamiento y bajar consumos de elementos importantes como el agua, uso de jabones etc. Así nos insertamos en una economía colaborativa y circular.

Al tener capacidad de recepción de huéspedes e invitados, se hace posible el proceso productivo eco turístico y también la implementación de programas de intercambios y voluntariados con los que podemos tener acciones programáticas con propósito en el eco-hostal y la comunidad.

Contamos con tres habitaciones:

- Habitación Ama-nacer para seis (6) personas
- Habitación A-Mar para tres (3) personas
- Habitación Amar-y-ya para tres (3) personas



La casa está desconectada de la red eléctrica y de cloacas por lo que es un lugar favorable para la meditación que procura relaciones respetuosas con la naturaleza al comprometerse con la ecología.

El servicio incluye:

- Uso de cocinas con utensilios (ollas, sartenes, cucharones, recipientes grandes)
- Acceso al baño ecológico y duchas (están fuera de las habitaciones)
- Habitación techada y cerrada dónde podrás guindar tu hamaca
- Área de camping para instalar tu carpa
- Iluminación de atrás de uso común a partir de las 6pm hasta las 10pm con energía autogenerada
- Acceso a shala
- Acceso fogón eficiente
- Recorrido por espacios productivos
- Gestión de necesidades humanas con prácticas ecológicas

Prácticas ecológicas:

En la experiencia los huéspedes experimentan un estilo de vida rural y sostenible en la que conocerán las tecnologías ecológicas que son esenciales para que las operaciones de nuestro proyecto tengan el menos impacto ambiental posible y fomenten nuevos métodos de satisfacción de necesidades humanas. En este sentido, la experiencia en Todasana Orgánica se constituye en un hecho Eco Pedagógico para visitantes, usuarios y turistas que les permite conocer:

Autogeneración de energía limpia

Sistema solar

La energía que generamos proviene de una fuente limpia: el sol. Autogeneramos energía a través del uso de sistemas fotovoltaicos de forma autónoma. Es decir, el espacio no tiene conexión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)

Los intercambios con visitantes y turistas nos han permitido mostrar vivencialmente la cotidianidad que genera energía de forma autónoma, promoviendo consciencia sobre las posibilidades y limitaciones de los sistemas fotovoltaicos, los recursos que se necesitan para aprovechar esta fuente de energía, sus costos, la carga eléctrica que se puede generar, la carga que se puede almacenar y sobre todo el uso responsable del recurso en función a las capacidades de autogeneración.

Con esta tecnología resolvimos la energización de un territorio sin conexión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), siento esta una favorable oportunidad para energizar y promover el desarrollo sostenible especialmente en zonas remotas en donde la inversión en sistemas fotovoltaicos es menos que la inversión para instalar conexión al SEN y por tanto tiene mayor viabilidad.

Empleando esta tecnología fomentamos la conciencia ambiental y el uso de recursos que tengan menos impacto en la gestión de necesidades



Bici maquina:

Hemos adecuado un espacio y una bicicleta con un pequeño dinamo con conexión USB para 5 Voltios 1 Ah adaptable los visitantes puedan experimentar con esta técnica de generación de energía limpia para la carga de sus equipos celulares

Con esta apuesta mostramos alternativas de generación de energía por tracción a sangre y concientizamos sobre los esfuerzos que se ameritan para generar energía y la importancia de hacer uso responsable y racional de los recursos.

Gestión de desechos

Eco ladrillos

El Eco Ladrillo es una técnica de gestión de desechos sólidos inorgánicos. Consiste en rellenar una botella plástica (PET) con desechos que previamente han sido lavados, picados y serán compactados en el recipiente.

Acumular el material de desecho inorgánico de esta forma contribuye a las acciones de "Basura cero" o "Zero Waste" y en nuestro caso nos brinda un material para futuras obras de construcción

Desechos orgánicos

Los desechos orgánicos son separados de los inorgánicos y retornan a la tierra. De esta forma generamos compost y ahorramos muchísimos esfuerzos al evitar acarreo de peso por desecho.



Producción agroecológica



Sostenemos prácticas agroecológicas basadas en el conocimiento y experiencias de los campesinos locales.

Evitamos el uso de pesticidas y químicos en los cultivos, apelando a métodos orgánicos para el control de plagas y enfermedades y generación de abonos orgánicos para conservar los nutrientes en el suelo.

Desmalezamiento orgánico

Por ejemplo, una de las prácticas agroecológicas también nos ayuda a simplificar procesos de cultivo. Por ejemplo, en la limpieza de la maleza dejamos que la materia orgánica que ha sido cortada cubra el suelo donde fue removida, de esta forma obtenemos varios beneficios:

- Evitamos rastrillar el terreno (una labor que duplica los esfuerzos de limpieza)
- Mientras que el material orgánico cubre el suelo, se retrasa el crecimiento de nueva maleza porque no recibe luz.
- Y una ventaja más es que el proceso de descomposición de la materia orgánica cobertura se está aprovechando los nutrientes de este material como abono

Aprovechamiento de abono

El cultivo al cual más nos hemos dedicado es a las musáceas (cambures, topochos y plátanos), Nos encanta este rubro por su gran resistencia a las variaciones del clima, porque la sombra y frescura que genera cuando la planta se desarrolla y porque con esta sombra se retrasa el crecimiento de la maleza y eso economiza esfuerzos, Y además sus deliciosos frutos tienen un gran valor nutricional y es favorito en la dieta nacional.

Cuando cosechamos las musáceas hacemos el corte para bajar el racimo muy alto, de esta manera el tallo del cultivo queda en pie y esto permite que su descomposición sea prolongada con lo cual se aprovecha el agua que suele retener para que nutra a los nuevos hijos que se están desarrollando y también se están transfiriendo estos nutrientes a la nueva planta.

Beneficios ambientales del proyecto

Nuestro proyecto es un espacio que se gestiona con prácticas ecológicas que pretenden poner en contacto a los usuarios de este espacio con un estilo de vida sostenible.

Para nosotros la aproximación a la ecología es una práctica más que un hecho nominal. Es decir, muchos de los lugares que se asumen ecológicos sólo usan elementos estéticos y ornamentales para identificarse con tal propósito (Usar maderas en las construcciones, pintar de verde las fachadas, tener plantas ornamentales), nuestras acciones ecológicas están basadas en prácticas que cambian nuestras relaciones con el consumo y su impacto, por ejemplo:



El principal beneficio del proyecto es su componente eco pedagógico. Nuestros huéspedes y visitantes tienen una cotidianidad en donde las tecnologías ecológicas median la vida. Aunque hay algunos indicadores de la reducción del impacto de estas prácticas como el ahorro en agua que representa tener baños secos, el material que se genera para abonar, la carga eléctrica que se genera anualmente de forma autónoma y limpia, el principal valor que aporta el espacio es mostrar con la práctica como puede transitarse hacia un estilo de vida sostenible.

Uso de baños secos ecológicos

A través de esta tecnología ahorramos un promedio de 100.000 litros de agua anual.

Autogeneración de energía con paneles solares

Generando 1.2 KvA al día para un total de 438 KvA anuales que se gestionan de forma autónoma y limpia.

Bici máquina

Mostramos alternativas de aprovechamiento de energía por el movimiento a través de uso dinamos.

Producción agroecológica.

Generamos contacto con la generación de alimentos y el inicio de una cadena productiva. Reducimos la huella de carbono al hacer producción y consumo local.

Eco ladrillos

- Permite reciclar los residuos sólidos evitando la contaminación y la polución.
- Son fáciles de almacenar y transportar.
- Son aprovechados en bio-construcción.

Creemos en el fortalecimiento de las capacidades de los pequeños productores rurales y turísticos del territorio para poder mejorar las condiciones de nuestras operaciones y de todos:

- Un territorio con menos desigualdad social será un espacio más atractivo para el turismo receptivo nacional e internacional.
- Mejores y mayores ofertas agro-turísticas aumentarán el tráfico de turismo receptivo y de esta forma esa actividad puede contribuir al desarrollo sostenible.

Tienda holística

Tenemos una oferta de productos únicos en el mercado para acompañar las prácticas de crecimiento personal.

Además, nos esforzamos por tener precios accesibles y ofrecer diversos métodos de pagos para facilitar las



operaciones de los clientes (en un país donde hay fuertes limitaciones con el manejo de dinero de moneda nacional y divisas)

Prácticas sociales

El bienestar de la comunidad es nuestro bienestar. Por eso permanentemente estamos generando estrategias para realizar actividades formativas, recreativas y organizativas para el beneficio para impulsar procesos de creación y convivencia comunitaria en nuestro territorio, para sus habitantes pero también para visitantes de otras comunidades.

Todasana en colores: Mural para reivindicar la identidad Afro



Esta fue una de las actividades de intercambio en donde recibimos a un hacedor en el espacio para generar un proyecto artístico, en este caso para nuestra comunidad. Todasana orgánica convocó y alojó a los artistas y activistas de la organización Uniendovoluntades19 de Petare para realizar esta intervención del espacio público en Todasana. Esta actividad solo fue posible uniendo voluntades de mujeres y hombres que creen y crean espacios amorosos y dignos para las comunidades.

Fue muy corto el intercambio, pero lo tuvo todo: la fogata, las risas en las hamacas, el arrullo del río, el desayuno en la mesa y la magnífica creación de colores que celebra la identidad local:

Bienvenidos a Todasana pueblo Afro.

Cartografía social de Todasana

La cartografía social es un poderoso método para describir y analizar de forma colaborativa un territorio y las interacciones que se generan en él. Todasana Orgánica realizó la primera sistematización de la cartografía social de Todasana. Esta actividad fue realizada de forma conjunta entre la escuela de la comunidad, líderes sociales con la facilitación de Todasana Orgánica.

Con este tipo de acciones esperamos construir otra forma de relacionarnos con el territorio orientado al desarrollo sostenible.

Para ver los resultados de este espacio haga vea el enlace:

https://issuu.com/liss.lares/docs/1_sistematizac_n_cartograf_a_social_todasana

Taller de competencias digitales

El pasado mes de febrero realizamos un taller con profesores del liceo de Todasana para indagar cuánto y cómo ha llegado la era digital a esta comunidad rural y afrodescendiente.



Los resultados nos muestran que lo digital es ampliamente valorado por sus posibilidades para mejorar la calidad de vida en este territorio distante de la urbanidad. También que hay una amplia acogida sobre todo de las tecnologías móviles, aunque hay grandes necesidades porque la conexión es bastante limitada y tiene altos costos.

La inclusión digital es una potente herramienta para el desarrollo sostenible de territorios rurales. Por ello, desde Todasana Orgánica esperamos poder facilitar procesos

en la comunidad para superar la brecha digital.

Para ver los resultados de este espacio de intercambio vea el enlace:

https://issuu.com/liss.lares/docs/transici_n_digital_en_todasana_2023

Jornada de Rulos de Venezuela para reivindicar la identidad Afro

En Agosto de 2022 impulsamos la jornada social de @rulosdevenezuela en Todasana. Cuánta alegría este encuentro que promovió el auto reconocimiento y la exaltación de la versatilidad afro.

Gracias chicas de #rulosdevenezuela por su servicio hacia la diversidad y amor. Gracias por repartir bien-estar por donde pasan. Apreciar con amor nuestro cabello afro (históricamente invisibilizado y despreciado) es revertir siglos de opresión hacia nuestros ancestros y hacia nosotras mismas. Amar nuestra cabellera es sanar.



Prácticas holísticas

Nuestra ubicación es suficiente distante para mantenernos fuera del bullicio típico del turismo común y suficiente cerca como para ir y venir a las playas y ríos cuando gustes (15 minutos caminando). Por ello, el ambiente es favorable para la meditación y la sanación hemos sostenido programaciones permanentes de diferentes prácticas terapéuticas.

Hasta ahora hemos contenido a grupos e individualidades para realizar: Retiros de Yoga, terapias de constelación familiar, Temazcal y arte terapia.



Nuestra percepción como iniciativa turística en Venezuela

En los últimos años el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en Venezuela ha estado caracterizado por la desinformación y la ausencia de participación ciudadana. A pesar de que en los pasados periodos de gobiernos hubo una amplia participación movilización y organiza-

ción ciudadana en el diseño de políticas públicas, hoy en los puntuales casos que se formulan políticas públicas para alguna materia priva la unidireccionalidad.

Además de ese giro que anuló la participación ciudadana, en los últimos años hemos visto el abandono de cualquier esfuerzo de seguimiento, evaluación y/o medición. Los ejemplos de éstas prácticas son tan contundentes que desde el año 2014 el Ministerio de Salud dejó de emitir anuarios de mortalidad, y con la última experiencia de publicación de un boletín epidemiológico se destituyó al rector de la cartera de salud.

"La última vez que una ministra de salud se atrevió a difundir las estadísticas que confirmaban un aumento sin precedentes de la mortalidad materna e infantil en Venezuela, el gobierno de Nicolás Maduro la destituyó del cargo. Era mayo de 2017, cuando la ginecóloga Antonieta Caporale ordenó que se publicaran estos reportes epidemiológicos en la página web del Ministerio de Salud que no se actualizaban desde el 2014. Sin embargo, apenas unas horas después, supo que tendría que dejar su despacho. (<https://saludconlupa.com/series/venezuela-un-pais-en-busca-de-alivio/la-magnitud-de-la-crisis-en-datos/>)"

Esta práctica es transversal a las diferentes materias en las se ordenan las políticas públicas del país.

Las políticas nacionales más recientes los denominados "Motores Productivos". Desde 2016 se han anunciado e incrementado la cartera de "motores" que tienen como objetivo activar la economía nacional.

Respecto al turismo:

"El Motor Turismo, como parte de la Agenda Económica Bolivariana, tiene como propósito diversificar la economía nacional, con diversos planes que buscan fortalecer el desarrollo turístico local, además de seguir proyectando el país como una excelente opción para los venezolanos y turistas extranjeros."

El presidente de la República, Nicolás Maduro, durante el acto de creación de este Motor el 22 de abril pasado, anunció las medidas para impulsar este sector, entre ellas se decretó el aumento de crédito en la banca pública y privada del país, para la inversión turística de 4,25 por ciento a 5,25%, lo que equivale a unos 45 mil millones de bolívares."

(<http://www.correodelorinoco.gob.ve/motor-turismo-apuesta-por-diversificacion-economia-nacional/>)

Han pasado varios años de aguda crisis nacional desde ese momento. Los últimos siete años han sido característicos de desabastecimiento, hiperinflación, migración, abandono de infraestructura de servicios (vialidad, electricidad, agua, saneamiento de agua, telecomunicaciones) parálisis de los procesos productivos nacionales, y un largo etcétera que ha de afectar a la industria turística.

Sin embargo, se han hecho anuncios gubernamentales en materia turística planteando intenciones para activar esta industria. Pero aún es difícil visualizar las acciones que permitan incentivar este sector.

Operar en un contexto de crisis humanitaria, mercados inflacionarios y especulativos es un verdadero reto, y es aún más retador si lo que se quiere es tener una práctica respetuosa con el medio ambiente sostenible y sustentable, pues en medio de esta crisis en la dinámica de sobrevivencia tiende a la explotación tanto de los recursos naturales como de los trabajadores. Y este es el caso del turismo. En este momento de supervivencia donde urge el lucro, la actividad turística puede ser un detonador de relaciones de explotación en los territorios.

Este proyecto ha operado durante tres años, con un promedio de 200 visitantes al año (600 en toda su trayectoria) a pesar del entorno de crisis nacional y las condiciones hostiles que afectan el crecimiento del proyecto como:

↓ Deficiencia en la institucionalidad local, estatal o nacional

- o Limitaciones en acceso a servicios básicos como transporte público
- o Fallas en servicios de telecomunicaciones
- o Hiperinflación
- o Dolarización
- o Escasez de moneda física local, dificultad para las compras y pagos en divisas (vuelto) falta de conocimiento y recursos para emplear métodos digitales de cobros y pagos.

↓ Desproporcionalidad del mercado”

- o En los últimos años, en la parroquia Caruao incrementa en alcance y cantidad los desarrollos agrícolas y turísticos.
- o Tanto en el turismo como en la agricultura, se han instalado operadores cuya dimensión es abrumadora frente a las posibilidades de las personas locales y afrodescendientes
- o Históricamente la población vulnerable ha sido y es excluida de políticas de apoyo financiero y está también en desventaja patrimonial con estos grandes operadores.

Nuestra insistencia

Aun así, TO sigue operando, buscando alianzas y alternativas para poder impulsar el desarrollo sostenible considerando que tenemos varias potencialidades:

Este proyecto está puesto en marcha. Ya hemos probado implementaciones y alcances y queremos potenciar estas capacidades.

Es un proyecto productivo que pretende el fortalecimiento de la comunidad para el desarrollo sostenible, por lo cual es un producto de impacto social que aspira a la auto sustentabilidad.

Genera acciones operativas contra el cambio climático

Genera contenidos comunicacionales contra el cambio climático

Fomenta la vida fuera de territorios urbanos y periurbanos, generando condiciones favorables para habitar territorios rurales con prácticas que fomenten la vida sostenible ambiental y económicamente.

Plantea el uso y cuidado de recursos ambientales, así como su aprovechamiento por medio de un encadenamiento productivo donde se dé el mayor valor agregado a las materias primas.

La actividad turística es sin duda una potencialidad significativa para el desarrollo sostenible. Pero para hacerla posible se necesita más que enunciaciones políticas y actividades eventuales. También es necesario decir que, es vital impulsar el ecoturismo en territorios como Todasana, porque es una corriente de interacciones que promueven relaciones de respeto entre la naturaleza y la humanidad.

Algunas de nuestras experiencias más significativas

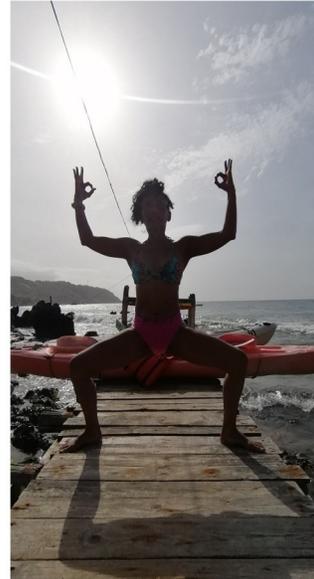


Voluntariado	Bio-construcción con bahareque
Fecha	Diciembre 2021
Duración	Dos (2) semanas
Beneficiarios directos	Dos (2) adultos Dos (2) niños
Beneficiarios indirectos	Personas de la comunidad que rememoraron esta técnica ancestral de construcción
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de barro • Exploración de maderas • Técnicas de mezcla • Conocimiento de tiempos de secado • Friso de barro



Voluntariado	Intervención pictórica
Fecha	Enero 2022
Duración	Dos (2) semanas
Participantes	Una (2) adultos
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de representaciones de geométricas en arte indígena originario • Interpretación de patrones • implementación de obra

Voluntariado	Hatha Yoga
Fecha	Febrero 2022
Duración	Una (1) semana
Participantes	Una (1) persona
Beneficiarios directos	Seis (6) huéspedes
Beneficiarios indirectos	Personas de la comunidad que pueden conocer esta práctica de crecimiento personal
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas de hatha yoga multinivel para la comunidad y huéspedes



Actividad grupal	Temazcal
Fecha	Febrero 2022
Duración	Dos días
Participantes	Veinte (20) personas
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Ceremonia de temazcal y medicina rapé

Intercambio	Masaje Thai y yoga
Fecha	Junio 2022
Duración	Dos días
Participantes	Una (1) persona
Beneficiarios indirectos	Personas de la comunidad que pueden conocer esta práctica de crecimiento personal
Resultados	Aplicación de masaje Thai para equipo del hostel



Jornada social	Identidad Afro
Fecha	Agosto 2022
Duración	Dos (2) días
Participantes	Seis (6) personas en equipo de labor Más de 50 beneficiarias
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se recibieron a seis promotores de la reivindicación de la identidad afro a través cuidado del cabello El equipo atendió a cuarenta personas de la comunidad Dieron charlas y talleres prácticos Se hicieron donaciones de alimentos y juguetes



Redes sociales de TO

- <https://instagram.com/todsanaorganica>
- <https://facebook.com/todsanaorganica>
- <https://wa.me/584123153598>
- <https://www.todasanaorganica.com>

Referencias

Altez, Yara (2020) Las mujeres afrovenezolanas de Todasana y su decisión trascendental a finales del siglo XIX. *Cadernos do Lepaarq*, v. XVII, n.33, p. 197-211.

Altez, Yara (2006) Historia e Identidad Cultural en Comunidades Afrodescendientes de Venezuela, *Boletín Antropológico*, vol. 24, núm. 68, septiembre diciembre, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2020.) “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago.

Duque Brito, Ahidé (2005) Turismo y Competitividad en Venezuela: Una Aproximación a la Situación Actual.

UNWTO. [unwto.org](http://www.unwto.org). s.f. <http://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030> (último acceso: 10 de 10 de 2022).

ECOBRION: una experiencia turística ético ambiental en el humedal costero laguna la reina

Ana de Ordoñez y Bárbara Ordoñez (Fundación Ecológica ECOBRION)

RESUMEN

En la Fundación Ecológica ECOBRION, hemos dado un nuevo enfoque al ecoturismo, el “Turismo Ético Ambiental”, con el propósito de generar un cambio de mentalidad, de actitud; buscamos una transformación de nuestros hábitos destructivos para encauzarnos en lo que hemos perdido; los valores del amor y respeto por todos los componentes bióticos; haciéndolo posible con un método acorde con la nueva realidad ambiental y ecológica; la “Ecoformación”, mejorando el tradicional paradigma de la educación ambiental y del turismo, promoviendo un turismo desde el conocimiento y el respeto con una visión holística.

Nuestros Guías Turísticos Ético Ambiental se han apropiado de sus experiencias, fortaleciendo sus capacidades, adquiriendo nuevos conocimientos, innovando; permitiéndoles proyectarse como multiplicadores para despertar el interés por la conservación de diversos ecosistemas, especialmente para los visitantes y turistas del humedal costero laguna La Reina, ubicado en Higuero, municipio Brión, estado Miranda; conociendo su biodiversidad y contribución para combatir los embates del cambio climático; prevaleciendo el bienestar colectivo sobre el individual.

Los visitantes y turistas conocerán la ruta del carbono (BOSKEAZUL), y los servicios ecosistémicos que presta este humedal, realizarán observación de Aves (AVISTHADAS) y degustarán la gastronomía de la zona. Porque La Reina es mucho más que una laguna.

Palabras clave: *Turismo Ético Ambiental, Guías Turísticos, Ecoformación, Laguna La Reina*

En estos momentos cruciales para la preservación de la vida en el planeta, debemos valorar nuestra existencia y la de nuestros semejantes. No podemos seguir profundizando la huella ecológica; urge un cambio de actitud, es hora de asumir nuestras responsabilidades, estamos a tiempo, para ello es obligante reorientar no sólo nuestras actuaciones individuales, sino también las colectivas; especialmente de las personas que tienen el poder de decisión y autoridad cuando se afectan los ecosistemas terrestres y marinos; es necesario cambiar el enfoque antropocéntrico.

Es pertinente, asumir lo complejo de la situación actual, nunca antes en la historia de la humanidad, se habían producido tantas afectaciones e impactos negativos a los componentes bióticos y abióticos del planeta, como los generados por las actividades de la especie humana, a partir de la revolución Industrial; ya se evidencian variaciones en el clima, tanto es así que diferentes autores, siguiendo a Crutzen, P. (2000) hablan de una nueva era geológica, el “antropoceno”.

Desde finales de los años ochenta los científicos y especialistas del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) vienen alertando que el planeta ha entrado en una etapa sin retorno, donde los daños son irreversibles producto de las acciones antropogénicas, estiman que el planeta se encuentra al borde de un colapso ambiental. El último informe (R6) del IPCC de agosto de 2021 no es nada alentador al emitir un “alerta roja para toda la humanidad”.

Ante el escenario una de las alternativas que puede contribuir a frenar las emisiones de gases de efecto invernadero y la deforestación es tomar acciones que ayuden a contrarrestar sus efectos; entre estos es de vital importancia la conservación del ecosistema manglar por la importancia que éstos revisten para combatir el cambio climático, por los diversos servicios ecosistémicos (SE) que proveen.

Como una forma de contribuir a detener y minimizar los efectos del cambio climático desde la Fundación Ecológica de Brión (ECOBRIÓN), organización sin fines de lucro que en el venidero mes de septiembre cumplirá quince años de actividad, generando acciones proactivas para salvar el humedal costero laguna La Reina y sus espacios vitales asociados ubicada en la vía que conduce de Higuerote a Carenero, municipio Brión del estado Bolivariano de Miranda en Venezuela; por cuanto las características que la tipifican contribuye a mitigar los embates del cambio climático.

Con relación a los humedales costeros, Infante, J. (2007) señala que los humedales tienen una gran importancia para la seguridad del país, por cuanto son reguladores del ciclo del agua y del clima, controlan inundaciones ayudando a prevenir riesgos naturales disminuyendo el impacto de huracanes y maremotos, asimismo, indica que la línea costera es susceptible a eventos socio-naturales, por lo que la conservación de los humedales, sean lagunas, ciénagas o manglares es un asunto de seguridad nacional, resaltando que no se les ha dado la importancia debida.

Es necesario conocer que una gran extensión de mangles ubicados especialmente en las zonas costeras del país, han sido afectados para dar paso a construcciones sin planificación adecuada, donde ha prevalecido el uso individual sobre el colectivo con supuestos fines de “desarrollo turístico”, esto se puede evidenciar en la zona de Tucacas en el estado Falcón, Río Chico e Higuerote en el estado Miranda, por sólo mencionar unos ejemplos.

Cuando se construyeron complejos urbanísticos en las zonas de Higuerote y Río Chico a mediados de los años cincuenta, así como las posteriores construcciones de clubes, marinas, hoteles, dragado de canales y otras más en aras de un “desarrollo económico y turístico”, no existían los requerimientos de estudio de impacto ambiental. Sin embargo a pesar de que éstos formalmente se comienzan a implementar a mediados de los años setenta en Venezuela, no se cumplieron los protocolos establecidos, por lo que se continuó realizando grandes deforestaciones y talas sin ningún tipo de control especialmente de la especie manglar.

Actualmente, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) contempla en su artículo 129, la elaboración de estudios de impacto ambiental y sociocultural, pero a pesar de ello, vemos como éstos se vulneran y en otros casos se omiten dichos estudios, por lo que aún se observan grandes deforestaciones para continuar con diversos desarrollos turísticos y vacacionales.

Cabe resaltar que a mediados de los años ochenta, cuando se expande un supuesto “desarrollo” para la zona de Higuero; la realidad, es que se mantuvieron las precarias condiciones de muchos pobladores, es decir sólo benefició a los inversionistas, constructores y personas que adquirieron viviendas para disfrutarlas en temporadas; situación que se mantiene hasta la actualidad, donde se puede evidenciar un contraste muy marcado, entre las construcciones de las Urbanizaciones de Ciudad Balneario Higuero y en Ciudad Náutica Puerto Encantado, espacios adyacentes con Laguna La Reina y las viviendas colindantes con las urbanizaciones.

El desarrollo de los complejos urbanísticos, ha contribuido a la extensión de diversos factores ambientales, ECOBRION (2020) ha identificado once (11) factores ambientales, entre los más significativos que han afectado al ecosistema manglar en la Laguna La Reina y sus adyacencias tenemos: tala y deforestación, construcción de avenidas, canales artificiales, muelles y embarcaderos, descargas de aguas servidas y sedimentación, circulación de embarcaciones, erosión marina entre otros.

Es pertinente conocer que en el 2007 la cronista natural de Higuero, Maura de Rodríguez (Chucha Castro) nos enseñó que Higuero tiene un padre y una madre, su padre es Cabo Codera y su madre la Laguna La Reina y que éstos como buenos padres, amparan a un hijo llamado Higuero de los desastres naturales.

Esta laguna, tiene dos vías de acceso una terrestre y una marítima, su forma es alargada en dirección este-oeste con una longitud de 9.5 km y una anchura aproximada de 2.0 km. Su extensión es de 120 hectáreas aproximadamente, incluyendo sus espacios vitales asociados y áreas adyacentes.

En relación con la vegetación predominante en Laguna La Reina, es principalmente el mangle, en ésta se observan cuatro tipos de mangle bien definidos, *Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erectus*, así como otros arbustos asociados a este tipo de ecosistemas (Sánchez, L., 2008).

Debemos resaltar, que La Reina, sirve de albergue a diferentes tipos de aves como sitio de nidación, alimentación, dormitorio e igualmente sirve de parada y descanso para las aves migratorias que vienen desde el norte, toda vez que éstas son sumamente fieles a sus áreas de migración.

Es pertinente resaltar que desde el año pasado en ECOBRION comenzamos a realizar un inventario de la Avifauna, con el apoyo de expertos como, David Ascanio Oswaldo Hernández, Jhonatan Miranda y voluntarios de Audubon de Venezuela pudiendo identificar hasta la fecha ciento treinta y dos especies

En los espacios de La Reina se pueden observar diversas especies de fauna y una variedad de peces que sirven de sustento alimenticio para los Prestadores de Servicios de Playa Valle Seco y de habitantes de poblaciones cercanas como Carenero, Guayacán y Nuevo Carenero.

Laguna La Reina está protegida legalmente a nivel internacional por la Convención Ramsar (1988), Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1994) entre otras; a nivel nacional por la Carta Magna y las diferentes leyes en materia ambiental, igualmente por los decretos de normas para la protección de los manglares y sus espacios vitales asociados y las

normas para la clasificación y el control de la calidad de los cuerpos de agua y vertidos o efluentes líquidos

Por gestiones de ECOBRION a nivel Municipal por el Decreto N° 009-009 del 22 de abril de 2009 y la Ordenanza Municipal de Protección del Humedal Costero Laguna La Reina N° 045-21 del 19 de noviembre 2021.

Debemos resaltar que al norte de la Laguna, se observa un ecosistema de transición, donde se encuentra Playa Valle Seco, en este lugar están asentados en kioscos que en muchos casos sirven de vivienda, los Prestadores de Servicios quienes desde durante 42 años se ha dedicado al turismo de “sol y playa”, percibiendo el incremento del nivel del mar.

Cuando la naturaleza aprovechó la tragedia humana para refrescarse y nosotros para repensar de nuestras actuaciones como responsables de los planes y programas de Educación Ambiental (EA) de ECOBRION, comenzamos a mediados de 2020 a pensar y repensar en relación al diseño que hemos utilizado para impartir la EA, reconociendo que no hemos podido llegar a cumplir con nuestros objetivos.

Esto nos permitió considerar como una alternativa de solución una nueva visión de la EA, como una vía para promover y fomentar el compromiso responsable, solidario, humanista; más allá del yo, del ego, del presente; enmarcada en la formación integral sostenible para la generación actual y de relevo; orientado a buscar opciones que permitieran promocionar el crecimiento interior, conocimientos, experiencias, valores y actitudes en el tejido social; para cambiar y transformar las orientaciones tradicionales de la EA, lo cual hicimos a través de la Ecoformación, inspirados en diversos autores, entre ellos Morin, E. (1993) para encontrar un método acorde con una nueva realidad ambiental, ecológica y turística, como una forma de mejorar el tradicional paradigma de la educación ambiental y el turismo.

Para iniciarnos, decidimos realizar un foro chat con motivo de la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental en el mes de enero de 2021 denominada “Ecoformar...Una Nueva Acción para Laguna La Reina” porque creímos y aún creemos que tenemos la oportunidad de modificar nuestras acciones negativas, abordando la EA con una visión diferente, considerando al planeta como lo que es, la Madre Tierra; pretendiendo buscar el crecimiento interior del tejido social, queriendo ir más allá del individualismo, fomentando la acción colectiva en pro de la conservación y preservación de los ecosistemas terrestres y marinos.

Concebimos la Ecoformación como una práctica transformadora que permitirá facilitar herramientas no sólo para el conocimiento, sino también para valorar a Laguna La Reina y sus espacios vitales asociados, toda vez que han sido afectados producto de la acción antrópica y constantemente se ve amenazada por la tala, deforestación, vertido de aguas servidas y otras actividades que generan un impacto negativo.

Como quiera que uno de los sectores económicos más golpeados durante la pandemia y post pandemia ha sido el turístico y, que Higuerote no escapó a esa triste realidad, viéndose afectados los comerciantes y los Prestadores de Servicios del tradicional turismo de la zona, de “sol y playa”, decidimos llevar un mensaje de esperanza, de optimismo, de amor por la existencia y la vida, a los Prestadores de Servicios de Playa Valle Seco.

En ese ir y venir de ideas, comenzamos un trabajo de hormiguitas, diseñamos nuestro Proyecto “Una Corona para la Reina” para ejecutarlo desde el año 2021 al 2025, incorporando a la Comunidad de Playa Valle Seco, quienes decidieron involucrarse en el proyecto para la conservación y restauración del ecosistema manglar, en concordancia con las iniciativas estratégicas/transversales e indicadores de la estrategia para el programa del país (OP7) correspondiente a la N° 1, destacando la relacionada con la conservación basada en la comunidad de ecosistemas, restauración y gestión eficiente de paisajes como los manglares.

Asimismo la referida estrategia contempla las Redes comunitarias para la promoción de servicios ecoturísticos innovadores, permitiéndoles aumentar su sustento económico, lo cual permitirá que los Prestadores de Servicios de la Comunidad de Playa Valle Seco fortalezcan sus capacidades y promocionen una nueva alternativa de rutas de servicio ecoturístico hacia los espacios de Laguna La Reina por vía terrestre y marítima, promocionando nuevas tendencias en hospitalidad, ampliando e incorporando nuevos servicios de gastronomía y artesanía, cambiando el paradigma de asociar a esta Comunidad sólo a la prestación de servicios de turismo de “sol y playa”, permitiéndoles aumentar su sustento económico, generar nuevas fuentes de empleo y cooperar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 señalados en los números 1, 2, 4, 8, 13, 14, 15, 17.

Nuestro Proyecto “Una Corona para la Reina” tiene como objetivo general: Implementar un turismo ético-ambiental valorando los servicios ecosistémicos y biodiversidad del humedal costero laguna La Reina y su ecosistema de transición con los prestadores de servicios y guías turísticos de la comunidad de Playa Valle Seco y zonas adyacentes, ubicados en Higuerote, municipio Brión, estado Bolivariano de Miranda.

De donde se desprenden tres objetivos específicos: 1) Fortalecer las capacidades, sensibilizar a los prestadores de servicios y guías turísticos ético ambiental para la conservación del humedal costero laguna La Reina y ecosistema de transición. 2) Establecer los mecanismos de conservación y restauración por parte de los prestadores de servicio y guías turísticos ético ambiental en el humedal costero laguna La Reina y ecosistema de transición mediante un turismo ético ambiental y 3) Generar acciones sustentables en playa Valle Seco de turismo ético Ambiental del humedal costero laguna La Reina y ecosistema de transición.

Con este proyecto se implementaran acciones proactivas que permitirán generar un cambio hacia una nueva ruta turística, con un enfoque “turístico ético ambiental, donde la premisa sea la conservación de la biodiversidad y restauración del ecosistema de la laguna; así los visitantes y turistas conocerán que “La Reina es mucho + que una Laguna”, conducidos por guías ecoturísticos y atendidos en el área de la gastronomía por los prestadores de servicio de playa Valle Seco.

El valor del paisaje de los espacios de laguna La Reina, permitirá a los guías turísticos ético ambiental y a los prestadores de servicios de la comunidad, ofrecer a los visitantes y turistas, una alternativa innovadora en la zona, donde podrán conocer y disfrutar de las bellezas de los bosques de manglar y avistar hermosas especies de avifauna por rutas terrestre y/o marítima con un enfoque “turístico ético-ambiental”, igualmente les ofrecerán nuevos servicios de gastronomía y arte-

sanía, lo cual permitirá generar nuevas fuentes de empleo y medios de vida sostenibles a la comunidad.

Para lograr concretar todas las ideas de este hermoso Proyecto, necesitábamos dinero, por lo que decidimos presentar una solicitud de financiamiento al Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo Medioambiental Mundial (FMAM) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), siendo favorecido ECOBRION con la asignación de un donativo, en cuyo caso un porcentaje se destinaría a formación de capacidades de los primeros 26 prestadores de servicios y 15 guías turísticos, resultando favorecidos varios prestadores de servicios de Playa Valle Seco, estudiantes, guacuqueros, jóvenes y otros del tejido social afectivos con los espacios de la laguna.

De esta manera comenzamos a diseñar los cursos de formación y capacitación para los prestadores de servicios y los guías turístico ético ambiental, promoviendo un turismo desde el conocimiento y el respeto, con una visión holística, fomentando valores, dejando atrás, el individualismo para ir al encuentro de un turismo más humano, con ética, con conciencia ecológica y ambiental; con la disposición de atender a los visitantes y turistas con mucho respeto y lo más importante con mucho amor...

Los cursos están amparados por la CRBV en su artículo 107 en relación a la Educación No Formal, por lo que decidimos hacerlo a través de un curso de formación de capacidades donde confluyen jóvenes y adultos, interesados por un tema específico, utilizando diversas estrategias pedagógicas para abordar el tema central que es “ Salvar a Laguna La Reina”. De esta forma los participantes se apropiaron de nuevos conocimientos teóricos y prácticos. En relación a la metodología decidimos no enfocarnos en una metodología específica; sino en la que se conoce como multimétodos o eclecticismo.

Para cumplir con los objetivos del proyecto diseñamos los cursos de Ecoformación como una nueva acción de nuestra organización para preservar, proteger, conservar y restaurar los espacios de La Reina, para los prestadores de servicios conformados por cuatro módulos de sensibilización ambiental y cuatro módulos de turismo ético ambiental con una duración de cuatro meses. Asimismo, se diseñaron los módulos de ecoformación para los guías turísticos ético ambiental con una duración de cuarenta y ocho horas, con una duración de ocho meses.

Todos los módulos fueron dictados por profesionales y especialistas con conocimientos y experiencia en diversas áreas relacionadas con la temática, en forma presencial y en videoconferencias con invitados que se encontraban fuera del área. De igual forma participaron Cronistas Naturales de la zona.

Es pertinente señalar que se contó con la presencia y apoyo de la Vicerrectora Académica de la Universidad Politécnica Territorial de Barlovento (UPTBAL), Dra. Elena Calabosky experta en el área de Turismo, del Vicerrector de la Universidad Popular del Ambiente “Fruto Vivas”, Dr. Alfredo Guzmán y del equipo que le acompañó para dictar un Diplomado en EcoTurismo, del MSc. Abigail Castillo del Ministerio de Ecosocialismo y su equipo dictando un Taller de Caracterización de Playas Arenosas con teoría y práctica en Playa Valle Seco.

De igual forma contamos con la participación vía online de la Científica del IVIC, Dra. Luz Sánchez, dictando el curso de Restauración Ecológica de Manglar y Conectividad Funcional avalado por la

FAO y MINEC, con el apoyo de la Presidenta del Instituto de Turismo de la Alcaldía del Municipio Brión, Leyda Pacheco y del Grupo de Guías y Scouts del Grupo Aponwao 12, en el tema de Exploración y Vida al Aire Libre.

Los participantes recibieron un certificado de participación por cumplir exitosamente con los requerimientos del curso para los prestadores de servicios y guías ético ambiental en el marco del proyecto “Una Corona para la Reina”. Asimismo, recibieron certificado por el Diplomado y los otros cursos aprobados.

Es pertinente señalar que el Proyecto “Una Corona para la Reina” está conformado por ocho Programas, los cuales son: 1) RecoRutas 2) BosqueAzul, 3) AvistHadas 4) Ecohumedal 5) Unimangle, 6) Juris Norte 7) EcoConchas y 8) EcoAtarraya. A la fecha hemos podido iniciar y desarrollar los seis primeros.

En estos momentos, ECOBRION a través del Programa RecoRutas, ofrece dos maravillosas Rutas Turísticas Ético Ambiental tanto a nivel nacional como internacional, para aquellos que desean reconectar con nuestra tierra, el humedal costero Laguna La Reina, sus biomas, ecosistemas, la gente, sabores y su cultura; estamos a la espera la validación de dos rutas solicitadas a la Dirección de Destinos Turísticos de MINTUR, las cuales son: BOSKEAZUL (ruta del carbono) y AvistHadas (observación de aves).

La Ruta de BOSKEAZUL, es una experiencia para respirar profundo y relajarse. “Llena tus pulmones de azul vida” y la Ruta de AVISTHADAS, permitirá “ Vivir una experiencia de Altura” donde se ponen a volar los sueños ambientales,

“Visítenos y viva una experiencia mágica e inolvidable, porque la Reina es mucho más que una Laguna”

Referencias

Asamblea Nacional (2000) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453. Caracas. Venezuela

Brandt, J. (1998). Andragogía: propuesta de autoeducación. Los Teques, Venezuela: Tercer Milenio.

Castro de R.M. (2021) Higuerote, una versión de la historia. Documentos Privados. Chucha Castro.

Decreto Municipal de la Alcaldía del Municipio Brión (2008) N° 008-009 “Monumento Natural Laguna La Reina”. Higuerote, Municipio Brión. Estado Miranda

De la Torre, S., Pujol, A., y Sanz, G. (2007): Transdisciplinariedad y ecoformación una mirada sobre la educación. Editorial Universitas.

Fundación Ecológica de Brión -ECOBRIION (2008). Documentos privados. Estado Miranda. Venezuela.

Infante, J (2017). La Conservación de los humedales de Venezuela es un asunto de seguridad nacional. <https://www.aporrea.org/pachamama/n303678.html>

Mallart, J. (2007). Ecoformación, Más allá de la Educación Ambiental.

<https://www.researchgate.net › profile › publication › links>

ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Disponible en:

www.un.org › sustainabledevelopment › 2015/09 › la-a..

Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), (1988), (2007) (2012), (2013), (2014)
Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Programa de Pequeñas Donaciones (PPD). *Estrategia* para el programa del país. para la séptima fase operacional del. programa de pequeñas donaciones VENEZUELA. 2019-2022.

Quintanilla Acosta, M. (2016). Los siete saberes y el pensamiento complejo: el gran desafío de la educación del siglo XXI. Revista UNAH INNOV@, (2), 48-54.

<https://doi.org/10.5377/unahinnov.v0i2.2377>

Rejane, L y Léna, P (2018). Antropoceno: la problemática vital de un debate científico. Correo de la Unesco, Un solo mundo, voces múltiples

<https://es.unesco.org/courier/2018-2/antropoceno-problematica-vital-debate-cientifico>

Secretaría de la Convención de Ramsar, 2004. Manual de la Convención de Ramsar: Guía a la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), 3a.edición. Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland (Suiza).

Uso y conservación de patrimonios culturales a través de estrategias integrales para guías de turismo: caso Casco Histórico de Caracas

Laureany Antonieta Belisario Maraima (Ministerio del Poder Popular para el Turismo)

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como propósito fundamental proponer estrategias integrales destinadas al uso y conservación de los patrimonios culturales, como iniciativa para motorizar el turismo sustentable en el casco histórico de Caracas durante el periodo 2020. Su fundamentación epistémica se rige por un cuerpo de teorías que sustentan su desarrollo, al igual que sus basamentos legales que le dan credibilidad científica durante su ejercicio. Se inscribe en una investigación de tipo descriptiva, bajo un diseño no experimental transaccional. Tomando como población de estudio 15 guías turísticos del casco histórico de Caracas. Se consideró como técnica de recolección de datos, la encuesta y como instrumento el cuestionario. Además, dicho instrumento fue sometido a la validez de juicio de expertos e igualmente se examinaron la confiabilidad mediante el Coeficiente de Alpha de Crombach. Como técnicas de análisis se tomaron en cuenta la estadística descriptiva cumpliendo con los protocolos investigativos para este tipo de investigación. Después de realizar un exhaustivo análisis sobre la temática expuesta, se generó un cuerpo de estrategias destinadas al uso y conservación de los patrimonios culturales en el casco histórico de Caracas e igualmente se llegaron a unas cuantas conclusiones y recomendaciones desde la perspectiva del estudio.

Palabras clave: *Conservación, Turismo, Patrimonio Cultural.*

Introducción

En la sociedad actual, los desplazamientos que realizan las personas de un lugar a otro demandan ocio y consumo, estrechamente vinculadas a diversas motivaciones, expectativas y tendencias asociadas a una modalidad de turismo. En tiempos contemporáneos, las actividades turísticas apuntan con mayor auge hacia la modalidad cultural, tipo patrimonial, las cuales están relacionadas al desarrollo sustentable contribuyendo al uso adecuado de los recursos para su salvaguarda; con el fin, de no ponerlas en peligro para que las futuras generaciones la disfruten y sigan garantizando su conservación. En este sentido, dado que la conservación tiene su grado de complejidad y más cuando se refiere a los patrimonios, existen varios elementos que intervienen para su existencia, (preservación, restauración, reconstrucción, etc.), los cuales hacen frente a grandes desafíos en pro garantizar su valorización histórica, artística, documental, arquitectónico y arqueológico. (Valdés y García, 2020).

Indudablemente, la sustentabilidad en el turismo favorece en la conservación, alcanzando minimizar efectos negativos que pudieran estar relacionados con la afluencia excesiva y descontrolada de visitantes en un destino. En los sitios patrimoniales (cascos históricos), la actividad turística causa un efecto positivo de protección en los turistas y visitantes de una localidad, ya que en la mayoría de estos lugares tienen declaratorias patrimoniales que inciden satisfactoriamente para su salvaguarda, convirtiéndolos en un destino de preferencia por conservar su memoria, hechos y asentamientos históricos representativos del lugar. De la Calle (2006), afirma que dichos lugares “constituyen uno de los destinos turísticos más antiguos, sin embargo, solo recientemente se ha configurado como objeto de investigación social y en ámbito de la intervención pública” (p.13). Por ende, los cascos históricos conservan la mayor cantidad de patrimonios culturales (tangibles e intangibles) de gran importancia histórica y de representación arquitectónica.

En este orden de ideas, se planteó estudiar la problemática presentada en el casco histórico de Caracas, localizada en el municipio Libertador, Distrito Capital, donde se realizó diagnóstico previo a través de la observación; en el cual se presumió hacer un avance en el mejoramiento de la calidad de prestación de servicio de los guías de turismo en las guiaturas o recorridos turísticos para impulsar un turismo sustentable patrimonial en el uso y conservación de patrimonios ubicados en la localidad.

De acuerdo con los planteamientos esgrimidos previamente, surgió la necesidad de proponer una propuesta turística sustentable uso y conservación de patrimonios culturales a través de estrategias integrales para guías turísticos, permitiendo que estos guías puedan familiarizarse con el uso y conservación de los patrimonios; con el fin de afianzar un aporte como instrumento conservacionista de participación; que estimulen desarrollar mejoras de prestación de servicio turístico: actitudes, comportamientos, sentido de pertenencia, identidad nacional, entre otros; demostrando emplear un servicio con criterios de sustentabilidad, dirigido a turistas, visitantes y habitantes de la localidad; con objeto defender, conocer, valorar y respetar la garantía de los espacios patrimoniales. Debido a lo antes expuesto, emergieron una serie de interrogantes.

1. ¿Cuáles son las estrategias actuales destinadas al uso y conservación de patrimonios culturales desde el turismo sustentable en el Casco histórico de Caracas, Distrito Capital?
2. ¿Cuáles son los componentes que deben incorporarse como estrategias integrales para el uso y conservación de patrimonios culturales en el Casco Histórico de Caracas, Distrito Capital?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer estrategias integrales destinadas al uso y conservación de los patrimonios culturales desde el turismo sustentable para guías de turismo: Caso Casco Histórico de Caracas, Distrito Capital.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar las estrategias actuales destinadas al uso y conservación de patrimonios culturales desde el turismo sustentable en el caso Casco Histórico de Caracas, Distrito Capital.

- Diseñar estrategias integrales destinadas al uso y conservación de patrimonios culturales desde el turismo sustentable en el caso Casco Histórico de Caracas, Distrito Capital.

Marco Teórico

El turismo y su modalidad cultural en el Casco Histórico de Caracas

Una de las actividades económicas que permite conocer lugares y diferentes destinos es el turismo. Esta actividad se ha utilizado como estrategia para el desarrollo económico de diferentes países, lo que ha permitido contribuir con el bienestar social, el fortalecimiento del destino y preservación de los recursos culturales y naturales. En este sentido, el turismo cultural es una de las modalidades turísticas que impulsa la creación de nuevos productos y servicios turísticos para que los turistas y visitantes conozcan de manera cercana y vivencial la historia, costumbres y tradiciones de la herencia ancestral en determinada localidad o destino. Tal como lo expresa la Organización Mundial de Turismo [OMT].(2019), “un tipo de actividad turística en la que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir las atracciones/productos culturales tangibles e intangibles en un destino turístico”. (p. 30).

Los cascos históricos, son lugares que conservan la antigüedad de una ciudad, donde se evidencia principalmente la memoria y el patrimonio histórico-cultural; que a través de la actividad turística conlleva a su salvaguarda. En sintonía con De la Calle y Garcia (1998), lo definen como “los espacios de la cultura por excelencia, espacios donde se concentran los edificios de mayor monumentalidad y simbolismo, se plasman las distintas culturas y formaciones sociales”. (p. 246).

El Casco Histórico de Caracas ofrece una actividad turística de modalidad cultural destinada a resaltar y valorizar los recursos culturales. Dentro de su clasificación se encuentran las siguientes sub-modalidades turísticas:

5. Turismo Histórico, destinado a los turistas por visitar atractivos históricos, tales como lugares emblemáticos, iglesias, museos, entre otros. Entre los cuales se destacan: las esquinas de Caracas (Esquina de Monjas, de Gradillas, de la Torre, Principal), Museo Sacro, Catedral Metropolitana de Santa Ana o Catedral de Caracas.
6. Turismo Patrimonial, orientado a los turistas interesados en conocer lugares o recursos con carácter patrimonial. (Plaza Bolívar, Casa Natal del Libertador, Teatro Principal, Concejo Municipal de Caracas).
7. Turismo Urbano, implica las diversas actividades turísticas que se pueden desarrollar en los centros urbanos. (City tour, rutas gastronómicas y nocturnas, visita a centros culturales, bulevares).

Guía de turismo, sujeto esencial para la conservación y uso de los patrimonios culturales

Un profesional de guía de turismo es reconocido principalmente por sus buenas habilidades interpersonales, transmisor de amplio conocimiento del área que desempeña y dominio de idiomas. Este profesional perteneciente a las actividades del sector turístico, es un verdadero transmisor de valores culturales, fundamentados desde las diferentes áreas del conocimiento científico: antropológico, biológico, ecológico, histórico y geográfico (Fernández, 2014). En marcado a las dis-

tintas funciones y actividades que ejerce el guía de turismo, debe estar orientado a desempeñar recorridos turísticos para enaltecer los distintos atractivos turísticos tomando en consideración emplear estrategias que lo conduzcan a promover la conservación de los lugares visitados. Para Ruiz (2007), manifiesta que “ciertamente se protege lo que se conoce y la investigación es la principal estrategia para la conservación” (p. 17). Por tal motivo, su importancia está sujeta a garantizar la protección y resguardo del patrimonio cultural, el respeto a la cultura local, la contribución al cuidado y mantenimiento de los patrimonios y a la divulgación de actividades que fomente acciones preventivas en la conservación de los mismos.

Para el caso del Casco Histórico de Caracas, compuesto por monumentos y sitios históricos de carácter patrimonial, el profesional de guía de turismo debe ser encargado de interpretar ante la evidencia observada los acontecimientos de hechos y sucesos históricos de la historia de Venezuela. Como parte fundamental de su esencia a través de la valoración de estos sitios de interés, deberá ser co-responsable de velar los procesos genuinos que permite el fomento para la conservación del patrimonio cultural existentes en el lugar, en beneficio de la satisfacción de necesidades del turista pero principalmente a dicha comunidad receptora, logrando ser un sujeto del equilibrio armónico que implica el desarrollo de un turismo sustentable hacia la inclusión, equidad, igualdad, identidad, valorización y uso responsable del patrimonio, así como también respeto por la diversidad cultural.

A continuación soportes y de referencias para explicar la esencia de la investigación

Bases Legales	
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)	Artículos 310 y 99
Ley Orgánica del Turismo (2013)	Artículos 97 y 80
Ley Orgánica del Ambiente (2007)	Artículos 24 y 22
Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983)	Artículo 16
Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993)	Artículos 31, 24, 6 y 2
Ordenanza para la Administración, Gestión, Uso y Disfrute de los Espacios Públicos Patrimoniales en el Municipio Bolivariano Libertador (2016)	Artículos 10 y 9
Ordenanza de Turismo y Recreación del Municipio Bolivariano Libertador (2003)	Artículos 2 y 30

Marco Metodológico

El proceso metodológico de investigación, se sustentó con un enfoque cuantitativo y se asumió como postura paradigmática, empirismo positivista lógico, con atributos de proyecto factible, apoyado con una investigación de campo y tipo documental. En palabras de Balestrini (2002), proyecto factible se define como “aquellos proyectos o investigaciones que proponen la formulación de modelos, sistema entre otros, que dan soluciones a una realidad o problemática real planteada, la cual fue sometida con anterioridad o estudios a las necesidades a satisfacer” (p.9).

Se caracterizó por un nivel descriptivo, por cuanto los datos de interés se caracterizaron en el proceso de investigación. Finalmente, es no experimental, por cuanto las variables no se manipularon ni afectaron de forma deliberada, se observó el fenómeno tal como se presenta en su contexto natural para luego ser analizados. Kerlinger y Lee (2002) expresan que: “En la investigación no experimental no es posible manipular las variables” (p.18).

Resultados

Motivado a las condiciones que actualmente el mundo presenta por la pandemia del Covid-19, la aplicación del instrumento fue llevada a cabo vía correo electrónico; a través de Google Forms (Formularios de Google) y la recolección de la información fue sistematizada por dicha aplicación web. Posteriormente, se condujo analizar los resultados obtenidos, labor que fue llevada a cabo a través de la estadística descriptiva. Este tipo de actividad determinó la participación de los Organismos e instituciones para la salvaguarda del patrimonio, dentro su ponderación Regular 87% y Bueno 13%. La afluencia de visitantes al casco histórico con un 53% siendo Mucha la mayor ponderación. Asimismo, la valoración destinada al uso y conservación a dichos patrimonios con el 80%. Entre los principales atractivos turísticos que conforman el casco histórico de Caracas se destaca la Casa Natal del Libertador 47%, Plaza Bolívar y Teatro Principal 20%, Museo Sacro y Casa de las Primeras Letras Simón Rodríguez 13%, Plaza San Jacinto y Casa del Vínculo y el Retorno 7%. Finalmente, como aspecto fundamental para que las futuras generaciones disfruten de los bienes culturales con una ponderación de 57% es la salvaguarda al patrimonio.

Conclusiones

Se diagnosticó los procesos inherentes a prácticas destinadas al uso y conservación de los patrimonios culturales desarrollados por el personal de guías de turismo, se pudo detectar que presentan debilidad la formación del uso y conservación de los patrimonios culturales, debido a que la mayoría no ha pasado por un proceso de inducción y de aprendizaje sobre la materia y ni una evaluación en la mejora de la calidad de su prestación de servicio turístico. Se evidenció favorable, el reconocimiento de Aspectos Fundamentales por parte del guía, teniendo la consideración de contribuir con el desarrollo sustentable, pudiendo impactar de manera favorable a garantizar la preservación de los patrimonios culturales localizados en el Casco Histórico de Caracas de acuerdo a las políticas de gestión de instituciones y organismos garantes del uso y conservación de los patrimonios.

Propuesta

La presente propuesta se fundamenta en el estudio de los elementos integradores de acuerdo a la definición de estrategias integrales de los autores, Guerrero y Otros (2009). A través de lo que proponen los autores, se logra establecer una relación entre componentes de un determinado lugar y los aspectos fundamentales a considerar para la preservación cultural. Partiendo de dichas consideraciones la propuesta se estructura en tres (3) Ejes Dinamizadores (Estrategias Integrales), con sus respectivas Tácticas de Acción, que permitirá dar el cumplimiento de dichas estrategias, representadas de la siguiente manera:

Ejes Dinamizador	Táctica de Acción
Protección y resguardo al patrimonio cultural	Corresponsabilidad social
Identidad cultural	Concienciación de la herencia patrimonial
Formativa y productiva del sector turístico	Programas de estrategias integrales para la formación y capacitación de guías de turismo destinada a las mejoras continuas en la prestación de su servicio turístico.

Como parte de las estrategias integrales al uso y conservación de los patrimonios culturales, enmarcadas en la sustentabilidad para los guías turísticos que desarrollan sus actividades en el Casco Histórico de Caracas.

Referencias

Balestrini, M. (2001). *Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación* (5ª ed.) Consultores Asociados.

Bautista, M. (1998). *Manual de metodología de la investigación*. TALITIP.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. (1999, 30 de diciembre de 1999). Asamblea Nacional de la República de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860

De la Calle Vaquero, M., (2006). *La ciudad histórica como destino turístico*. Ariel
https://books.google.co.ve/books?id=ljU0lcT0ikC&printsec=frontcover&dq=tipo+de+turismo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=tipo%20de%20turismo&f=false

De la Calle Vaquero, M. y García, M. (1998). Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico. *Ería*, (47), 249-266. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34879>

- Guerrero L., Guardia M, Xicola J. Verbeke W., Vanhonacker F, Biemans Z., Sajdakowska M., Sulmont-Rosse´C., Issanchou S., Contel M., Scalvedi M., Granli B, Hersleth M., (2009). Consumer-driven definition of traditional food products and innovation in traditional foods. A qualitative cross-cultural study, 52(2), 345-354. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2008.11.008>
- Kerlinger, F. y H. Lee (2002). Investigación del comportamiento. McGraw Hill/ Interamericana.
- Ley Orgánica del Ambiente [LOA]. (2006, 22 de diciembre). Asamblea Nacional de la República de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.833.
- Ley Orgánica de Turismo [LOT]. (2013, 18 de noviembre de 2014). Asamblea Nacional de la República de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152.
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio [LOOT]. 19836, (11 de agosto de 1983). Asamblea Nacional de la República de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 3.238.
- Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural [LPDPC]. (1993, 03 de octubre). Asamblea Nacional de la República de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 4.623.
- Ordenanza para la Administración, Gestión, Uso y Disfrute de los Espacios Públicos Patrimoniales en el Municipio Bolivariano Libertador 2016. (2016, 20 de septiembre). Alcaldía de Caracas N° 4102- 25 <https://www.caracas.gob.ve/alcaldiaDeCCS/images/Descargas/Ordenanzas/ORD-M-108.pdf>
- Ordenanza de Turismo y Recreación del Municipio Bolivariano Libertador 2003. (2003, 22 de diciembre). Alcaldía de Caracas N° 2450-B. <http://www.caracas.gob.ve/alcaldiaDeCCS/images/Descargas/Ordenanzas/ORD-M-130.pdf>
- Rivarola, S. (2012). Desarrollo Sustentable: Una Sociedad Solidaria. Argentina, https://www.google.co.ve/books/edition/Desarrollo_Sustentable_Una_Sociedad_Solidaria/xV2nBgAAQBAJ?hl=es-&gbpv=1
- Ruíz, M. (2007). El Patrimonio Natural y Cultural de Rota (Cádiz) y su Conservación. Universidad de Cádiz. <https://tiendaeditorial.uca.es/descargas-pdf/978-84-9828-137-8-completo.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (2019, abril), Definiciones de turismo de la OMT, <https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Valdés M. y García J. (2020). Estudios sobre patrimonio histórico cultural en contextos sociales. Universitaria. https://www.google.com/books/edition/Estudios_sobre_patrimonio_hist%C3%B3rico_cult/DCD3DwAAQBAJ?kptab=editions&gbpv=1

Sobre los autores y autoras

Alfonso José Fernández

Grupo de Creación Intelectual Venezuela Turística Agroecológica VENTURAGRO. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. alfjosefer@gmail.com

Laureany A. Belisario M.

Turismóloga. Profesional de Turismo con más de 8 años de experiencia en el área. Investigadora dedicada a los diferentes campos de análisis en el sector de Turístico. M. Sc. Gerencia en Turismo Sostenible. Asesora de Calidad del Ministerio del Poder Popular para el Turismo.

Lissmeilyn Lares

Fundadora de Todasana Orgánica. Se formó como socióloga y ha tenido la oportunidad de nutrir su formación profesional con metodologías de construcción colaborativa. Ha participado en procesos de organización social en materia de Derechos Humanos y sexo-género diversidad. También ha sido colaboradora en procesos de convivencia armónica y paz con mujeres, jóvenes y pueblos indígenas. liss.lares@gmail.com

Ana de Ordóñez

Profesora de Geografía, Licenciada en Gestión Ambiental, Magister en Ecología para el Desarrollo Humano con Diplomados en Formación y Actualización Pedagógica, Restauración Ecológica de Manglar y Conectividad Funcional y EcoTurismo. Es Directora - Gerente de ECOBRION, Coordinadora del Programa de EcoFormación y creadora del Proyecto "Turismo Ético Ambiental". En el año 2021, fue reconocida como ECOHADA de ECOBRION por su trayectoria como Ecologista y Guiadora de las Generaciones Futuras en el área ambiental. Es Docente Ordinaria, Categoría Agregado de la Universidad Politécnica Territorial de Barlovento "Argelia Laya" (UPTBAL).

Bárbara Ordóñez

Ingeniera en Mantenimiento de Obras, Magister en Gerencia de Mantenimiento, Tesista en el Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico y con Diplomados en Formación y Actualización Pedagógica, Restauración Ecológica de Manglar y Conectividad Funcional y EcoTurismo. Es Presidenta de ECOBRION, Coordinadora del Proyecto "Una Corona para La Reina" Turismo Ético Ambiental, financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones PPD/FMAM/PNUD y Coordinadora del Proyecto "Restauración Ecológica del Humedal Costero Laguna La Reina". Es Docente Ordinaria, Categoría Asociado de la Universidad Politécnica Territorial de Barlovento "Argelia Laya" en los PNF en Ingeniería en Construcción Civil y el PNF en Ingeniería en Mantenimiento.

Adriana Peña

Diseñadora gráfica, docente universitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela. galata77@gmail.com

María Antonieta Ortiz Olivieri.

Cantora, pedagoga y discente de la identidad venezolana. Docente de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE). Participante del Núcleo de Turismo Resiliente de la Universidad Bolivariana de Venezuela. maoo440@gmail.com

Yanitza Albarrán

Docente Asistente de UNATUR-NUHELAV, Presidenta del Observatorio Turístico Nacional de Venezuela & Consultores. observatorioturisticodevzla@gmail.com

José Medina

Antropólogo. Doctorando en Antropología. Experiencia y formación en Etnografía Organizacional: análisis de ambiente organizacional, acompañamiento de equipos de alto desempeño, formación de equipos multiculturales en gerencia y gestión. Etnografía de Retail. Cartografía de contextos etnográficos para Marcas. Estudios Multiculturales de la Culinaria. Etnografía de Mercado: análisis y elaboración de perfiles de consumidores y usuarios de servicios. Autor publicado en temas de Etnografía, TIC, Estudios Multiculturales. jmedinaba@gmail.com

Ruth Suniaga Valencia

Musicóloga (Instituto Universitario de Estudios Musicales, Caracas), Maestría en Filosofía (Universidad Central de Venezuela), Doctorante de Ciencias para el Desarrollo Estratégico (U.B.V.). Docente investigadora del Núcleo de Turismo Resiliente. Ha complementado su formación con estudios de Teatro, Danza, Cine, Psicología, Educación y Filosofía. En el ámbito laboral se ha desempeñado en el campo de la educación musical y la dirección y gestión cultural. Su línea investigativa ha sido el patrimonio musical venezolano y el arte como terapia y como herramienta para la concientización.

Beatriz Sánchez Hernández

Arquitecta (Universidad de Arquitectura, IonMincu, Rumania/Universidad Central de Venezuela); Máster en Turismo (Universidad de Las Palmas, España); Profesora de Diseño (U.C.V., Universidad Simón Bolívar, Universidad Santa María, Instituto Nuevas Profesiones); Profesora Asistente de la U.B.V.; Coordinadora Eje Guaicaipuro del Programa de Formación de Grado Arquitectura de la U.B.V.

Maury Abraham Márquez G.

Antropólogo, Doctor en Patrimonio Cultural, Doctorando en Antropología, Maestría en Gestión y Políticas Culturales, especialista en Gerencia Cultural y Estudios del Caribe Insular. Es Investigador y Profesor Universitario en Antropología, Patrimonio Cultural, Epistemes Decoloniales, Etnoecología, Biopatrimonios de los pueblos indígenas y campesinos de Venezuela. Docente-investigador y Académico invitado en los programas de Postgrado en la UNEARTE, UBV, ULAC, IUPC y el CNEH.

Nancy M. Sosa Pico

Arquitecto por la Universidad de Los Andes. Docente Investigador a D.E. de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Núcleo Mérida. Ha desempeñado cargos académicos: Coordinadora de las carreras: Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Administración y Gestión Municipal e Ingeniería Civil. Jefe de Gestión Educativa, Jefe de Postgrado, Jefe de Curriculum y Jefe del Centro de Investigaciones UNEFA Mérida. Actualmente culminó la Maestría en Creación Intelectual, Mención Gestión en Turismo Sustentable en la Universidad Politécnica Territorial de Mérida “KLÉBER RAMÍREZ”.

Natalia Mc Carthy

Licenciada en Administración – Mención: Mercadeo. TSU en Administración de Servicios Turísticos profemccarthy3@gmail.com

Orlando José Solórzano

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Centro De Experimentación Para El Aprendizaje Permanente (CEPAP). recreandoeventostours@gmail.com

Elsy C. Rojas Rodríguez

Licenciada en Administración mención Gerencia, con Maestría en Gerencia empresarial. Es Dra. en Ciencias de la Educación con Post Doctorado en Estudios Libres, Diplomado en Defensa Integral de la Nación y Gestión de Dirección para la Lucha no Armada. Tutora, Jurado Académico y Jurado Metodológico de pregrado y postgrado. Actualmente, es la Decana del Núcleo Lara de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Maria J. Quijada Singer

Profesora con Especialidad en Lenguaje y Comunicación. Especialidad Educación Integral UPEL. Diplomado en Investigación UNEFA. Es Magister Scientiarum en Recursos Humanos. UNEFA Núcleo Lara y Magister en Educación Superior. Doctora en Gerencia Avanzada. UFT. Actualmente cursa doctorado en Innovaciones Educativas. UNEFA YARACUY y Diplomado en Defensa Integral de la Nación. UNEFA Núcleo Lara. Tutora, Jurado Académico y Jurado Metodológico, de pregrado y postgrado en diferentes universidades del país. Se ha desempeñado en la UNEFA desde hace 18 años como docente fijo a Dedicación Exclusiva. Actualmente es Jefe del Centro de Investigación Núcleo Lara y enlace del Vicerrectorado de Investigación (VIDI) Región Occidental.

Juan Enrique Luján Anzola

Graduado en la Universidad de los Andes como Geógrafo (2007) y Docente Mención Ciencias Sociales (2009), Magister en Pedagogía Crítica (Programa de Estudios Abiertos/Universidad Politécnica Terriotial de Mérida Kléber Ramírez) y Doctor en Ecología del Desarrollo Humano auto de la Teoría de la Valoración de las Potencialidades Múltiples. juanenriquehujananzola@gmail.com

Ismenia Suárez Finol

Nacida en Barquisimeto estado Lara, labora en la UNEFA núcleo Lara, es profesora de Castellano y Literatura egresada de la UPEL-IPB, con Maestría en Cultura Popular Venezolana egresada de

la Universidad de Carabobo, Maestría en Lingüística egresada de la UPEL-IPB, Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Santa María y curso Posdoctoral en Hermenéutica y la Interpretación Científica de la UNEY. ismeniasuarezunefalara@gmail.com

Félix Ramírez

TSU en Publicidad y Mercadeo con Especialidad en Mercadotecnia Política, Especialista en Sala Situacional, Asesor de Mercadeo de PGMGED I(1998-2018), Gerente de RCTV en investigación de mercado (1988-1997), Especialista de Turismo en INATUR(2022) y 35 años de experiencia en Investigación de Mercado.

María Angela Petrizzo Páez

Merideña, Politóloga por la Universidad de Los Andes, con Maestría en Administración, Mención Gerencia por esa misma Universidad, Doctorado en Gestión para la Creación Intelectual por la UPTMKR de Mérida y Postdoctorado en Políticas Públicas y Educación por la UNEY. Es docente investigadora de UNATUR desde el 2013 y actualmente se desempeña como Directora de Estudios Avanzados y de Postgrado en esa misma Universidad. Integrante de la Red de Antropologías del Sur y del Grupo de Trabajo sobre turismo en la Asociación Latinoamericana de Antropología. Cuenta con una especialización en Políticas Públicas de Cuidado con Perspectiva de Género. mariangela.petrizzo@hotelescuola.org.ve

Blanca Teresa Ruglio Camargo

Caraqueña, docente universitaria con más de 20 años de experiencia UPTBAL y UNATUR, agencia de viajes, asesora de proyectos, tesis, investigaciones, ponente nacional e internacional. Lic Administración de Empresas Turísticas, Master en Gerencia Turística, estudiante de doctorado en Ciencias del Desarrollo Estratégico.

El libro *Memorias del 1er Congreso de Investigaciones en turismo* ha sido editado por la Dirección de Estudios Avanzados y Postgrado de la Universidad Nacional del Turismo y el Centro Nacional de Investigaciones Turísticas (CENINTUR) de esta Universidad. Se han utilizado herramientas de software libre y las fuentes Public Sans Light 10-12. Archivo Thin y Archivo Bold 12-20. Se terminó el 18/12/24.

Los campos del saber se enriquecen con la construcción colectiva de conocimiento, a partir de la actividad de investigación que surge en los espacios universitarios y comunitarios de investigación.

El turismo no es una excepción a esta realidad y es en este sentido en el que los espacios de divulgación e intercambio de conocimiento vienen a nutrir el proceso de trasladar los resultados de las investigaciones a la práctica turística y generar cambios significativos en el ejercicio, planificación y gestión del turismo en el país.

La Universidad Nacional del Turismo, consciente de su rol predominante en la formación turística del país, promueve la generación de espacios para diálogos de saberes entre prestadores de servicios turísticos, universidades e instituciones públicas, generando oportunidades para el enriquecimiento de los procesos de formación e investigación trasladables al sector turismo nacional.

En el año 2023, se realizó el 1er Congreso de Investigaciones en Turismo, cuyo objetivo fue la generación de espacios de diálogo e intercambio de saberes a través de los ejes temáticos en los que está dispuesta su realización y en los que contará con ponencias especiales orientadas por destacados participantes.

Este evento reunió participantes de todo el país que presentaron sus contribuciones en distintos aspectos referidos a la actividad turística y cuyos aportes hemos querido sintetizar en estas memorias arbitradas.